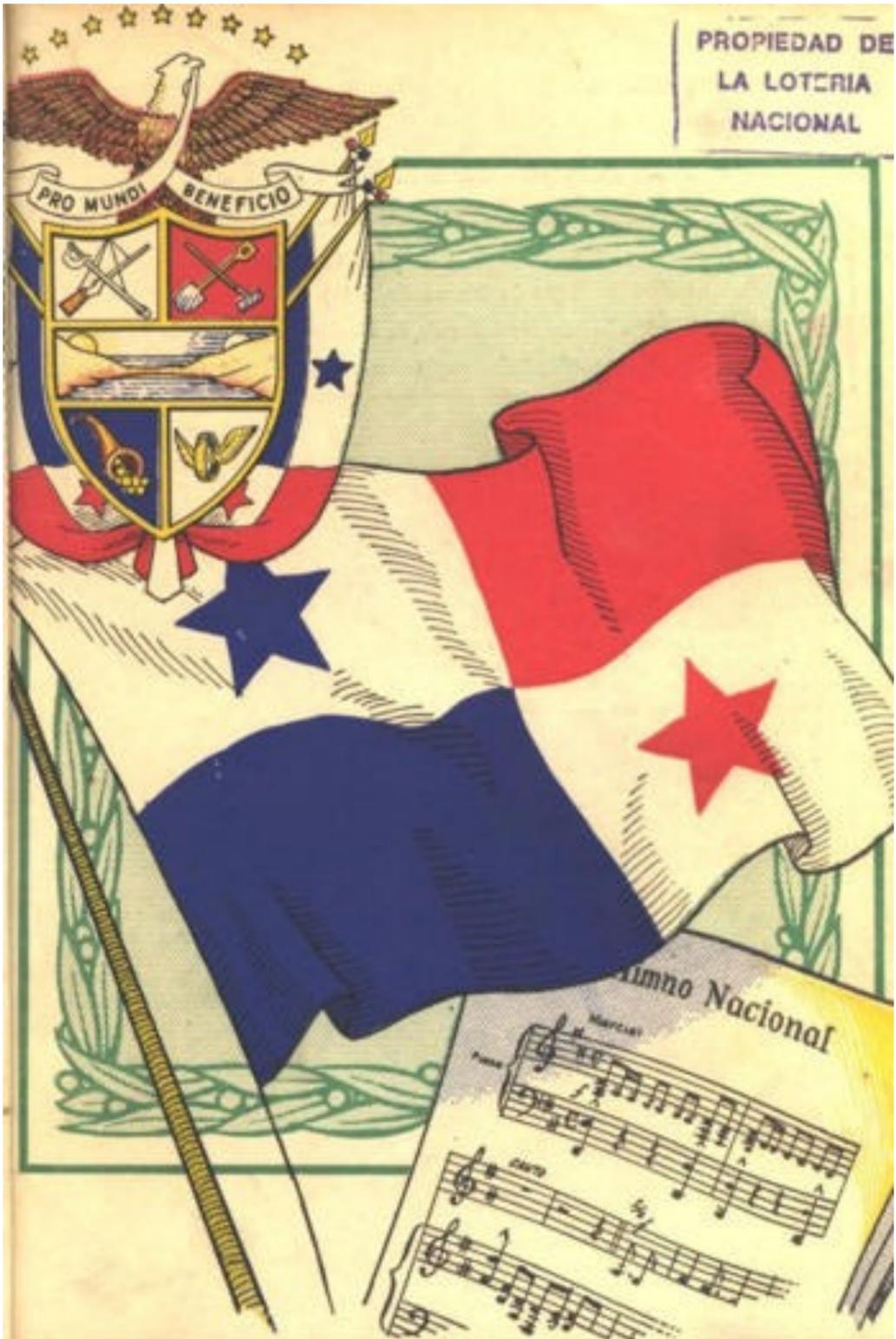


PROPIEDAD DE
LA LOTERIA
NACIONAL



OTERIA

VOLUMEN II

N 24

2da. Época

	Páginas
Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia	2
EDITORIAL: La voluntad de los istmeños fue siempre la de constituir un Estado libre e independiente	3
DOCUMENTOS fundamentales sobre la independencia de 1903 y creación de la República:	
—Acta de la sesión extraordinaria del 3 de Noviembre de 1903, celebrada por el Concejo Municipal de Panamá	6
—Acta de la sesión celebrada por el Concejo Municipal de Panamá, el 4 de Noviembre de 1903	8
—Juramento de Fidelidad de 4 de Noviembre de 1903	11
—Manifiesto de la Junta Provisional de Gobierno, de Noviembre de 1903	11
—Mensaje de la Junta Provisional de Gobierno a la Convención Nacional Constituyente, de 15 de Enero de 1904	14
—Comunicación del Presidente de la Convención Nacional Constituyente, a la Junta Provisional de Gobierno, de 6 de Febrero de 1904	21
EFEMERIDES Novembrinas, por Juan Antonio Susto (panameño)	24
BIBLIOGRAFIA de la Independencia de Panamá, por Ernesto J. Castillero R. (panameño)	28
LA PRIMERA batalla moral de la República.—Discurso del Dr. Horacio Conte Mendoza (panameño), el 2 de Noviembre de 1957, ante la tumba de los "Soldados de la Independencia"	38
EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1821.—Discurso del Licenciado Aquilino Boyd (panameño), Ministro de Relaciones Exteriores, dicho en la Villa de Los Santos, el 10 de Noviembre de 1957	42
EL CULTO PATRIOTICO de nuestros antepasados por el 28 de Noviembre de 1821.—Discurso de don Mariano Arosemena, panameño (1794-1868), pronunciado el 28 de Noviembre de 1867, como último sobreviviente de esa gesta	47
TRABAJOS sobre el Dr. Eusebio Antonio Morales, con motivo del primer aniversario de la fundación del "Instituto Eusebio A. Morales":	
—Palabras del Licenciado Diógenes de la Rosa (panameño)	53
—Discurso del Dr. José Daniel Crespo (panameño)	62
HOMENAJE AL POETA NACIONAL DEMETRIO KORSI (1899-1957):	
—Algunas reflexiones sobre Demetrio Korsi, por Rodrigo Miró (panameño)	66
—Demetrio Korsi: poeta en el Olimpo, por José Oller Navarro (panameño)	70
KORSI AUTOBIOGRAFICO:	
—Mis tres juvenudes	74
Poemas: Pax y Contraste	76
"EL GRILLO que cantó sobre el Canal", de Demetrio Korsi, por Antonio Iraizoz y de Villar (cubano)	78
BIBLIOGRAFIA de Demetrio Korsi (1920-1955), por Juan Antonio Susto (panameño)	81
EL ENDECASILABO en Guillermo Valencia, por Eduardo Ritzer Aislán (panameño)	83
BALDOMERO y la luna rusa, por Gil Glas Teixeira (panameño)	92
Números favorecidos por la suerte de Noviembre de 1957	97
EL INDIGENISMO y su razón de ser en Panamá, por Reina Torres de Lannello (panameña)	98
EL POZO (cuento), por Lucas Bárcenas (panameño)	106
BREVE historia de la Universidad de Panamá	109
HOMENAJE AL POETA Gaspar Octavio Hernández (1893-1918):	
Elegía de Demetrio Korsi (panameño)	114
EN EL PRIMER aniversario de la muerte de Félix Esteban Oller:	
Félix Oller, la amistad, por Diógenes de la Rosa (panameño)	116
Discurso de Domingo H. Turner (panameño)	119
Discurso de Ricardo A. Pardo (panameño)	120
Discurso de Roberto López Fábrega (panameño)	122
RESPONSABILIDAD de la juventud en la diversión, por José Franco (panameño)	123
UNA OJEANA francesa a la América Latina, por Lionel Vasse, Embajador de Francia en Panamá	125
CIRCULAR de Relaciones Exteriores sobre la secesión de Panamá, que debiera actualizarse	138
MACHETEANDO—Lotería clandestina, por Mario Augusto Rodríguez (panameño)	139
EXPLORACIONES A LOS ISTMOS DE PANAMA Y DE DARIEN EN 1876, 1877 y 1878, por Armando Rectús (francés):	
Capítulo XXVII	196
Capítulo XXVIII	197
Capítulo XXIX	203
Capítulo XXX	200
Capítulo XXXI	213
Capítulo XXXII	218
POR"ADA: Los símbolos de la Patria (Bandera, Escudo e Himno), dibujo de Reinaldo de Pool	
Números favorecidos por la suerte en el año de 1956 (tercera página de la contraportada).	
Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia (cuarta página de la contraportada).	

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

DR. CARLOS E. MENDOZA

Gerente

LIC. AGUSTIN FERRARI

Sub-Gerente

HERACLIO CHANDECK

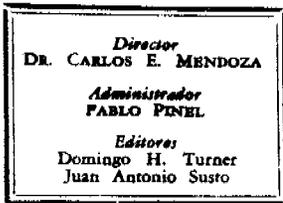
Jefe de Contabilidad

GILBERTO MEDINA

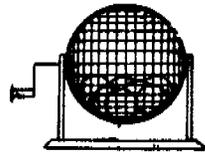
Tesorero

PABLO A. PINEL

Secretario



LOTERIA



ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA • PANAMA, R. DE P., NOVIEMBRE DE 1957 • Nº 24

EDITORIAL

La Voluntad de los Istmeños Fue Siempre la de Constituir un Estado Libre e Independiente

Siguen unas sucintas consideraciones en torno a la celebración del quincuagésimocuarto aniversario de la separación definitiva del Istmo de Panamá de la República de Colombia y consecuente constitución del Estado panameño.

La aspiración autonómica de los Istmeños fue evidente a través de cerca de un siglo de existencia, que corre de 1821 a 1903, y consta en documentos fundamentales de la Historia americana.

En orden cronológico, esos documentos son: El acta de proclamación de la Independencia de la Villa de Los Santos, de 10 de noviembre de 1821; el acta del pronunciamiento por medio del cual Panamá se declara libre e independiente del Gobierno español, de 28 de noviembre de 1821; el acta de la reunión del Cabildo Pleno celebrado en la ciudad de Panamá, el 26 de septiembre de 1830, por medio del cual se acordó la separación de Panamá de la República de Colombia, y el acta del Cabildo Abierto congregado en la ciudad de Panamá el 19 de julio de 1831, por medio del cual Panamá se declaró territorio de la Confederación colombiana y adoptó una Administración propia.

Las registradas en los documentos meritados son cuatro manifestaciones de que en el corazón y la mente de los istmeños estuvo siempre anidado un anhelo de vivir de acuerdo con un gobierno dado a su arbitrio, según un ideal limpio de justicia social y de culto a la libertad de los hombres y los pueblos.

La voluntad de los istmeños queda remarcada una y muchas veces más en otros documentos, no menos expresivos que los anteriores: El acta de pronunciamiento de 18 de noviembre de 1840, que declara terminadas las obligaciones contraídas por virtud de la Constitución granadina de 1832 y Panamá se erige en Estado Libre; la Ley fundamental del Estado del Istmo, de 20 de marzo de 1841; el acto adicional a la Constitución de la Nueva Granada, por medio del cual se crea el Estado federal de Panamá, de 27 de febrero de 1855; el Decreto ejecutivo, por medio del cual se convoca a Asamblea constituyente del Estado de Panamá, de 18 de marzo de 1856, y la Constitución política del Estado de Panamá, de 17 de septiembre de 1856.

Hay otros documentos reveladores de la voluntad de Panamá de unir su destino a otros países o confederación de países, pero con reserva constante de su derecho de gobierno propio, que sólo perdió por actos ajenos a su libre determinación.

A ese designio libertario del Istmo, siempre latente y expresado siempre en toda oportunidad propicia, se agregaron las causas de subyugación y de miseria de que se da cuenta en el Manifiesto de la Junta de Gobierno de 1903.

Los Istmeños constituyeron la República democrática de que nos ufanamos, por acto indiscutido de su espontánea voluntad, de que nadie osó dudar con buenas razones en su tiempo y que la Historia justificó a través de sus más constantes dictados.

El panameño tuvo en todo tiempo una clara visión de su destino históricopolítico y de su papel preponderante en el desarrollo integral de los pueblos y el progreso de la Humanidad.

Por tanto, carece de toda justificación la gigantesca montaña de vituperios y el insondable océano de calumnias de que se nos hizo objeto en los primeros días de la

emancipación y que ya hoy el juicio sereno de las gentes de corazón sano y de mente limpia de prejuicios, ha hecho desaparecer completamente.

Hoy la Humanidad entera justifica la Independencia del Istmo de Panamá, cuya edad sobrepasa el medio siglo de existencia.

Con orgullo formamos parte de ella, de esa Humanidad comprensiva, y luchamos a brazo partido porque viva en Paz y Progreso, dentro de una Era de eterna Justicia.

Como corroboración del concepto que arriba se expresa, publicamos a continuación los documentos fundamentales sobre la Independencia de 1903, y que son: Acta de la sesión extraordinaria del 3 de noviembre de 1903, celebrada por el Consejo Municipal de Panamá; acta de la sesión del 4 de noviembre de 1903, celebrada por el mismo Consejo; Juramento de Fidelidad; manifiesto de la Junta Provisional de Gobierno de noviembre de 1903 y Mensaje de la misma Junta a la Convención Nacional Constituyente, de 15 de enero de 1904, y comunicación del Presidente de la Convención Nacional a la Junta Provisional de Gobierno, de 6 de Febrero de 1904.

De estos documentos fundamentales, los tres más sobresalientes, por la altura de los conceptos y la donosura del estilo, son debidos a las plumas ilustres del doctor Carlos A. Mendoza, el acta de la sesión del 4 de noviembre; del Manifiesto a la opinión universal y del mensaje de la Junta de Gobierno a la primera Asamblea Nacional, del doctor Eusebio A. Morales, y de la contestación a este mensaje, del doctor Pablo Arosemena, panameños ilustres, que pertenecieron al Olimpo Liberal colombiano, en la época más gloriosa de la Atenas de América.

Documentos Fundamentales sobre la Independencia de 1903 y la Creación de la República.

* * *

A C T A

de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Panamá la noche del 3 de Noviembre de 1903, en la cual el Concejo decidió aceptar y sostener la independencia del Istmo proclamada ese mismo día por un grupo de notables, y convocar a un Cabildo Abierto para el día siguiente.

* * *

Sesión Extraordinaria y Solemne del día 3 de Noviembre de 1903.
—Presidencia del Vocal Brid.—

En la ciudad de Panamá, a las nueve y cincuenta minutos de la noche del martes tres de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió el Concejo Municipal del Distrito en sesión extraordinaria y solemne con asistencia de sus miembros señores General Rafael Aizpuru, Agustín Arias Feraud, Demetrio H. Brid, José María Chiari R., Manuel J. Cucalón P., Enrique Linares y Manuel María Méndez.

Abierta la sesión, el señor Presidente manifestó a los señores miembros del Concejo, que en este solemne momento y de gran excitación, un grupo respetable de ciudadanos de esta Capital habían proclamado la independencia del Istmo, con el beneplácito de los pueblos de su comprensión y de la ciudadanía, y que con tal motivo deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento político bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas, y hasta el porvenir de sus hijos si fuere necesario.

El Concejo prestó el solemne juramento de aceptar y sostener ese movimiento, y en tal virtud el Concejal Sr. Aizpuru presentó la siguiente proposición:

“La Municipalidad de Panamá en vista del movimiento espontáneo de los pueblos del Istmo, y particularmente de la ciudad de Panamá, declarando su independencia de la metrópoli colombiana, y deseando establecerse en gobierno propio, independiente y libre, acepta y sostiene dicho movimiento y en consecuencia,

RESUELVE:

Convocar a Cabildo Abierto al pueblo en general, y a todas las

corporaciones públicas, Civiles, Militares y Eclesiásticas para hoy á las tres de la tarde en el Palacio Presidencial de la República de Panamá”.

Puesta en discusión, el mismo proponente vocal Aizpuru usó de la palabra para expresar que esa moción estaba de acuerdo en un todo con el juramento prestado anteriormente, y que la independencia del Istmo era un hecho trascendental, que tendría eco entre nuestros hijos pues así como en este mismo recinto nuestros Próceres juraron la emancipación del Istmo del Gobierno de España en 28 de Noviembre de 1821, para agregarse espontáneamente á la Gran Colombia, hoy proclaman su independencia del Gobierno Colombiano para recoger ópimos frutos; y que esa independencia era absolutamente indispensable para llegar a la meta de la felicidad.

Sometida á votación la proposición aludida resultó aprobada por unanimidad, circunstancia que se hace constar á solicitud del Concejal Cuelón P.

Acto continuo el Concejal Sr. Brid separado de la silla presidencial, suscribió esta otra proposición.

“Envíese el siguiente telegrama á su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos. Washington. La Municipalidad de Panamá celebra en este momento sesión solemne adhiriéndose movimiento separación Istmo de Panamá resto de Colombia, y espera reconocimiento de su Gobierno para nuestra causa”.

Al discutirse esta proposición el mismo Concejal Brid hizo presente que le había movido á hacer esa moción, la visión del porvenir, y porque el actual movimiento popular contaba con el decidido apoyo del Istmo; pero que necesariamente ese apoyo debía tener una guía y que esa era la protección directa de Los Estados Unidos.

Puesta á votación fué igualmente aprobada por unanimidad de votos, que pidió se hiciera constar el mismo Concejal proponente.

Terminado el objeto de la convocatoria y vuelto á ocupar el Concejal Brid el puesto de Presidente, ratificó el juramento prestado por los señores Concejales é invocó el nombre de Dios y de la Patria como testigos de este acto solemne.

Con lo cual terminó la sesión a las diez de la noche.

El Presidente,

(Fdo.) DEMETRIO H. BRID.

El Secretario,

(Fdo.) *Ernesto J. Goti.*

“Registro Municipal”, Organó Oficial del Municipio de Panamá, Año XII, Número 2.—Panamá, 26 de Noviembre de 1903.

A C T A

de la sesión celebrada por el Consejo Municipal de Panamá la tarde del 4 de Noviembre de 1903, donde se declaró en forma solemne que los pueblos de su jurisdicción se separan de Colombia para constituir República independiente, se nombró la Junta Provisional de Gobierno y se obtuvo la aprobación del pueblo de Panamá, convocado a Cabildo Abierto.

* * *

En la ciudad de Panamá, cabecera del Distrito del mismo nombre, a las tres de la tarde del día cuatro de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió, por derecho propio, el Concejo Municipal con asistencia de los señores Concejales Aizpuru Rafael, Arango Ricardo M., Arias F. Agustín, Arosemena Fabio, Brid Demetrio H., Chiari R. José María, Cucalón P. Manuel J., Domínguez Alcides, Lewis Samuel, Linares Enrique, McKay Oscar M., Méndez Manuel María y Vallarino Darío, el Alcalde del Distrito y el Personero Municipal, y teniendo el exclusivo propósito de deliberar respecto de la situación en que el país se encuentra y resolver sobre lo más conveniente a la tranquilidad, al desarrollo y al engrandecimiento de los pueblos que constituyen la entidad etnográfica y política denominada Istmo de Panamá, se consideraron detenidamente por los señores Concejales Arias F., Arosemena, Chiari R., Brid, Cucalón P., Aizpuru, Lewis y Linares los hechos históricos en virtud de los cuales el Istmo de Panamá, por su propio estímulo y en esperanza de procurarse los amplios beneficios del Derecho y de la Libertad, desligó, el veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintiuno, sus destinos de los de España, y espontáneamente asoció su suerte a la de la Gran República de Colombia.

Hiciéronse reflexiones tendientes a establecer que la unión del Istmo con la antigua y moderna Colombia no ha producido los bienes que de ese acto se aguardaron, y en extensas consideraciones se hizo mención particularizada de los grandes e incesantes agravios que al Istmo de Panamá le han hecho en sus intereses materiales y morales en todo tiempo, los Gobiernos que en la Nación se han sucedido, ora en las épocas de la Federación, ora en las del Centralismo; agravios que en vez de ser atendidos y patrióticamente remediados por quienes debieran serlo, cada día se aumentan en cantidad y se agravan con persistencia y ceguedad tales, que han desarraigado en los pueblos del Departamento de Panamá la inclinación que por pura voluntad tuvieron a Colombia, y demostrándoles que, colmada la medida de las querellas y perdidas las esperanzas en el futuro, es el momento de desatar unos vínculos que los retrasan en cuanto tiende a la civilización, que ponen obstáculos insuperables al progreso y que, en suma, les produce infelicidad, contrariando y haciendo completamente nu-

gatorios los fines de la sociedad política en que entraron movidos por la necesidad de satisfacer la obligación de prosperar en el seno del Derecho respetado y de la Libertad asegurada.

En virtud de las consideraciones expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, declara en forma solemne, que los pueblos de su jurisdicción se separan desde hoy, y para lo sucesivo, de Colombia, para formar con las demás poblaciones del Departamento de Panamá, que aceptan la separación y se les unan, el Estado de Panamá, a fin de constituir una República con Gobierno independiente, democrático, representativo y responsable, que propenda a la felicidad de los nativos y de los demás habitantes del territorio del Istmo.

Para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá, de emanciparse del Gobierno de Colombia, en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos y fundar una nueva Nacionalidad, libre de poderes extraños, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí y en nombre de los otros Concejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente y mientras se constituye la nueva República, a una Junta de Gobierno compuesta de los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes sin reserva alguna delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarios, amplios y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la patria se les encarga.

Convocada la población de Panamá a Cabildo Abierto para someter a su sanción el Acuerdo que entraña la presente Acta, fue aprobado por unanimidad, después de haber prestado el juramento legal los ciudadanos designados para constituir la mencionada Junta de Gobierno.

Se dió por terminado este acto solemne, que para su validez y firmeza se firma por los Dignatarios y demás miembros presentes de la Corporación.

Demetrio H. Brid, R. Aizpuru, A. Arias F., Manuel J. Cucalón P., Fabio Arosemena, Oscar M. McKay, Alcides Domínguez, Enrique Linares, J. M. Chiari R., Darío Vallarino, S. Lewis, Ricardo M. Arango, Manuel M. Méndez.

El Secretario del Concejo, *Ernesto J. Goti*.

(Registro Municipal, Órgano Oficial del Municipio de Panamá.—Año XII, Nº 3, de 31 de Diciembre de 1903).

CONSEJO MUNICIPAL DE 1903



BRID



AIZPURU



CUCALON



CHIARI



ARIAS



AROSEMENA



DOMINGUEZ



LEWIS



VALLARINO



McKAY



MENDEZ



LINARES



ARANGO



GOTI

(En el orden de sus firmas en el acta de 4 de Noviembre de 1903)

JURAMENTO DE FIDELIDAD

Juramento de fidelidad que públicamente hicieron los miembros de la Junta Separatista, el General Esteban Huertas, Jefe del Ejército, el Alcalde de la Ciudad y el Personero Municipal, a la naciente República.

Constituído el ilustre Ayuntamiento de Panamá en Cabildo Abierto el miércoles cuatro de Noviembre de mil noventa y tres en el Parque de la Catedral de la ciudad con el especial objeto de deliberar con el mayor detenimiento posible acerca de la futura suerte de los pueblos del Istmo y sobre su emancipación política de la República de Colombia proclamada el día anterior y convocada la población a participar de ese acto solemne, se reunieron por voluntad propia, en ejercicio de sus derechos individuales, los suscritos ciudadanos en el lugar designado y en audiencia pública ofrecieron espontáneamente bajo juramento por su palabra de honor y de hombres libres secundar con fidelidad el movimiento iniciado y sostenerlo con sacrificio de sus familias, fortunas y vidas.

En testimonio de lo cual autorizan con sus firmas el presente documento público, refrendado por el señor Secretario del Ayuntamiento, como adición al Acta de Independencia suscrita en esta misma fecha por los miembros de la Corporación Municipal.

M. Amador Guerrero, E. Huertas, Tomás Arias, Federico Boyd, C. C. Arosemena.—El Alcalde del Distrito, J. F. de la Ossa.—El Personero Municipal, Leopoldo Guillén.—Ernesto J. Goti, Secretario.

MANIFIESTO

de la Junta Provisional de Gobierno, de Noviembre de 1903.

* * *

El acto trascendental que por movimiento espontáneo acaban de ejecutar los pueblos del Istmo de Panamá es consecuencia inevitable de una situación que ha venido agravándose día por día.

Larga es la relación de los agravios que los habitantes del Istmo hemos sufrido de nuestros hermanos de Colombia; pero esos agravios hubieran sido soportados con resignación en aras de la concordia y de la unión nacional, si su reparación hubiera sido posible y si hubiéramos podido abrigar fundadas esperanzas de mejoramiento y de progreso efectivos bajo el sistema a que se nos tenía sometidos por aquella República. Debe-

mos declarar solemnemente que tenemos el convencimiento sincero y profundo de que era vana toda esperanza e inútil todo sacrificio de nuestra parte.

El Istmo de Panamá fué gobernado por la República de Colombia con el criterio estrecho que en épocas ya remotas aplicaban a sus colonias las naciones europeas: el pueblo y el territorio istmeño eran una fuente de recursos fiscales y nada más. Los contratos y negociaciones sobre el Ferrocarril y el Canal de Panamá y las rentas nacionales recaudadas en el Istmo han producido a Colombia cuantiosas sumas que no enumeramos para no aparecer en este escrito destinado a la posteridad como impulsados por un espíritu mercantil, que no ha sido ni es nuestro móvil; y de esas cuantiosas sumas el Istmo no ha recibido el beneficio de un puente para ninguno de sus numerosos ríos: ni el de la construcción de un camino entre sus poblaciones, ni el de un edificio público, ni el de un colegio; ni ha visto tampoco interés alguno en fomentar sus industrias, ni se ha empleado la más ínfima parte de aquellos caudales en propender a su prosperidad.

Ejemplo muy reciente de lo que a grandes rasgos dejamos relatado es lo acontecido con las negociaciones del Canal de Panamá, consideradas por el Congreso y desechadas de un modo sumario. No faltaron hombres públicos que declararon su opinión adversa fundados en que sólo el Istmo de Panamá sería favorecido con la apertura de la vía en virtud de un tratado con los Estados Unidos, y que el resto de Colombia no recibiría beneficios directos de ningún género con aquella obra, como si esa razón, aun teniéndola por evidente, justificara el daño irreparable y perpetuo que se le causara al Istmo con la improbación del tratado en la forma en que lo fue, que equivalía a cerrar la puerta a futuras negociaciones.

El pueblo del Istmo, en vista de causas tan notorias ha decidido recobrar su soberanía, entrar a formar parte de la sociedad de las naciones independientes y libres, para labrar su propia suerte, asegurar su porvenir de modo estable y desempeñar el papel a que está llamado por la situación de su territorio y por sus inmensas riquezas. A eso aspiramos los iniciadores del movimiento efectuado que tan unánime aprobación ha obtenido. Aspiramos a la fundación de una República verdadera en donde impere la tolerancia; en donde las leyes sean norma invariable de gobernantes y gobernados; en donde se establezca la paz efectiva que consiste en el juego libre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; y en donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso.

Al principiar la vida de nación independiente, bien comprendemos las responsabilidades que ese estado implica, pero tenemos fe profunda en la

cordura y en el patriotismo del pueblo istmeño y poseemos las energías suficientes para labrarnos por medio del trabajo un porvenir venturoso y sin azares ni peligros.

Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia, lo hacemos sin rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor, pero en cumplimiento de supremos e imperiosos deberes: el de su propia conservación y el trabajar por su propio bienestar.

Entramos, pues, a formar entre las naciones libres del mundo, considerando a Colombia como nación hermana, con la cual estaremos siempre que las circunstancias lo demanden y por cuya prosperidad hacemos los más fervientes y sinceros votos.

J. A. Arango.—Federico Boyd.—Tomás Arias.

Panamá, Noviembre de 1903.

(Gaceta Oficial.—Año I, Serie I, Nº 1, Panamá, 14 de Noviembre de 1903).

JUNTA DE GOBIERNO



ARANGO



BOYD



ARIAS

MENSAJE

de la Junta Provisional de Gobierno a la Convención
Nacional Constituyente.

* * *

Honorables Diputados:

Os halláis aquí reunidos en representación de los pueblos del Istmo, merced a un acontecimiento de la mayor resonancia histórica: la transformación del antiguo Departamento de Panamá en una República independiente, libre y soberana.

Esa transformación se ha efectuado sin sacrificio de vidas ni de parte alguna de la riqueza pública, por haber sido unánime el movimiento que le dió impulso, armónico y firme el esfuerzo para sostenerla y universal la aprobación del país.

Causas de diversa naturaleza, que vosotros como istmeños conocéis bien, justifican plenamente ante nosotros mismos y ante los demás pueblos de la tierra nuestra separación de la República de Colombia. Vosotros sabéis que al independizarse de España se incorporó voluntariamente a Colombia, confiando sin duda en que mejoraría su condición y estaría en capacidad de labrar su prosperidad al amparo de aquella nación que se alzaba como una de las más poderosas del continente. La experiencia, larga y dolorosa, ha demostrado que aquellas esperanzas eran infundadas.

El régimen de gobierno central implantado en una nación como aquella, cuyo territorio se extendía desde el Mar Caribe, hasta el río Amazonas, sin vías de comunicación que pusieran en contacto sus diversas y remotas partes, tan desemejantes entre sí por la naturaleza del suelo como por la índole de sus habitantes, debía producir y produjo, en efecto, la reacción inevitable que en forma de guerra civil desastrosa azotó el país en los años 1840 y 1841, iniciada por las provincias deseosas de una organización descentralizada favorable a su desarrollo.

En ese movimiento armado tomaron parte las provincias de Panamá y Veraguas, las cuales se separaron de la entonces República de la Nueva Granada y convocaron una Convención Constituyente que declaró constituido el Estado libre e independiente del Istmo el 18 de Marzo de 1841. Una de las disposiciones que aquel acto constitucional fué que el Istmo jamás entraría otra vez a formar parte de la Nueva Granada bajo un régimen central.

No triunfaron entonces las ideas que dieron origen a la guerra civil, y el centralismo continuó en vigor hasta el año de 1855 en que el Congreso

de la Nación Granadina expidió una ley por la cual se creó el Estado de Panamá con facultades autónomas. A aquella ley siguieron otras análogas que transformaron toda la nación, de tal modo que cuando en 1858 se expidió una nueva Constitución política que le dió al país el nombre de Confederación Granadina, el sistema federal existía ya real y efectivamente.

Sobrevino luego una nueva guerra civil cuyas consecuencias se sienten todavía por los gérmenes funestos que dejó diseminados en el país. Los federalistas triunfantes por las armas extremaron sus ideas y quisieron ponerlas a cubierto de toda reforma futura; debilitaron de ese modo el poder real de la entidad nacional, y de un sistema teóricamente ideado para fundar el orden y el concierto armónico de los poderes públicos y de los intereses sociales, surgieron las agitaciones continuas, las luchas armadas y el desastre.

El entonces Estado Soberano de Panamá no se salvó de los males de aquel régimen. Vinculado a una nación cuya inestabilidad era crónica, se vió envuelto también en continuos desórdenes provocados con fines políticos por Agentes del Gobierno general, hasta que en 1886 se estableció de nuevo el régimen central que hoy rige en Colombia y bajo el cual vivió el Istmo de Panamá hasta el 3 de Noviembre de 1903.

Bajo ninguno de esos regímenes progresó el Istmo en proporción a sus capacidades industriales y a sus facilidades comerciales notorias; el centralismo le fue funesto por las circunstancias que antes hemos enunciado; la federación también lo fue por una concurrencia de causas complejas que la historia estudiará con mayor serenidad.

Si, pues, ninguno de esos sistemas produjo los bienes esperados; si todos se ensayaron y ninguno de ellos fue parte a promover el adelanto intelectual, moral y material de los pueblos que componen esta entidad etnográfica y política, el mal debía consistir en algo que se imponía sobre todos esos sistemas y prevalecía sobre ellos para desnaturalizados; en algo que realmente hacía sentir una influencia letal y entorpecedora. Hoy en presencia de los sucesos recientes y de los bienes relativamente grandes que en tan corto tiempo hemos alcanzado, siquiera sea que se consideren como únicos, la concordia entre los partidos y la desaparición de los odios que hasta ayer no más fueron origen de persecuciones y de crueldades, el mal se ha revelado a los de todo observador sagaz, y consiste en la dependencia directa o indirecta de un poder extraño que jamás se puso en contacto con las necesidades del país o que las desatendió de modo voluntario, persistente y criminal.

Algunas de estas ideas las hallaréis vosotros expuestas en el MA-

NIFIESTO que contiene las causas del movimiento tan felizmente iniciado en esta ciudad el día 3 de Noviembre del año último, y como tal documento tiene carácter oficial, creemos necesario insistir en la relación pormenorizada de las razones que produjeron aquella explosión de patriotismo.

El hecho actual, elocuente y de consecuencias irrevocables, es que la República de Panamá existe, que para constituirla definitivamente en forma que garantice los bienes del orden y de la libertad habéis sido elegidos por el pueblo istmeño en elecciones realizadas con la mayor pureza y con absoluta libertad. Sóis, pues, los representantes genuinos de la voluntad popular, y poseéis los poderes del soberano sin más limitaciones que las que la opinión pública os ha impuesto al elegirlos.

La Junta de Gobierno Provisional, compuesta por nosotros en virtud de designación de las Municipalidades de la República, cesa desde hoy el ejercicio de las facultades legislativas de que tuvo que hacer uso para organizar los varios ramos del servicio público y para resolver cuestiones de vital importancia para la Nación. Resignamos, pues, en vosotros esas facultades que de derecho os pertenecen y conservamos la dirección ejecutiva de la administración nacional para que no haya trastornos en el servicio por el tiempo absolutamente indispensable hasta que en vuestra sabiduría dispongáis el modo de reemplazarnos en ramo tan importante del Gobierno.

Al depositar en vosotros los poderes de que hemos estado investidos desde el día 4 de Noviembre del año último, es nuestro deber daros cuenta de los actos legislativos que hemos dictado en virtud de las circunstancias excepcionales en que nos hemos visto, al frente de un país nuevo en el que se suponían no existentes por razón de los hechos consumados las leyes que rigieron hasta el día anterior a la proclamación de la independencia, y en donde había que proceder con cordura y actividad a asegurar la existencia de la nación misma contra toda agresión externa.

Para atender a los diversos y variados ramos de la administración pública, creímos necesaria la creación de seis Ministerios, así: Gobierno, Relaciones Exteriores, Justicia, Hacienda, Guerra y Marina e Instrucción Pública, para desempeñar los cuales nombramos, respectivamente, a los señores doctores Eusebio A. Morales, F. V. de la Espriella, Carlos A. Mendoza, don Manuel E. Amador, don Nicanor A. de Obarrio y don Nicolás Victoria J., siendo este último reemplazado, por excusa, con el señor don Julio J. Fábrega.

Uno de los primeros actos del Gobierno así formado fue poner en vigor todas las leyes que habían regido hasta el día anterior al movimiento, con las alteraciones y cambios que imponía el nuevo régimen y con las modificaciones que la Junta de Gobierno acordara posteriormente.

Esa era una medida de necesidad incuestionable. No es posible que un país que ha estado gobernado por un cuerpo de leyes conocido, se encuentre repentinamente sin ley ninguna que regule las relaciones de los asociados y fije las facultades y los deberes de las autoridades encargadas de darles protección y seguridad. Lo más acertado era en esas circunstancias seguir gobernándonos por las leyes anteriores y así lo resolvimos, dando por resultado el funcionamiento inmediato y armónico de toda la administración pública sin el más leve tropiezo.

Una medida que desde hace muchos años reclamaba la opinión pública era la creación de la Provincia de Bocas del Toro, y en consideración a los valiosos intereses vinculados a aquel territorio, a la dificultad en las comunicaciones y aun a razones de seguridad, dictamos el decreto por el cual se creó la Provincia, compuesta de los Distritos de Bocas del Toro, Chiriquí Grande y Bastimentos. Gran regocijo ha causado ese acto de justicia en todas las poblaciones favorecidas y estamos seguros de que la nueva Provincia continuará desarrollándose industrialmente con mayor rapidez y con más estabilidad que antes.

Las leyes puestas en vigor comprendían el importante ramo de la Justicia; pero como por la naturaleza de la transformación efectuada, los Tribunales y Juzgados no podían seguir funcionando como si derivaran su autoridad de un poder que había desaparecido, se expidió un decreto orgánico del ramo en armonía con la nueva situación creada.

Lo mismo ocurrió en la Hacienda pública. En el extinguido Departamento existían dos clases de impuestos, de contribuciones y de proventos fiscales: unos nacionales que pertenecían a la nación colombiana y otros departamentales que correspondían al Departamento. Fue necesario introducir alteraciones en la legislación existente para uniformar el sistema fiscal y suprimir las Administraciones que habían llegado a ser inútiles.

Las rentas actuales han sido insuficientes por dos causas para atender a todos los servicios públicos. Una de ella ha consistido en la notable disminución del producto de la contribución comercial, disminución ocasionada por la expectativa de los cambios que el Tratado del Canal habrá de imponer en nuestro sistema rentístico y que habrán de afectar principalmente al comercio de importación. Como la fecha en que el Tratado debe entrar en vigor es incierta, el comercio ha temido hacer las importaciones ordinarias y la contribución ha bajado consecuentemente.

Si a eso se agregan las necesidades crecientes por razón del aumento del Ejército, con un numeroso personal, el servicio de la marina, el personal de los nuevos Ministerios y los variados, repentinos e inevitables gastos que demanda una transformación tan trascendental como la efectuada, no es sorprendente que el Gobierno Provisional se haya visto en la nece-

sidad imperiosa de ocurrir al crédito de la Nación para atender a esos gastos urgentes. Los empréstitos contratados con ese objeto han sido dos de a cien mil dollars cada uno, obtenidos ambos en Nueva York, en condiciones ventajosas para el fisco nacional. Los detalles de esas operaciones os serán suministradas por el Ministerio del ramo.

Las relaciones exteriores han sido atendidas del modo que exigían las circunstancias, por medio de Agentes Confidenciales encargados de solicitar el reconocimiento de la República. Para desempeñar tales funciones en los Estados Unidos de América y asumir las de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, una vez obtenido el reconocimiento, fue designado el señor Philippe Bunau-Varilla, quien hizo la solicitud correspondiente ante el ilustrado Gobierno de aquel país. Obtuvo oportunamente la decisión apetecida y fue recibido en audiencia pública en su carácter de diplomático el día 13 de Noviembre. Al reconocimiento de los Estados Unidos siguió el de Francia, y luego siguieron por el orden de su enumeración los de Austria-Hungría, China, Alemania, Rusia, Dinamarca, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Japón, Suecia y Noruega, Suiza, Perú, Cuba, Costa Rica y Nicaragua.

Nos es muy satisfactorio daros cuenta de esos hechos, sobremanera plausibles, que demuestran la complacencia universal por el advenimiento de la nueva República, y prueban inequívocamente que el mundo civilizado ha sabido apreciar los justos móviles que impulsaron a los pueblos del Istmo a romper el vínculo político que los ligaba a la República de Colombia.

Demuestra también ese reconocimiento por las naciones más poderosas e ilustradas del mundo, que ellas tienen confianza en la capacidad de nuestra República para desempeñar el papel importante a que está destinada por su posición, por sus recursos y por la obra de interés universal que se construye en su territorio, y en leal correspondencia a tan señaladas y excepcionales muestras de simpatía, el Gobierno provisional creyó de su deber manifestar desde los primeros días de su existencia que la nueva nación se consideraba obligada, en beneficio de la civilización y de los intereses comerciales del mundo, a facilitar la pronta realización de la obra del Canal de Panamá.

El Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América ajustó en consecuencia, con el Gobierno ante el cual estaba acreditado, una convención para la construcción de aquella obra, que lleva fecha 18 de Noviembre de 1903 y que el Gobierno Provisional ratificó por decreto de fecha 2 de Diciembre del mismo año.

Para ratificar ese Tratado el Gobierno tuvo en cuenta razones pode-

rosas especiales que os serán comunicadas por el Ministro del Ramo, en caso de que juzguéis indispensables conocerlas.

Es condición esencial del convenio la obligación perpetua que los Estados Unidos han aceptado de garantizar la independenciam de nuestro país. Ese acuerdo, en punto de tan vital importancia puesto que se relaciona con la existencia misma de la Nación, que a falta de tal garantía se vería expuesta a agresiones externas cuyo temor nos mantendría obligados a permanecer en constante estado de defensa, es evidente prueba de la buena fe y del espíritu de justicia que anima a aquel pueblo amigo que nos ha tendido mano generosa. El convenio, apreciado con criterio estrecho, puede parecer desfavorable para nosotros en ciertos respectos, pero estimándolo como se estiman las obras calculadas para cambiar la faz de las naciones, considerándolo siquiera como la semilla de bienes incalculables que habrán de favorecer a la posteridad más remota, el Tratado realiza muy nobles y elevadas aspiraciones.

Fundado en consideraciones de esa naturaleza y en otras que, como ya os hemos expuesto, os serán comunicadas, si lo creéis necesario, el Gobierno Provisional ratificó el Tratado, sin vacilación, por un acto legislativo que lleva la firma de todos los Ministros del Despacho y que después ha merecido la aprobación entusiasta de casi todas las Municipalidades de la República. Resta ahora que el Senado de los Estados Unidos le imparta su aprobación.

En relación con ese convenio es esta la oportunidad de comunicarnos que el Gobierno Provisional ha dado instrucciones al Ministerio de la República en los Estados Unidos para tratar de darle forma distinta de la pactada al pago de la suma de diez millones de dollars, precio de las concesiones otorgadas, indicándosele que esta República prefería reducir a dos millones de dollars la suma pagadera en la fecha de la ratificación, y convertir el resto en una renta perpetua sobre el Tesoro federal de los Estados Unidos. Para recomendar ese plan nos hemos inspirado en ideas de equidad que vosotros comprenderéis sin esfuerzo, y en los más elementales consejos de la prudencia. A un país como el nuestro no le conviene la introducción inmediata de un capital enorme en relación con sus necesidades y sus servicios, porque ello daría lugar a despilfarros inevitables: nacería el deseo inmoderado de construir obras públicas sin la meditación y el estudio que recomienden su utilidad, y sobrevendría una fiebre de especulaciones que produciría consecuencias perniciosas en todas las capas sociales. A más de esa razón de prudencia, hay una de equidad aun más poderosa. Los Estados, según la ficción del derecho, son eternos. Una generación sola no es dueña de los bienes del país. Las tierras que hoy recorreremos con la vista desde las fronteras de Costa Rica hasta las sole-

dades del Darién no son nuestro patrimonio exclusivo; son la herencia de generaciones futuras que vienen atropellándose a buscar su puesto en el concierto de los pueblos y de las razas, y esas generaciones tienen derecho a los mismos bienes que nosotros, tienen derecho a que no las desposeamos de su parte de sol, de calor y de luz. Si por errores presentes se invirtiera en obras improductivas el capital de que la República podría disponer, habríamos ejecutado un acto por extremo injusto y censurable.

Sea cual fuere el éxito de las gestiones hechas con el noble objeto expresado, nos permitimos indicaros que en la Constitución que dictéis dispongáis lo conveniente a efecto de que la suma que la República reciba con motivo de las negociaciones del canal, no pueda ser destinada sino a ciertos fines de utilidades públicas, en ciertas proporciones y con limitaciones y restricciones expresas.

El Departamento de Guerra y Marina ha tenido a su cargo inmediato la labor consiguiente al aumento del pié de fuerza en previsión de conflictos internacionales, y el atender al servicio de la marina para poder disponer en cualquier momento de transportes rápidos y adecuados.

Los grados concedidos por el Gobierno serán sometidos a vuestra aprobación.

En el ramo de la Instrucción Pública, abandonado durante tres años de guerra, nada encontramos que no necesite reformas substanciales. Os toca a vosotros la labor de organizarlo sobre bases científicas, de conformidad con sistemas y procedimientos modernos.

* * *

Después de la ojeada general que antecede, referente a las ponderosas labores que hemos tenido a nuestro cargo, permitidnos que, llevados del sentimiento patriótico más desinteresado, os hagamos algunas reflexiones sobre la importancia inmensa que tiene para nosotros mismos y para el mundo que nos contempla, los trabajos que váis a emprender.

La Constitución política de un país, como en otra ocasión hemos tenido oportunidad de observar, no es, no puede ser, la obra exclusiva de un partido político. Una Constitución, como el nombre mismo lo indica, es la traducción, en preceptos obligatorios, del modo de ser, de las costumbres, de las aspiraciones y de los ideales políticos de un pueblo; los pueblos no se modelan a la obra caprichosa de los ensayadores de sistemas y el pretenderlo causa siempre graves y profundas perturbaciones que a veces no se reparan sino después de crueles y terribles pruebas.

Si, como lo esperamos, vuestro patriotismo está a la altura de vuestras responsabilidades, vuestra obra llevará el sello de la sabiduría y de la prudencia. Fundaréis el orden, sin el cual la misma libertad perezca

en los horrores de la anarquía, aseguraréis eficazmente el derecho individual, sin el cual la República es una vana palabra, y pondréis en las manos de la autoridad la suma de poder indispensable para hacer el bien.

Espíritus poco preparados para obras de este orden creen que las Convenciones son palenques en donde van a empeñar airadas luchas los opuestos sistemas filosóficos y hasta las creencias religiosas. Tal concepto ha sido la causa de males inmensos. Vosotros sabéis bien que la historia registra páginas sangrientas escritas por la intolerancia triunfante y perseguidora que no siembra sino desolación y ruinas para cosechar asoladoras reacciones. De esos males tienen la culpa los que siempre han querido convertir el Senado en Academia y pretendido imponer opiniones e ideas que los pueblos rechazan.

Os conjuramos, pues, en nombre de la Patria y en nombre de los intereses de la civilización, que son solidarios en el mundo, a que huyáis del peligro que os hemos señalado. Formad una República que permita la expansión libre del derecho individual en todas sus manifestaciones hasta el límite del derecho ajeno, pero no tratéis de proscribir ninguna idea. Dejad a las ideas el campo libre para que iluminen si son buenas, y si son malas para que perezcan a la luz del día.

Panamá, Enero 15 de 1904.

Honorables Diputados,

J. A. Arango.—Federico Boyd.—Tomás Arias.

(Morales, Eusebio A.: *Ensayos, Documentos y Discursos.*—Panamá, 1928. Tomo I, Páginas 47-59).

COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LA CONVENCION NACIONAL
A LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA PROVISIONAL
DE GOBIERNO.

Número 37.

* * *

Panamá, 6 de Febrero de 1904.

Honorables Miembros de Junta de Gobierno Provisional.

E. S. D.

La Convención Nacional Constituyente de que soy órgano, me ordena comunicaros la siguiente Proposición, aprobada en la Sesión de hoy, como **contestación** a vuestro **Mensaje** de fecha 15 del mes próximo pasado.

“El mensaje que habéis tenido a bien dirigirnos, en el cual se bosqueja el plan metódico que habéis seguido en el Gobierno, como depositarios del Poder, que la Corporación Municipal de este Distrito, con anuencia de los demás de la República, os confió el día 3 de Noviembre último, ha merecido benévola acogida de los Miembros de esta Corporación.

“En ese Mensaje se revela con franqueza y buena fé y con habilidad recomendable, la manera como han sido tratadas las delicadas cuestiones a que esa Honorable Junta ha tenido que atender, para consolidar el trascendental movimiento de emancipación que levantó al pueblo Istmeño de la postración a que lo había llevado un sistema de gobierno férreamente implantado.

“El deplorable estado político de Colombia, su indiferencia por la suerte de esta privilegiada Sección, las intransigencias de los partidos militantes, y en una palabra, la falta de patriotismo, habían dado en tierra con toda bella concepción. La experiencia de largos años había demostrado que el Istmo, en toda época y bajo todos los sistemas, había sido lastimosamente tratado y la fuerza impulsiva de la necesidad inspiraba a los istmeños el vehemente deseo de hacer figurar a Panamá en la lista de las naciones, para buscar en la vida independiente, el progreso en proporción a sus capacidades industriales y a sus facilidades comerciales notorias.

“Como era natural, el desenlace, aunque doloroso, tuvo que presentarse, porque al Istmo, abandonado a su propia suerte y alarmado con aterradora perspectiva, no le quedaba más recurso que dar un paso al campo internacional, y con la palabra ¡Independencia! romper las ligaduras que le impedían poner a prueba sus capacidades para gobernarse y para regir sus altos destinos.

“La República de Panamá surgió, pues, al impulso de supremas e imperiosas necesidades; el mundo entero, casi, ha reconocido su existencia, y una gran nación, que tiene fijadas sus miradas en la obra grandiosa que reclama el tránsito universal, le dispensa sus favores para robustecerla como entidad nacional no bajo un sistema de teorías, sino sobre la garantía del orden y de la libertad, que son las fuentes del progreso y del bienestar de los pueblos.

“Os ha tocado la honra de iniciar la administración pública en el nascente Estado: y si para atender a los variados ramos del servicio tuvisteis la necesidad de crear seis Ministerios y de poner en vigencia las leyes que habían regido hasta el 3 de Noviembre citado, no abrigamos la menor duda de que el interés en beneficio de la República, habrá sido la mejor garantía de buen servicio, de labor inteligente y honrada y de observación constante de nuestras necesidades que habrán tenido los encargados de dichos Ministerios. Toda indicación que en el particular hagan en sus respecti-

vas memorias, será acogida y honrada en consideración por este Cuerpo, cuya misión principalísima es la de constituir la República, legislando en relación con sus necesidades.

“No han de ser pues, las luchas de sistemas políticos ni filosóficos, lo que caractericen las labores de esta Corporación. Congregados sus miembros por un acontecimiento inspirado en nobilísimos y grandes ideales, huiremos del peligro de la discordia, procurando, a todo trance, que la justicia regule nuestros actos, y que la libertad bien entendida garantice el ajeno derecho.

“La aprobación dada al tratado del Canal por esa Honorable Junta y la confirmación por las Municipalidades y habitantes de la República, nos hace creer que los resultados de esa gran negociación con que Panamá se ha iniciado en sus relaciones internacionales, serán no solamente provechosas en lo presente, sino que la libertad bien entendida mantendrá asegurado el patrimonio de las futuras generaciones.

“El gran Pueblo con quien esa negociación se ha llevado a efecto, ha marcado con nosotros, generosamente, un rumbo que las demás naciones han seguido, no obstante nuestra infancia como Nación. La grandeza de ese pueblo no nos intimida, porque tenemos el convencimiento de que no olvidará nunca, que nosotros, sin miramientos, ni egoísmos, le hemos abierto nuestras puertas a sus grandes necesidades, y dado paso libre a la corriente impetuosa del comercio universal.

“Ese pueblo, estamos seguros, tendrá siempre presente, que su propia dignidad y su civilización están interesados en nuestra civilización y dignidad, y que no es posible mantener buenas y útiles relaciones con los amigos, cuando no se comienza por atestiguarles estimación y respeto, que como muy bien ha dicho un notable publicista, son los mejores estimulantes para el que tiene inteligencia y corazón generoso”.

Lo que me es honroso transcribiros, suscribiéndome, con toda consideración y respeto.



Vuestro obsecuente y S. S.

PABLO AROSEMENA,
Presidente de la Convención Nacional.

◀ AROSEMENA

(Copiador de Oficios de la Convención Nacional Constituyente, Año 1904, Folios 29-34. Existente en el Archivo de la Asamblea Nacional).

Efemérides

Novembrinas

Por JUAN ANTONIO SUSTO

(Panameño)

DIA 1º

1831—Salió de esta ciudad el “Batallón Istmo”, compuesto en su mayoría por panameños, para pelear por la independencia del Perú.

DIA 2

1907—Se inauguró la Escuela de Artes y Oficios y la Preparatoria del Instituto Nacional. Hablaron en ese acto el Presidente de la República, don José Domingo de Obaldía; el Secretario de Instrucción Pública, don Melchor Lasso de la Vega y el Director, doctor Ernesto Hoffmann.

DIA 3

1903—El Departamento de Panamá se separó de la República de Colombia, a la cual se había unido espontáneamente, en el año de 1821.

DIA 4

1903—En Cabildo Abierto el pueblo de Panamá, ratificó la emancipación del Departamento.

DIA 5

1903—El Consejo Municipal de Colón se adhirió al movimiento separatista.

DIA 6

1903—La Junta de Gobierno Provisional nombró a Phillipe Bunau-Varilla, Agente Confidencial de la República de Panamá ante el Gobierno de los Estados Unidos. El día 9 del mismo mes se creó la Legación y se nombró al mismo Bunau-Varilla, Ministro.

DIA 7

1903—El Gobierno de Colombia nombró al General Rafael Reyes, Generalísimo en operaciones sobre Panamá.

DIA 8

1904—El Presidente de la República, Dr. Manuel Amador Guerrero, nombró a los doctores Belisario Porras, Facundo Mutis Durán y Francisco Filós y don Ricardo Arias, en asocio del Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, General Santiago de la Guardia, para que estudiaran en todas sus fases el Tratado de 18 de Noviembre de 1903 y presentaran un Memorandum.

DIA 9

1904—El Ayuntamiento de Bogotá, Colombia, protestó enérgicamente contra el movimiento separatista de Panamá de 1903.

DIA 10

1821—La Villa de Los Santos dió el primer grito de independencia de España, antes que la ciudad de Panamá.

DIA 11

1903—La Junta Provisional de Gobierno creó le "GACETA OFICIAL" y nombró Editor Oficial al prócer don Demetrio H. Brid y Ayudante a don Antonio Elías Dorado González.

DIA 12

1903—Los Consejos Municipales de Pocrí, en Los Santos y de Pedasí, se adhirieron al movimiento separatista del día 3.

DIA 13

1903—El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica reconoció a la nueva República de Panamá.

DIA 14

1903—La República francesa hizo reconocimiento de la nueva entidad internacional: la República de Panamá.

DIA 15

1905—La Corte Suprema de Justicia arrebató su nacionalidad panameña al Doctor Belisario Porras, quien después ocupó, en tres ocasiones, el solío presidencial.

DIA 16

1903—La Junta de Gobierno Provisional creó la Provincia de Bocas del Toro.

DIA 17

1903—En la bahía de Colón, a bordo del navío “Mayflower” de la marina de los Estados Unidos, se celebró Conferencia entre los comisionados del Departamento de Bolívar, Colombia, N. G. Insignares, Eloy Pareja G, Demetrio Dávila, Francisco Padrón y Fanor Vélez A. y los de la República de Panamá, Tomás Arias, Eusebio Antonio Morales y Constantino Arosemena, con el fin de que Panamá reingresara al seno de Colombia. Sin resultado alguno.

DIA 18

1840—El Coronel Tomás Herrera, panameño, por medio de levantamiento, erigió el Istmo de Panamá en Estado Libre, dejando de ser Departamento de Colombia.

1903—Se firmó en Washington, Estados Unidos, el llamado Tratado del Canal, conocido por Tratado Hay-Bunau-Varilla.

DIA 19

1901—Las fuerzas liberales revolucionarias ocuparon la ciudad de Colón.

DIA 20

1903—En la bahía de Colón, a bordo del vapor “Canadá” se firmó Convención, entre los representantes del Gobierno de Colombia, Jorge Holguín, Pedro Nel Ospina y Lucas Caballero, este último Comisionado por el General Rafael Reyes, y los de la República de Panamá, Tomás Arias, Carlos Antonio Mendoza, Nicanor Arturo de Obarrio, Constantino Arosemena y Antonio Zubieta, en cuya reunión se trató, por segunda vez, del regreso de Panamá a la República de Colombia. Lo cual fue rechazado, por segunda vez, por Panamá.

DIA 21

1902—Se celebró Tratado de Paz a bordo del buque de guerra norteamericano “Wisconsin”, en la bahía de Panamá, que puso fin a la guerra civil en Colombia.

DIA 22

1831—El Gobierno de la Nueva Granada confirió a Tomás Herrera, panameño, el grado de Coronel efectivo, ganado en el campo de batalla.

DIA 23

1903—El Prefecto de la Provincia de Panamá, Dr. Gerardo Ortega, trató sobre el estado desastroso de la cárcel de Las Bóvedas (Plaza

de Chiriquí) de esta ciudad. Allí se consumó el acto de nuestra separación de Colombia.

DIA 24

1890 Por Resolución Nº 170 del Gobernador del Departamento de Panamá, General Juan V. Aycardi, suspendió los periódicos panameños "La Guadaña", por seis meses, por ser la continuación del suspendido el día 18, bajo el nombre de "La Revista".

DIA 25

1903—La Junta de Gobierno Provisional nombró Prefectos, de Chiriquí a don Juan M. Lambert y de Los Santos a don José Burgos.

DIA 26

1903 El Ministro de Gobierno, Dr. Eusebio Antonio Morales, envió Circular a los Prefectos de las Provincias, sobre la transformación política de Panamá y lo que debían hacer cada uno.

DIA 27

1903 —La Junta de Gobierno Provisional nombró los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia: Gil Ponce J., Nicanor Villaláz, Francisco de Fábrega, Saturnino Perigault y Juan Antonio Henríquez, todos conservadores.

DIA 28

1821—Panamá declaró su independencia del poder español.

DIA 29

1901—Las fuerzas liberales capitularon en la ciudad de Colón.

DIA 30

1833—Falleció en Bogotá, Colombia, el panameño don Manuel Pardo, firmante del Acta de Independencia de Colombia, el 10 de Julio de 1810.

Bibliografía de la Independencia de Panamá

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

(Panameño)

En una ocasión, cuando desempeñábamos las funciones de Director de la Biblioteca Nacional de Panamá, el Director del Instituto Panamericano de Bibliografía y Documentación que tiene su sede en la ciudad de México, se dirigió a nosotros en solicitud de "una relación de los cien libros y folletos más importantes sobre el movimiento de independencia de Panamá" para una bibliografía especial que preparaba el mencionado centro de investigaciones históricas.

La demanda nos puso en apuros porque esta clase de trabajo no había sido realizada aún en nuestro medio y la sección de obras nacionales de la Biblioteca Nacional era entonces notablemente deficiente para suministrar datos específicos en relación con el tema que interesaba al distinguido solicitante.

Consideramos, por otro lado, un deber patriótico de nuestra parte, fuera de una obligación por nuestras funciones como Director de la Biblioteca, el satisfacer lo mejor posible los deseos del peticionario, y con auxilio de la rica colección de publicaciones panameñas que ha logrado formar el Académico don Juan Antonio Susto, a más de los ejemplares que personalmente hemos podido reunir y que son parte de nuestra Biblioteca particular, previa consulta con aquel acucioso y competente bibliófilo hicimos la primera lista de publicaciones sobre nuestra independencia hasta la fecha en que nos fue solicitada.

No llegamos, ni con mucho, a los cien títulos que me fueron requeridos, ni aún hoy, después de más de medio siglo del histórico suceso de 1903, se ha podido reunir un centenar de publicaciones que enfocan el hecho trascendental de nuestra emancipación. Tras laboriosa anotación de trabajos sobre el tema, hasta el presente hemos conseguido confeccionar una lista de sólo 82 títulos de libros y folletos publicados, que es la que ofrecemos a nuestros lectores a continuación. Adoptamos el orden alfabético de autores, en vez del cronológico de las publicaciones, porque nos parece más fácil, caso que se quiera hacer una consulta de los textos.

- ARCE Enrique J. y Ernesto J. Castillero R.: GUIA HISTORICA DE PANAMA. Panamá. Editora Nacional, 1942. 216 páginas de texto y 7 de Indice. Ilustraciones.
- ARANGO José Agustín: DATOS PARA LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO PROCLAMADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903. Panamá. Talleres Gráficos de El Tiempo, 1922. 39 páginas. Ilustraciones.
- AGUILERA Rodolfo: DOCUMENTOS HISTORICOS RELATIVOS A LA FUNDACION DE LA REPUBLICA. Panamá. Tipografía de M. R. de la Torre, 1904. 19 páginas.
- ARIAS Tomás: CONTESTANDO AL DR. LUIS MARTINEZ DELGADO. JUSTIFICACION DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMA. IMPORTANTE MEMORANDUM DEL DR. CARLOS MARTINEZ SILVA. Panamá. Imprenta Nacional, 1937. 47 páginas.
- ARROCHA GRAELL Catalino: DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SESION SOLEMNE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1925. Panamá. Talleres Gráficos, 1925. 19 páginas.
- ARROCHA GRAELL Catalino: HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMA. SUS ANTECEDENTES Y SUS CAUSAS 1821-1903. Panamá. Benedetti Hermanos, Impresores, 1934. 289 páginas. 2 de bibliografía y 2 de Indice.
- AROSEMENA Carlos C. y Nicanor A. de Obarrio: DATOS HISTORICOS ACERCA DE ALGUNOS MOVIMIENTOS INICIALES DE LA INDEPENDENCIA RELATADOS POR LOS PROCERES... Panamá. Imprenta La Academia, 1927. 31 páginas.
- AROSEMENA Pablo y José Llorent: 3 DE NOVIEMBRE DE 1909 EN PANAMA. PEREGRINACION A LA TUMBA DE DOS PROCERES. Panamá. Tipografía Moderna, 1909. 14 páginas.
- AROSEMENA F. Ramón, Francisco Filós, José Guillermo Lewis, Rubén D. Carles y Guillermo E. Rosenthal: DISCURSOS PRONUNCIADOS DURANTE LAS FESTIVIDADES PATRIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1926. Panamá. Tipografía y Casa Editora La Moderna, 1926. 41 páginas.
- AROSEMENA J. Demóstenes: PANAMA EN 1915. Edición de "El Diario de Panamá". 218 páginas.

- BOYD Federico:** EXPOSICION HISTORICA ACERCA DE LOS MOTIVOS QUE CAUSARON LA SEPARACION DE PANAMA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA EN 1903. Panamá. Tipografía El Diario, 1911. 19 páginas.
- BOYD Jorge E.:** REFUTACION AL LIBRO DE BUNAU VARILLA. Panamá. Star and Herald, 1913, 22 páginas.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** DOCUMENTOS HISTORICOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO DE PANAMA. Publicaciones del Instituto Nacional de Panamá. Panamá. Imprenta Nacional, 1930. 560 páginas. 2 de Indice.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** LA CAUSA INMEDITA DE LA EMANCIACION DE PANAMA. HISTORIA DE LOS ORIGENES, LA FORMACION Y EL RECHAZO POR EL SENADO COLOMBIANO DEL TRATADO HERRAN-HAY. Publicaciones de la Academia Panamericana de la Historia. Volumen I. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 177 páginas. 2 de Indice. 5 de bibliografía. Ilustraciones.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** EL DR. MANUEL AMADOR GUERRERO, PROCER DE LA INDEPENDENCIA Y PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Primer Centenario, 1933. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 24 páginas. Ilustraciones.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** GALERIA DE PRESIDENTES DE PANAMA. Panamá. Tipografía y Casa Editora La Moderna, 1936. 94 páginas. Ilustraciones. (En 1953 salió una segunda edición de 141 páginas y 2 de Indice e ilustraciones).
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** EL PROFETA DE PANAMA Y SU GRAN TRAICION. EL TRATADO DEL CANAL Y LA INTERVENCION DE BUNAU VARILLA EN SU CONFECCION. Panamá. Imprenta Nacional, 1936. 60 páginas. 1 de Indice. Ilustraciones.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** PANAMA, BREVE HISTORIA DE LA REPUBLICA. Buenos Aires, Argentina. Talleres Gráficos de la Sociedad Impresora Americana, 1939. 41 páginas.
- CASTILLERO R., Ernesto J.:** HISTORIA DE LA COMUNICACION INTEROCEANICA Y DE SU INFLUENCIA EN LA FORMACION Y EN EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD NACIONAL PANAMEÑA. Panamá. Imprenta Nacional, 1941. 427 páginas. 7 de bibliografía. 4 de Indice. Ilustraciones.

- CASTILLERO R., Ernesto J. y Juan Antonio Susto: RINCON HISTORICO. Volumen I. Selecciones de "Mundo Gráfico". Panamá, 1947. 188 páginas. 2 de Indice. Ilustraciones. (Contiene artículos sobre la independencia).
- CASTILLERO R., Ernesto J.: HISTORIA DE LOS SIMBOLOS DE LA PATRIA PANAMEÑA. Panamá. Imprenta Nacional, 1947. 53 páginas. 2 de Indice. Ilustraciones. (En 1955 se hizo otra edición de 92 páginas, inclusive el índice).
- CASTILLERO R., Ernesto J. y Enrique J. Arce: HISTORIA DE PANAMA. Rosario. Argentina. Tipografía Llordén S. R. L., 1949. 173 páginas. 6 de Indice. Ilustraciones.
- CASTILLERO R., Ernesto J.: HISTORIA DE PANAMA. Panamá. Impreso en los Talleres de la Editora Panamá América, S. A., 1955. 213 páginas. 6 de Indice. Ilustraciones.
- CASTILLERO R., Ernesto J.: DON NICANOR VILLALAZ, AUTOR DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA REPUBLICA (1855-1952). Panameños Ilustres No. 9. Panamá. Imprenta Nacional, 1956. 87 páginas. Retrato.
- CASTILLERO R., Ernesto J.: CREACION E HISTORIA DE LA ORDEN DE MANUEL AMADOR GUERRERO.—Semblanza biográfica del Dr. Manuel Amador Guerrero. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Panamá. Imprenta Nacional, 1957. 134 páginas. Ilustración.
- CASTILLERO R., Ernesto J.: EPISODIOS DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMA. Panamá. Imprenta Nacional, 1957. 224 páginas. Ilustraciones.
- CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto: PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS. Panamá. Cincuentenario de la República. Impreso en los Talleres de la Editora Panamá América, S. A., 1953. 336 páginas de texto. 113 de documentos. 11 de bibliografía. 14 de Indice. Ilustraciones.
- COMISION Organizadora del Centenario: CARLOS ANTONIO MENDOZA O LA LEADTAD. (Tributo que ofrece la Comisión Organizadora con motivo de los 100 años del nacimiento del Prócer de la República. 1856 --31 de Octubre— 1956). Panamá. Imprenta La Academia, 1956. 171 páginas. 4 páginas de índice. Ilustraciones.

- CALLEJAS B. Santander:** RESUMEN POLITICO DE LA ADMINISTRACION DEL DR. MANUEL AMADOR GUERRERO 1904-1908. RELACIONES HISTORICAS SOBRE ACONTECIMIENTOS NACIONALES. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 68 páginas. 2 de Indicc. Ilustraciones.
- CONTE BERMUDEZ Héctor:** COMO SE VERIFICO EN PENONOME LA SEPARACION DE COLOMBIA. Panamá. Editora Panamá América, S. A., 1946. 25 páginas. Retrato.
- DONADO Aura Sofía:** VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE. HIMNO NACIONAL. COMO APARECIO LA BANDERA NACIONAL. (Dramatización). Panamá. Imprenta Nacional, 1945. 15 páginas.
- DONADO Aura Sofía:** HOMENAJE A DOÑA MARIA OSSA DE AMADOR. (Dramatización). Panamá. Imprenta Nacional, 1948. 16 páginas. Ilustraciones.
- ESCOBAR Felipe Juan:** EL LEGADO DE LOS PROCERES. ENSAYO HISTORICO-POLITICO SOBRE LA NACIONALIDAD PANAMEÑA. Publicaciones del Instituto Nacional de Panamá. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 189 páginas.
- ESCOBAR Felipe Juan:** RELACIONES ENTRE PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS. Panamá. Star and Herald, 1933. 13 páginas.
- GARAY Narciso:** LA REPUBLIQUE DE PANAMA. Conference faite e 11 decembre, en la salle de L'UNION COLONIALE. Bruxelles. Imprimerie Industrielle et Financière (Société Anonyme), 1952. 52 páginas. Ilustraciones.
- GARAY Narciso:** DUALIDAD DE UN COMENTARISTA. Disertación leída por.....Ministro de Panamá en Cuba, en la sesión solemne de inauguración de la Xª Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, el lunes 14 de marzo de 1927, a las 9 de la noche, en el Salón de Actos de la Academia de la Habana. Habana. Imprenta El Siglo XX, 1927. 29 páginas.
- GARAY Narciso:** ES EL NUEVO TRATADO ENTRE PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS UNA ALIANZA MILITAR? Panamá. Imprenta Nacional, 1937. 56 páginas.
- GARCIA DE PAREDES Luis E.:** RAIZ HISTORICA DE LA SEPARACION. Discurso en la sesión solemne del Consejo Municipal el 3 de

- Noviembre de 1953. Panamá. Imprenta Nacional, 1953. 13 páginas.
- GASTEAZORO Carlos Manuel:** EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903 Y NOSOTROS. Ediciones Castilla del Oro. Panamá. Editora EL PAIS, 1952. 16 páginas.
- GOYTIA Víctor Florencio:** 1903. BIOGRAFIA DE UNA REPUBLICA. Panamá. Talleres de la Imprenta Hernández, 1953. Ediciones del Cincuentenario. 408 páginas. 4 páginas de Índice.
- GOYTIA Víctor Florencio:** LAS CONSTITUCIONES DE PANAMA. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid. Imprenta ARBA. 1954. 816 páginas. 7 páginas de Índice.
- HENRIQUEZ Juan A.:** HECHOS. NO PALABRAS! EL PROGRESO EDUCACIONAL EN PANAMA. Panamá, Tipografía Diario de Panamá, 1909. 7 páginas.
- HUERTAS Esteban:** RECUERDOS HISTORICOS DEL GENERAL. Panamá. Star and Herald, 1921. 97 páginas. Retrato del autor.
- YCAZA M. Juan Pedro de:** GENERAL PEDRO DE YCAZA MARTINEZ, HIJO BENEMERITO DE LA PATRIA. 1953. (Sin pic de imprenta), 21 páginas. Ilustraciones.
- JUNTA NACIONAL del Cincuentenario:** PANAMA, 50 AÑOS DE REPUBLICA. (Contiene artículos de varios autores sobre el tema). Panamá. Imprenta Nacional, 1953. 612 páginas. 9 páginas con datos biográficos de los colaboradores. 2 de Índice. Ilustraciones.
- JUNTA NACIONAL del Cincuentenario:** DOCUMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA HISTORIA DE PANAMA. Panamá. Imprenta Nacional, 1953. 471 páginas. 4 páginas de índice.
- LEWIS Samuel:** DISCURSO, PRONUNCIADO POR... EN LA SESION SOLEMNE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA EN EL XVII ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA. Panamá. Star and Herald, 1929. 6 páginas.
- LOPEZ Carlos L.:** DISCURSO PRONUNCIADO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EN EL TEATRO NACIONAL EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1920. Panamá. Tipografía La Moderna. 1920. 8 páginas.
- MARENGO Jr. Rafael, Ricardo J. Alfaro y Samuel Lewis Jr.:** TRIBUTO

A LOS PROCERES. Discursos ante la tumba de los Fundadores de la República el 2 de Noviembre de 1953. Panamá. Imprenta Nacional, 1953. 21 páginas.

MENDEZ PEREIRA Octavio: PARA LA HISTORIA. LA DEFENSA DE PANAMA. (Contestación al Dr. Armando Palacios) Panamá. Imprenta Nacional, 1926. 55 páginas.

MENDEZ PEREIRA Octavio: ANTOLOGIA DEL CANAL (Bodas de Plata). 1914-1939. Panamá. Star and Herald, 1939. 55 páginas. Ilustraciones.

MENDEZ PEREIRA Octavio: EL DESARROLLO DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN PANAMA. Panamá. Imprenta Nacional, 1915. 68 páginas.

MENDEZ PEREIRA Octavio, Ernesto J. Castillero R. y Juan Antonio Sus-
to: PANAMA EN LA GRAN COLOMBIA. Publicaciones de la Aca-
demia Panameña de la Historia. Volumen III. Panamá. Imprenta
Nacional, 1939. 94 páginas. (Contiene este volumen la conferencia
titulada "*Cuba y Panamá ante el imperialismo*", del Dr. Méndez, sobre
el tópico de la situación de Panamá ante la opinión internacional.

MIRO Rodrigo: FUNDAMENTO Y LEGITIMIDAD DEL 3 DE NO-
VIEMBRE. Panamá. Imprenta Nacional, 1957. 23 páginas.

MORAL Jr. Tito del: RASGOS DE NACIONALIDAD. Discursos pro-
nunciados el 3 de Noviembre de 1950 y en la misma fecha del año de
1948, en sesiones solemnes del Honorable Consejo Municipal de Pa-
namá. Panamá. Imprenta Nacional, 1950. 22 páginas.

MORALES Eusebio A: ENSAYOS, DOCUMENTOS Y DISCURSOS. 2
volúmenes). Panamá. Editorial La Moderna, 1939. Tomo I, 237
páginas y Tomo II 223 páginas. (Contienen artículos sobre el tópico
de la Independencia).

MOSCOTE, JOSE D.—"Discurso leído por el Vice-Rector del Instituto Na-
cional, Dr.....en el banquete ofrecido a los
alumnos de ese plantel el día 3 de Noviembre de 1913. Panamá. Ti-
pografía "La Moderna".—6 páginas.

NAVARRO Juan: LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE PA-
NAMA. SU SITUACION FISICA, SU PROGRESO Y SU PORVE-
NIR. (En español o inglés). Liverpool. R. Dogee & Co. Lid.
Printer, 1912. 16 páginas.

- ORTEGA B. Ismael: LA INDEPENDENCIA DE PANAMA EN 1903. Panamá. Imprenta Nacional, 1930. 158 páginas.
- ORTEGA B. Ismael: LA JORNADA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1903 Y SUS ANTECEDENTES. Panamá. Imprenta Nacional, 1931. 255 páginas y 19 de Índice. Ilustraciones.
- ORTEGA B. Ismael: MANUEL AMADOR GUERRERO 1833-1933. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 152 páginas y 17 de Índice. Ilustraciones.
- PEÑA Concha: RASGOS BIOGRAFICOS DE MANUEL ESPINOSA BASTISTA. 1857-1919. Panamá. Imprenta Nacional, 1956. 19 páginas.
- PEREIRA J. Bonifacio: HISTORIA GENERAL DE PANAMA. 2 Tomos. Panamá. Imprenta Nacional. (En el 2º tomo, de 289 páginas y 2 de índice, hay varios capítulos sobre la independencia). Ilustraciones.
- PORRAS Belisario: DISCURSO PRONUNCIADO EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1905. Panamá. Tipografía Chevalier y Andreve, 1905. 14 páginas.
- RANGEL Horacio: DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CONCEJAL... EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE COLON EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1909. Panamá. Tipografía Moderna, 1909. 9 páginas.
- REYES TESTA Benito: REMEMBRANZAS DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903. Panamá. Imprenta Nacional, 1943. 64 páginas. Ilustraciones.
- REYES TESTA Benito: POR LOS PREDIOS DE LA ENSEÑANZA. *Labor docente combatiendo la fábula*. Panamá. Imprenta Nacional, 1950. 174 páginas. Ilustraciones. (Contiene artículos sobre la independencia).
- RIVERA REYES Juan y Manuel E. Díaz: HISTORIA AUTENTICA DE LA ESCANDALOSA NEGOCIACION DEL TRATADO DEL CANAL DE PANAMA, ESCRITA POR EL PROPIO AUTOR DE ESA CONVENCION, SEÑOR PHILIPPE BUNAU VARILLA. Panamá. Imprenta Nacional, 1930. 102 páginas.
- RIVERA REYES Juan: SIGNIFICADO HISTORICO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903 Y DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1821. Panamá. Imprenta Nacional, 1949. 82 páginas.
- ROUX Luis de: LA SEPARACION DE PANAMA ANUNCIADA EN EL

- CONGRESO COLOMBIANO POR EL DR... REPRESENTANTE POR EL DEPARTAMENTO DE PANAMA. Panamá. Star and Herald, 1930. 13 páginas.
- ROSA Diógenes de la: EL 3 DE NOVIEMBRE. PREMISAS DE UN BOSQUEJO. Biblioteca Cultura Nacional. Panamá. Star and Herald, 1923. 22 páginas.
- ROSA Diógenes de la: TAMIZ DE NOVIEMBRE. DOS ENSAYOS SOBRE LA NACION PANAMEÑA. Panamá. Imprenta Nacional, 1953. 58 páginas.
- SECRETARIA de Gobierno y Justicia: ESCALAFON MILITAR DE LA REPUBLICA. SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA DE 1903. (Edición Oficial). Panamá. Imprenta Nacional, 1935. 16 páginas.
- SOSA Juan B. y Enrique J. Arce: COMPENDIO DE HISTORIA DE PANAMA. Panamá. Tipografía Diario de Panamá 1911. 315 páginas. 7 páginas de índice. Ilustraciones.
- SOSA JULIO B.: JOSE AGUSTIN ARANGO. SU VIDA Y SU OBRA. Ferguson & Ferguson, Libreros Editores. Buenos Aires, Argentina. Impreso por A. López, 1948. 156 páginas. Ilustraciones.
- SUSTO Juan Antonio: HOMENAJE AL DR. MANUEL AMADOR GUERRERO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. 1833-Junio 30-1933. Publicaciones de la Academia Panameña de la Historia. Volumen II. Panamá. Imprenta Nacional, 1933. 170 páginas.
- TERAN Oscar: DEL TRATADO HERRAN-HAY AL TRATADO HAY-BUNAU VARILLA. HISTORIA CRITICA DEL TRATADO YANKI, MAL LLAMADO EN COLOMBIA "LA PERDIDA DE PANAMA". SUS ANTECEDENTES, SUS CAUSAS Y SU JUSTIFICACION. Dos Volúmenes: el 1º, editado en 1934, tiene 426 páginas y 3 de índice; y el segundo, editado en 1935, tiene 479 páginas y dos de índice. Panamá. Imprenta "Motivos Colombianos". Ilustraciones.
- VALDES Manuel María: LA LEYENDA NEGRA SOBRE PANAMA. Conferencia leída en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por....., Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en México, la noche del 14 de junio de 1938. México. Tipografía Bosave, 1939. 20 páginas.
- VALDES Ramón M.: LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO DE PANAMA. Panamá. Star and Herald, 1903. 21 páginas.

- VASQUEZ HERNANDEZ Publio A.: LA PERSONALIDAD INTERNACIONAL DE PANAMA. Madrid. Imprenta de A. Marzo. 135 páginas.
- VILLANI Y ALANDETE Juan P.: PORFIRIO MELENDEZ. BIOGRAFIA DEL PROCER COLONENSE. Barcelona, España. Yusto impresor, 1952. 85 páginas. Retrato del prócer.
- WESTERMAN George W.: CINCUENTA AÑOS (1903-1953) DE NEGOCIACIONES DE UN TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y LA REPUBLICA DE PANAMA. Panamá. Talleres de la Imprenta de La Academia, 1953. 32 páginas.
- WESTERMAN George W.: CARLOS ANTONIO MENDOZA, PADRE DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE PANAMA. (Conmemoración del centenario de su natalicio. Octubre 31 de 1953. Español e inglés). Publicación del Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación. Panamá. No tiene pie de imprenta. Cada una de las secciones tiene 83 páginas. Ilustraciones.

El profesor e historiador don Ernesto J. Castillero R. nació en Ocú, Herrera, el 28 de Junio de 1889.

Fue precursor de la fundación de la Biblioteca Nacional de Panamá y su primer Director.

Su último libro, acaba de salir de las prensas de la Imprenta Nacional, con el título de "Episodios de la Independencia de Panamá", de 224 páginas.



LA PRIMERA BATALLA MORAL DE LA REPUBLICA

Por HORACIO CONTE-MENDOZA

Excelentísimo Señor Presidente de la República,

Señor Presidente de la Sociedad de Soldados de la Independencia,

Señores

Con la sucesión de las generaciones, por 50 años hemos venido a rendir el tributo de gratitud y respeto a los que nos dieron Patria. La espina moral de un pueblo lleva el sello de la gratitud a los fundadores de la nacionalidad. Este año, por designación honrosa de la Sociedad Soldados de la Independencia, vengo a descubrirme ante los despojos mortales de 800 hombres que arriesgaron su vida y su familia para fundar la Nacionalidad Panameña.

Ya la Grecia inmortal lo decía: "los jóvenes han de saber el ejemplo dado por los viejos; el padre ha de instruir a su familia en el amor patrio; el viejo, viendo cuán corto espacio lo separa del sepulcro, ha de legar el honor a sus nietos".

El 3 de Noviembre de 1903, hecho trascendental en lo Nacional y en lo Internacional tiene aspectos históricos, jurídicos y revolucionarios que permiten el enfoque fresco cada año que volvamos, a través de los tiempos, a rememorar a nuestros muertos ilustres. Mi generación ha visto la leyenda negra que adscribe influencias extrañas a la fundación de la República, sufrir bajo el frío análisis de la investigación histórica su derrumbamiento definitivo y la consagración inequívoca de la legitimidad de la decisión de un pueblo para la determinación de su destino.

Al desatar los lazos que nos unían a la Corona Española en 1821 y unirnos voluntariamente a la Gran Colombia dirigida por la refulgente figura del Libertador, el Istmo de Panamá muy pronto dejó sentir los latidos del inicio de una tradición libertaria con los movimientos de 1830, apenas a los 9 años de nuestra unión a Colombia; en 1831, en 1840, en 1855 con el efímero Estado de Panamá, y en 1861.

Estos sentimientos libertarios ya por 1898 producen demostraciones populares como la famosa manifestación a Don Francisco Ardila donde apalean al poeta León Soto hasta causar su muerte más tarde, los militares colombianos.

Hoy, a 54 años de la Independencia, y tras las viscicitudes de la Leyenda Negra, la Justicia, tardía pero segura, rodea a los Soldados de la Independencia y a los Próceres de 1903 con el reconocimiento de una Patria agradecida. Podríase discutir la táctica de los Próceres pero nunca su Patriotismo.

Pareciera ser opinión general que la condición incruenta de nuestra separación de Colombia restó la importancia al elemento militar, que no tuvo oportunidad para una intervención espectacular. Pero esta opinión superficial no se ajusta a la verdad de los hechos. La historia no se escribe con el corazón solamente; la historia es disciplina severa y fría como la justicia. Nadie sabía como iban a desenvolverse los acontecimientos, ya que más bien las derrotas de los intentos libertarios mencionados entre



El distinguido médico panameño, doctor Horacio Conte-Mendoza, en el momento de pronunciar su discurso, ante la tumba de los "Soldados de la Independencia", el 2 de Noviembre de 1957.

1821 y 1903 hacían más probable suponer una acción bélica Colombiana. Por eso la decisión del General Esteban Huertas y su batallón Colombiano en el Istmo, a fin de sumarse al movimiento separatista fué un factor fundamental, sin el cual la acción civil talvéz hubiere sido menos enérgica. De modo, que si debemos agradecer a la Providencia que nos ahorrara episodios sangrientos, la circunstancia no nos autoriza para empequeñecer la cooperación de Huertas y su tropa.

Ante la proclamación de la República, como un acto del autodeterminismo del pueblo Panameño para forjar su destino, faltaba la consolidación, faltaba el afianzamiento, y por un período largo se abrió el peligro de la posible reacción de Colombia. Es aquí, donde la formación del Batallón Primero del Istmo y Batallón Segundo del Istmo, éste último compuesto por voluntarios panameños, Conservadores y Liberales, pero predominantemente de la Masa Liberal, que retando cualquier peligro se enlistaron para dar respaldo al Gobierno recién constituido, por medio de ese acto concreto después de la formalidad Jurídica del Cabildo del 3 y el 4 de Noviembre.

Si los jóvenes y viejos que se enlistaron como Soldados de la Independencia no llegaron al campo físico de una batalla, sí lograron para el afianzamiento de nuestra nacionalidad, algo mucho más alto; ganaron LA PRIMERA BATALLA MORAL DE LA REPUBLICA. Esto, señores, es la gran trascendencia de los Soldados de la Independencia.

Ya se oye, pues, en la conciencia nacional, aunque tardíamente, el veredicto final de la historia. Ya pueden descansar en Paz esos hombres que han pasado a la inmortalidad.

La República se fundó sin odios ni rencores para los Colombianos. Y así podemos decir que los Panameños mostraron "frente a la derrota, rebelión; frente a la guerra, decisión; frente a la Victoria, magnanimidad; y frente a la paz, buena voluntad".

Pero qué hemos hecho las generaciones que les han sucedido? El progreso material y sanitario; social y económico es satisfactorio. Pero en el crecimiento evolutivo del cuerpo político de la nación se ha adentrado un virus en la crisis del civismo.

La vida institucional de la República sufre la vigencia de una escala de valores que necesita nueva orientación. Es tiempo de que abandonemos el concepto de que quién no se enriquece, de que quién no usufructa es un tonto. Los males de la República tienen un sólo diagnóstico; una crisis de valores morales. Mis palabras pueden herir; pero ellas llevan la intención de herir, a quienes en su conciencia se encuentren aludidos. Cuando se habla a nombre de la majestad de la Patria no importa cuántos enemigos hacemos. En todos los países del mundo hay hombres honora-

bles y hay hombres indignos; pero la línea divisoria es clara y contundente; el ostracismo social y el reproche de sus conciudadanos son el invariable castigo de los últimos y el buen nombre y el honor, el galardón de los buenos ciudadanos. En la escala de valores a que me refiero, existen en el mundo regiones donde la lealtad a la familia o la lealtad al partido tiene prioridad en la jerarquía de valores, y existen también naciones donde se sacrifica padre, madre, partido y amigo en aras de una lealtad superior: La lealtad a la "Nación".

Es necesario que ofrezcamos a la patria la regeneración de la República; tenemos que tener un suficiente número de hombres en cuya motivación de su diario actuar, rija el principio de que en la jerarquía de las lealtades, tiene prioridad indiscutible, la lealtad a los intereses de la nación. Esa lealtad ya fué definida hace muchos años en términos que todavía forman un ideal: "Gobierno del pueblo y para el pueblo significa reconocimiento pleno y efectividad completa de los derechos del hombre y facilidades para ejecutarlas; respeto al individuo y respeto a la comunidad; opción general a cargos públicos por los títulos del mérito; alternabilidad en el poder; responsabilidad de los funcionarios; protección decidida a la enseñanza, honrado manejo de los fondos nacionales; apoyo eficaz a toda obra de progreso, y sincero cumplimiento de las leyes". En Panamá hay esos hombres; en Panamá no hemos tenido traidores; pero necesitamos que acrecentemos una mayoría que sientan la necesidad de la lealtad a la nación, al costo que sea. Solo así podremos dignificar y afianzar la República.

Como el mejor homenaje a los Próceres y a los Soldados de la Independencia de 1903, como homenaje a esos hombres que ganaron lo que yo he llamado la Primera Batalla Moral de la República; necesitamos que las generaciones presentes inicien la Segunda gran Batalla Moral de la República que es la Revisión de la jerarquía de valores, que ponga la lealtad a la nación como única tónica rectora de la vida del buen Panameño.



El Dr. Horacio Conte-Mendoza, nació en la ciudad de Panamá el 7 de Junio de 1911. Corre por sus venas sangre procerca.

Pertenece al Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra (1941) y al Real Colegio de Obstétricos y Ginecólogos, de Londres (1945).

Desde 1950 a la fecha, ejerce de Ginecólogo del Hospital Santo Tomás.

Ha escrito varios trabajos sobre investigaciones en el campo de su especialidad.



BOYD

El 10 De Noviembre De 1821

**Discurso del Licenciado Aquilino Boyd (panameño),
Ministro de Relaciones Exteriores, dicho en la Villa
de Los Santos, el 10 de Noviembre de 1957.**

Complacido, con hondo sentido de lo panameño y deseoso de exaltar el fervor patrio hasta donde mis capacidades lo permitan, me presento en este lugar, señalado por el culto y la devoción de mis conciudadanos como el sitio donde con renovado entusiasmo conmemoramos la gloriosa efemérides de esta Villa de Los Santos, que supo escribir hace ciento treinta y seis años, una de las más bellas páginas patrióticas de la historia panameña.

Para enfocar los hechos históricos relacionados con el suceso trascendental que nos reúne aquí hoy, es necesario dar un vistazo a la situación de América a comienzos del siglo XIX.

Casi todas las posesiones españolas del Nuevo Mundo en el primer cuarto de siglo de esa centuria se encontraban conmovidas con el espíritu de libertad. Una mayoría de ellas, desde el río Bravo a la Tierra del Fuego, habían proclamado su emancipación del gobierno monárquico español y muchas luchaban, con los más grandes sacrificios en los campos de batalla, prodigando la generosa sangre indo-hispánica como holocausto a tan bello ideal.

El Istmo de Panamá, enclavado en el corazón de la América y punto el más accesible para comunicarse España con sus posesiones septentrionales del continente, se mantenía al comenzar el tercer decenio del siglo XIX fuertemente guardado por numerosos contingentes militares de la Península. Vemos así por qué los independentistas panameños, inermes y sin recursos de ninguna clase para actuar, no adoptaron la actitud ofensiva del caso y se mantuvieron a la expectativa en espera de los auxilios que les prometiera desde la Nueva Granada el Libertador Bolívar.

Con todo, subrepticamente, con la mayor reserva, se conspiraba en Panamá, y en los pueblos interioranos se constituían juntas secretas de

conjurados que preparaban al pueblo para la transformación política de la Capitanía General del Istmo, cual era el nombre oficial del territorio panameño en este entonces.

Don Francisco Gómez Miró, Alcalde de Natá, y don Segundo Villareal, ex Comandante de Armas de la ciudad de Los Santos, fueron los dinamamos que generaron en el interior del país el fluido patriótico de la liberación del Istmo que cristalizó en bellas reflexiones, reflejos de una firme e invariable decisión, en el Acta aprobada por el Cabildo y pueblo de esta noble y ancestral Villa, cuyos esforzados e ilustres varones, que componían su Ayuntamiento en 1821, adelantándose a todo noble propósito de otros pueblos, proclamaron la independencia del Poder español el 10 de noviembre de ese venturoso año.

El Cabildo de Los Santos, bajo la inspiración de su Presidente Don Julián Chávez, sin considerar su debilidad como entidad política que formaba parte del todo nacional, valientemente supo asumir su responsabilidad histórica ante las otras naciones de América, de cuya actitud dejó constancia en el Acta inmortal novembrina, y en el momento de aprobarse su heroica determinación, los representantes del pueblo santeño juraron la independencia del gobierno español "para vivir —dice el documento cívico— bajo el sistema republicano que sigue toda Colombia".

Don Mariano Arosemena, al relatar la crónica de los históricos sucesos ocurridos en el Istmo a principios del siglo pasado, anota: "En la Villa de Los Santos aparece un movimiento revolucionario, aunque de una manera irregular y deficiente, pues sus habitantes no declararon el gobierno que se daban, ni cosa alguna sobre los negocios de la transformación política: novicios, se contentaron con llamarse independientes. Sin embargo, ese levantamiento del pueblo santeño hizo una fuerte impresión en la Capital".

Justo es destacar que el Ayuntamiento de Los Santos, señores, no comprometió su destino como el de Panamá que declaró las provincias del Istmo pertenecientes al Estado republicano de Colombia, antes por el contrario quiso mantener su autonomía como "Ciudad Libre", e hizo constar que su propósito, a imitación de Colombia, adoptar su sistema gubernamental republicano. Lección elocuente de sentido nacionalista de un pueblo que se acoge a su liberación!

Si los gestores de la emancipación de la ciudad de Panamá el 28 de noviembre, en vez de actuar como lo hicieron en el artículo segundo de su Acta en que afirmaron rotundamente que Panamá entraba a ser parte integrante de Colombia, hubiesen tenido la percepción de los municipios de Los Santos y hubiesen declarado el país libre y soberano, sin alianzas sentimentales y sin adhesiones comprometedoras, tal vez la posterior condi-

ción del Istmo hubiese sido muy otra. Panamá quizás hubiera entrado a formar parte de la Gran Colombia como Venezuela y el Ecuador sin perder su derecho a darse sus propios gobernantes; y no como lo fue por el Acta de Panamá del 28 de noviembre: una simple provincia de la Nueva Granada, expuesta, como sucedió desde el principio, a aceptar los gobernantes que le mandaba el gobierno central granadino. Esta actuación que necesitó casi una centuria para lograr su corrección en 1903, no sin varios intentos desgraciadamente frustrados que la historia registra en sus anales, en los años de 1830, 1831, 1840 y 1861, hasta que por fin alcanzamos nuestra independencia para "vivir bajo un sistema republicano", como lo indicaron los próceres santeños de 1821.

La República de Panamá, señores, en este sentido es hoy modelo de republicanismo. En pocos países del mundo existe un régimen tan genuinamente democrático como el imperante en nuestro Istmo bajo la presidencia de Don Ernesto de la Guardia Jr., quien ha demostrado especial interés por robustecer el orden institucional. La República, creada bajo esta inspiración por los próceres de 1903, podemos afirmar que dichosamente la hemos mantenido así los herederos de su legado cívico, a través de media centuria de su existencia. El pueblo como soberano indiscutible tiene derecho a darse el gobierno que más le conviene, y si bien a veces la opinión pública critica los actos desacertados de los gobernantes, subsiste como principio político el respeto, por parte de éstos, a la opinión ajena y a la libertad de expresarla. No de otra manera se cumpliría el precepto constitucional de nuestra Carta Magna de 1904 que dice "el pueblo panameño se constituye en nación independiente y soberana, regida por un gobierno representativo y democrático bajo la denominación de República de Panamá", hermoso enunciado que confirma nuestra Carta Fundamental de 1946 al preceptuar que nuestro "sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo".

Para nuestros gallardos antepasados el ambiente de esta Sala representa en sí el reconocimiento de un país democrático y de una Nación que se esfuerza por mejorar en el orden nacional e internacional para llegar a conclusiones que aseguren la más cara aspiración de todo gobierno: la felicidad de las mayorías.

Con gran satisfacción observo que se están fomentando aquí y en todo el interior del país, los sentimientos de un optimismo mayor, el núcleo de una clara conciencia cívica con fé en el porvenir que, poco a poco, influirá y será determinante en la vida no sólo de los panameños sino también de las naciones del mundo con las cuales tenemos que tratar.

Panamá al igual que todas las naciones de la América hispana, de-

mostró su madurez política cuando exteriorizó al mundo aquí en Los Santos los impulsos libertarios y además de su ansiedad dió pruebas de estar en condiciones de poder ser dirigida por sus propios hombres.

Quienes miramos con reverencia la gesta emancipadora del 10 de noviembre advertimos complacidos no sólo el inmenso progreso material obtenido de entonces a esta fecha, sino lo que es más importante y sublime: cómo hemos tratado de cumplir los consejos que brotaron de esta cuna de patricios.

“El fin del Estado es el hombre. El Estado sólo existe y se justifica cuando sirve al hombre y no cuando lo domina”, proclamaron hace un año, en Panamá, los Presidentes de las Repúblicas de América. Hoy al evocar la hermosa declaración, y meditar en conceptos de tan noble significación, recordamos las grandes y eternas verdades que sostuvieron los próceres santeños, que reconocían en la persona humana los derechos inalienables e imprescriptibles, anteriores y superiores al Estado, concediéndole tan sólo a la autoridad constituída la obligación de preservarlos y armonizarlos en sus respectivas esferas de acción.

Ninguna fecha más propicia, ni ninguna tribuna con la majestad de la presente para afirmar que la libertad y la felicidad del hombre son el fin del derecho, tanto en lo interno como en lo internacional. Para nosotros los hombres de cultura occidental estos principios están en franca oposición a otras ideologías que consideramos nocivas para la democracia. Si nuestros antepasados nos legaron su lengua, su religión, sus consejos políticos y por sobre todas las cosas nos inculcaron un alto sentido para valorar las libertades más preciadas, no es verdad que hoy nos vamos a dejar seducir por doctrinas esclavizantes que establecen que a través del Estado y sólo por conducto del Estado puede el ciudadano recibir sus libertades y hacer valer sus derechos.

Consolidar estos principios para las grandes mayorías, creo yo que es el mejor progreso y el mayor adelanto de que podemos regocijarnos.

En la heroica Villa de Los Santos y en presencia de tantas personas distinguidas es un honor para mí declarar como Canciller de la República que Panamá luchará porque el mundo libre acepte y les dé el puesto que les reconozca el derecho a ejercer su libre determinación y a marchar por el camino que ellos mismos quieran trazarse. No se justifica la permanencia de una autoridad extranjera en territorios cuyos pueblos se hallan plenamente capacitados para gobernarse por sí mismos, y sinceramente creemos que esto es elemento de perturbación internacional que sirve de combustible para la propaganda que utilizan contra nosotros los países comunistas.

La Cancillería panameña consciente de la tradición jurídica que hemos heredado de los ilustres varones santeños, estará siempre dispuesta a brindar su apoyo más decidido a todos los pueblos que hayan llegado a su madurez política y que soliciten nuestra ayuda para asegurar su derecho de libre determinación.

Hoy más que nunca Panamá se siente obligada a reafirmar estas pautas que norman la política exterior que siguen la mayoría de las naciones de América y es ésta una ocasión propicia para expresar nuestra más ferviente solidaridad con el sistema interamericano. Nunca olvidaremos que ocupamos la más alta posición en el máximo organismo internacional como representantes de todos los latinoamericanos.

En la actualidad, aprovechando la experiencia vivida, la República de Panamá trata de contribuir eficazmente a resolver los problemas que afligen a la humanidad y trata de aportar nuestro esfuerzo a los intentos colectivos para mantener la paz y la seguridad entre las naciones del mundo.

Creemos que nuestra nacionalidad será cada día más fuerte porque representamos a una sociedad que día a día se supera con el fin de encontrar verdadero orden en sus relaciones ciudadanas y demuestra deseos sinceros de luchar por obtener paz y progreso dentro de un régimen de libertad y justicia.

Señores: Si buscamos el origen de nuestra nacionalidad, hay que convenir en que los próceres de la independencia de esta heroica Villa de Los Santos fueron inspiradores de ella al pretender, como consta en el histórico documento que he citado, que los istmeños viviésemos como una nación libre bajo el sistema republicano. Afortunadamente tal es nuestra condición política en la actualidad, y nuestra República entre las jóvenes de América, puede considerarse modelo de civismo en el más amplio sentido de la palabra.

Al ser honrado hoy con esta designación para ocupar una tribuna desde donde tantos distinguidos ciudadanos han dejado escuchar su palabra autorizada, quiero, primero, dar al Honorable Consejo Municipal de esta noble ciudad las gracias por mi escogimiento; y, segundo, rendir un emocionado y sentido tributo de patriótico recuerdo a aquellos insignes varones que en un anhelo de libertad proclamaron hace ciento treinta y seis años, la independencia, gesto sublime que, secundado por los otros pueblos del Istmo, dió lugar a nuestra emancipación del régimen monárquico español e inició nuestra vida como un ente nacional definido, ansioso de progresar y de cumplir su destino como puente y crisol, eslabón y faro de América y la Humanidad.

Noviembre, 10 de 1957.

El culto patriótico de nuestros antepasados por el 28 de Noviembre de 1821

Discurso de don Mariano Arosemena, panameño, (1794-1868), pronunciado el 28 de Noviembre de 1867, como último sobreviviente de esa gesta.

“Nunca se ha celebrado el glorioso aniversario de la independencia del Istmo con más entusiasmo, alegría, buena voluntad y unión que en estos días. El mismo tiempo, antes lluvioso y desagradable, se ha vuelto propicio para las fiestas.

El 28 al mediodía comenzó la celebración con el acto solemne en el Cabildo, donde se leyó la declaración de la independencia, y se pronunciaron algunos discursos.

Primero se levantó el amado y respetado Obispo de Panamá, Fray Eduardo Vásquez y extemporáneamente se dirigió a los concurrentes en un discurso que no podía ser más elocuente a la vez que era sencillo. El Jefe de la Iglesia católica en el Istmo habló del fondo de su corazón y las palabras hallaron un eco en los corazones de todos los que lo oyeron. Habló de la unión de los partidos, la unión de los hijos del país y extranjeros, y el trabajo por medio del cual consiguieron ambos colocar al Istmo en aquella alta posición para la cual la Divina Providencia lo había destinado. Al concluir el venerable Prelado fue extrépidamente aplaudido. Sentimos no poder reproducir el discurso.

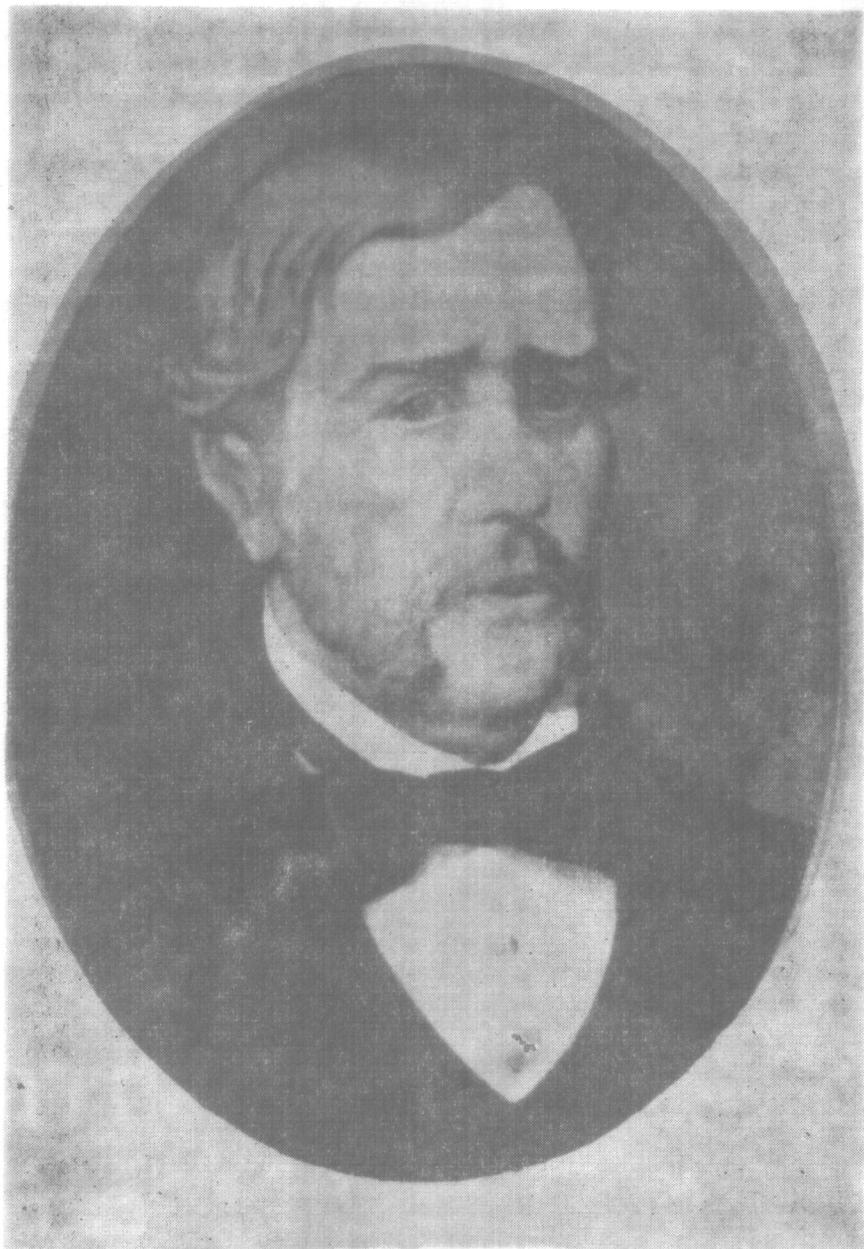
Siguió el Dr. Morro quien en una larga arenga habló histórica y filosóficamente de la libertad, dando otra prueba de sus afamados talentos. No nos es posible, si por desgracia, insertar tan bello discurso en estas columnas limitadas.

Por fin leyó el señor Mariano Arosemena las siguientes palabras que tienen tanto más interés porque las pronunció el único de los próceres que firmaron el acto de la independencia, que ha quedado entre los vivos. Dijo lo siguiente:

“Señores:

Este importante Istmo de Panamá fue una colonia degradada, envilecida, privada de gobierno representativo, de libertad civil, de derechos políticos. No obstante su inmensa importancia para comunicar los dos océanos, estaba cerrado herméticamente el comercio y al trato extranjero. Como vasallos del Rey de España, los istmeños manteníamos la vida miserablemente, cual esclavos uncidos a tan duro yugo colonial. Revolucionadas otras de las colonias españolas de la América, la del Istmo, aunque anhelosa de hacerse independiente, no era posible que lo verificara en aquellos momentos, a causa de que S. M. C. conservaba este puesto de su estrategia militar, erizado de bayonetas y lo había además constituido el paso obligado de las expediciones guerreras hacia Quito, Chile y el Perú, y de los repuestos de las bajas de su marina de guerra, así como también de los útiles navales, de los armamentos, municiones, equipos y de cuanto era necesario para proveer a sus ejércitos, en la contienda armada del gobierno de la metrópoli con los países de su dominio en el nuevo mundo, que se habían rebelado contra él.

Comprendiendo los istmeños que era de nuestra conveniencia y de nuestro deber, desligarnos cuanto antes de la España, que así nos oprimía, y hacer causa común con nuestros hermanos de Sud América en la noble lucha de la independencia, resolvimos prepararnos al intento. Fue nuestra primera medida traer del extranjero una imprenta, y establecer un periódico hebdomedario, con el nombre de “Miscelánea del Istmo”, por el cual combatimos osadamente el régimen absoluto, la carencia de las libertades civil y política, las malas y depresivas leyes coloniales, y el abominable tráfico de esclavos; y recomendamos fervorosamente los principios civilizadores del siglo como remedio a los grandes males de la colonia. En seguida formamos sociedades políticas, donde con más libertad y mayor seguridad, se diera expansión al pensamiento y a la palabra de los patriotas panameños. Llega el Capitán General Mourgeon al Istmo, lleno de esperanzas en favor de su nación, fundadas en la Constitución política de la monarquía proclamada en la Península, y empéñase en que los istmeños prefiriéramos esas instituciones a las repúblicas adoptadas en las otras colonias hispanas de América. Nosotros vimos en esa idea un lazo tendido a nuestro interés político, a nuestro verdadero interés, y si bien aceptamos las doctrinas liberales de la carta hispana, resistimos ésta en su fondo, dejando expedito el camino para independizarnos de la corona, luego que llegase el instante oportuno. Este instante oportuno no se retardó. Mourgeon emprende una expedición bélica para Quito, llevando su plan constitucional monárquico. Reducidas de este



MARIANO AROSEMENA
Panamá.—26 de Julio de 1794.
Panamá.—31 de Mayo de 1868.

modo las tropas enemigas en la guarnición de esta plaza, nuestro propósito de romper las cadenas que nos agoviaban, se vigoriza, se **inflama**, viendo que ya podíamos batir a nuestros enemigos. Formóse por cuatro patriotas, un bolso de dinero con que premiar a los soldados españoles que auxiliaron nuestra causa, desertando de sus cuerpos, y el proyecto correspondió bien la práctica. El 28 de Noviembre de 1821 quedaron asilados en la guarnición militar, los Jefes y Oficiales, pues que la noche precedente desertó el último número de los soldados, llevándose el armamento. Lo que fuera antes una sospecha para los españoles, vino a ser entonces un descubrimiento completo de lo que ocurría. Saben quienes habían promovido la deserción de la tropa, y resuelven reducir a prisión y someter a juicio a los reos de estado. Dan la orden al efecto, pero no se cumple por temor de los resultados. El patriotismo de los istmeños desplégase abiertamente, se manifiesta resuelto. Mediante la indecisión de las autoridades convócase a cabildo y reunión de los funcionarios públicos. Estos no lo contradicen, concurren, pensando **desarmar**nos, y se encuentran con lo que no aguardaban, con el pronunciamiento de la libertad. Después de una discusión ilustrada y llena de civismo de parte de todos los empleados panameños, adóptase las resoluciones que contiene el acta de independencia que acaba de leerse, y habéis oído.

Los istmeños establecimos luego, un gobierno propio, y nos incorporamos a Colombia. No atendimos a nuestro especial interés, tuvimos presente el de la América Independiente en general como una porción, el Istmo, integrante de Colombia, dimos principio a las hostilidades del gobierno español, cerrándole esta vía, por la que reforzaba sus ejércitos en Quito, el Perú y Chile, y abrimos las puertas del Istmo a las repúblicas independientes, para el paso de sus fuerzas libertadoras a uno y otro mar, y de sus elementos de guerra. En las filas republicanas se encontraba a los istmeños, auxiliando la gran epopeya, la libertad de Sur América. En 1822, se obtuvo la libertad del Ecuador y N. Granada en los campos de Pichincha, Bomboná y Pasto. En 1823, la de Venezuela en Maracaibo y Puerto Cabello. En 1824, la del Perú en Junín y Ayacucho. En 1825, la de Bolivia en la Paz, y la de Mexico en San Juan de Ulua. Y en 1826, el gobierno de Chile se posesionó del archipiélago de Chiloé, y el del Perú de las fortalezas del Callao, en que estaban fincadas las esperanzas del gabinete de Madrid, para la reconquista de los dos virreinos. El Istmo, de esta manera, halló consolidado su pronunciamiento por la independencia y la libertad, en 1821, que como bien se comprende, fue muy arriesgado, y la obra del heroísmo de sus hijos. Bendigamos a la Providencia que quiso favoracernos! Unámonos todos, pa-

ra que sea hacedero el bien de nuestra patria, siendo el lazo que nos estreche, este día del gran aniversario que celebramos.

Que el Istmo de Panamá vuele hacia sus altos destinos, con la ayuda simultánea de sus hijos, son mis deseos!"

Concluido este acto la numerosa concurrencia se dirigió a la Gobernación donde fue recibida por el señor Presidente con un exquisito *lunch* en el que reinó mucha alegría.

Por la tarde se botó al agua con completo éxito y delante de un concurso inmenso el hermoso vapor *Montijo*, que recibió su bautismo de las apreciables señoritas LUISA SCHUBER, hija de uno de los propietarios del buque, y JUANA AROSEMENA, quienes rompieron en su proa dos botellas de champaña cuando el vapor entró en el agua. El buque bajó con una gracia y ligereza extraordinaria y presenta en su elemento natural una apariencia muy elegante.

El señor Juan N. Venero nos ha favorecido con las siguientes palabras escritas en tan fausta ocasión:

"La concurrencia era numerosa; como cuatro mil personas se hallaban en expectativa en los muelles y en los alrededores, en los pequeños vapores que estaban en el puerto, y en muchos botes que esperaban el momento con los remos suspendidos; abordo se encontraban el Ilmo. señor Obispo, el Presidente del Estado y otros caballeros y señores.

"El acto deseado va a tener su ejecución; el mar crecía y ya la ola se extiende suavemente sobre la playa hasta el lugar donde estaba el *Montijo*, como si el tranquilo y majestuoso Pacífico la enviara cual un tributo de su grandeza ofrecido al hombre en esta festividad industrial!... Llega el instante solemne; la nave libre de las trabas que la aprisionan en tierra, va a lanzarse sobre el sereno elemento que la convida; el soplo del progreso la empuja, se desliza sobre el aparato que le sirve al objeto, toca las aguas, sumerje entre ellas la popa, y este movimiento natural del buque, describe una inclinación reverente, como si saludara al Océano a cuyo poder entrega su suerte: un grito unísono de alegría lanza la concurrencia, la música militar resuena armoniosamente en los aires, mezclándose a los vítores y aclamaciones de los expectadores, y produciéndose así, aquella deliciosa e indescriptible confusión de la multitud alborozada.

"En el preciso momento que el vapor toca las aguas del mar, dos señoritas, Luisa Schuber y Juana Arosemena, colocadas en la proa, al disparo de un tiro, quiebran el cuello de una botella de champaña y el espumoso licor se vierte en rocío; el Ilmo. Obispo señor Vásquez echa su bendición y queda celebrada la ceremonia bautismal.

"Se realiza al final una de las esperanzas constantes y halagadoras

del país, especialmente de los pueblos del interior del Estado: ellos van a tener la ocasión feliz de ensayar su fuerza industrial, al ponerse como se pone en actividad uno de los más poderosos medios de estimular la producción y fomentar el comercio.

“El vapor, que impulsando una nave o arrastrando un convoy viene abriéndose paso, por entre mares, lagos, ríos, montañas, sabanas, desiertos, por todas partes lanzando el grito del progreso, despertando los pueblos, activando prodigiosamente los cambios, comunicando las ideas, enlazando los intereses y armonizando las relaciones, dejará de producir estos asombrosos resultados en el Estado de Panamá?

“No, no hay razón para temerlo”.

Después de puesto el sol se llevó la bandera el General Olarte, por una larga procesión. El Presidente dejó entrar al pueblo en sus salones donde se pronunciaron algunos discursos de más o menos mérito. Notable fue el del General Olarte en que hablando del General Mosquera dijo que cuando el caído dictador viniese al Istmo, lo trataría con el respeto y cariño debidos a un hombre en la desgracia, y un hombre que había prestado tantos servicios a su patria.

Con máscaras y fuegos artificiales terminó el día.

El siguiente se mostró igualmente sereno: favorable para las carreras en la calle real que comenzaron como a las 10 de la mañana y duraron todo el día. Por la noche se llevó la bandera al Sr. de Roux, quien, en nombre del Comercio extranjero la recibió, y entretuvo la compañía en el “Hotel Aspinwall”.

(“LA ESTRELLA DE PANAMA”, sábado, 30 de Noviembre de 1867).

Trabajos sobre el Dr. Eusebio A. Morales con motivo del 1er. aniversario del Instituto que lleva su nombre

* * *

EUSEBIO A. MORALES EN LA INICIACION DE LA REPUBLICA

**(Reconstrucción de palabras a los alumnos del
mismo Instituto)**

Por **DIOGENES DE LA ROSA**

Acepté con mucho interés la invitación que me hizo una delegación de Profesores y alumnos de este plantel para que dijera unas palabras sobre el tema enunciado en el título. Acepté, con gusto e interés, por dos razones. Personal una, la de mi admiración por la figura de este hombre de quien me he ocupado en varios trabajos míos. Social la otra, y desde luego más importante. Considero que nada hay tan conveniente en estos días críticos como examinar el pasado para buscar allí las raíces de nuestras presentes perplejidades y para tratar de entender cómo encararon e intentaron resolver nuestros antecesores los problemas de su hora. Quizá uno de los fenómenos espirituales más inquietantes de hoy es el que llamaría la radical ruptura de las generaciones. No se trata, por cierto, de un fenómeno nuevo, ni peculiar a nuestro país. Es propio de cada generación sentirse iniciadora de una nueva era o portadora de un nuevo modo de ver y vivir la vida y hasta suponerse actora de una historia insólita. Y esta actitud cobra relieve más acusado en las coyunturas inciertas y decisivas. Entonces los jóvenes se lanzan decididos al intento de hacer tabla rasa del

pasado para construir todo de nueva planta. Pero cuando pasan los años y cada generación envejece y se aquieta y mira desde su obra conclusa las cosas hacia atrás, se observa que la separación entre las generaciones nunca es tan tajante como parece y que cada una se apoya en las precedentes en mayor medida de lo que creía en el momento de iniciar su trayectoria. Sin embargo, decía que esto entre nosotros adquiere suma gravedad y lo explicaré. El enlace de las distintas generaciones en los pueblos de largo recorrido histórico lo establece un fondo relativamente estable de instituciones, tradiciones e ideas que aseguran su continuidad en el tiempo y el espacio. Pero en países de corto pasado como el nuestro, el darse de espaldas las generaciones y el tratar de romper definitivamente unas con otras, puede poner en zozobra el fundamento común de su existencia. Por eso me parece necesario y urgente que los jóvenes procuren adquirir un conocimiento cabal del pasado para que puedan mejor rectificar lo que requiere enmienda y conservar lo que debe ser conservado. Una contribución a ese conocimiento serán mis palabras en esta ocasión.

La acción del Dr. Eusebio A. Morales en los días natales y en las décadas organizativas de la República contiene múltiples aspectos para la meditación fecunda sobre el ser y destino de la nacionalidad. Comencemos por indicar que fue una de las personas que, no habiendo nacido dentro de los linderos de la faja istmica que da asiento físico a nuestra nación, desplegaron decisiva actividad en el alumbramiento de la República. De esta circunstancia han hecho mucha leña quienes trataron de disminuir el valor político y la significación histórica del movimiento separatista. Pero al observar con detenimiento la vida de tales hombres, se advierte que, no obstante provenir de otras secciones de la Colombia del siglo XIX, habían madurado espiritualmente en el medio istmeño hasta constanciarse con las aspiraciones nacionalistas de los panameños. Eusebio A. Morales arriba al Istmo por primera vez en el año de 1886, finalizada ya su educación universitaria y tomada su posición política. Sus ideas se nutren en los principios del liberalismo y su pensamiento filosófico está impregnado de esencias positivistas. Relata él mismo cómo llegó al Colón de aquella época en busca del refugio político que ofrecía el Istmo a quienes intentaban rehuir la hostilidad del sistema regresivo que se denominó "la regeneración". Pronto echaron raíces sus afectos personales y la compenetración con los panameños de su comunión política lo integró en la vida pública local. Cuando estalla la lucha civil de los mil días el doctor Morales forma en el elenco director de la revolución en el que fuera departamento de Colombia junto a los panameños Carlos Mendoza, Belisario Porras y otros civiles y militares. Encargado de una de las secretarías del gobierno revolucionario, de su cerebro salen



EUSEBIO ANTONIO MORALES

Colombia.—5 de Marzo de 1865.

Panamá.—8 de Febrero de 1929.

importantes documentos que son una contribución prologal a las labores gubernamentales que habrá de llevar durante la República. Permitidme señalar aquí un hecho al que me he referido antes y sobre el cual conviene reflexionar con mayor detenimiento del que pueda dedicarle en estos momentos. La revolución de los mil días adquiere en el Istmo sentido distinto del que asume en el resto de Colombia y que la erige en antecedente del movimiento separatista. El liberalismo fué en el Istmo desde

el siglo pasado un movimiento de masas, y lo fué, a mi juicio, porque se confundió con las aspiraciones nacionalistas del panameño. Así se explica que la revolución de los mil días triunfara con relativa rapidez en nuestro territorio y llegase a señorearlo casi totalmente, con excepción de la capital de la República. Los insurgentes formaron un verdadero gobierno local en el cual ocuparon posiciones de mando algunos de los adalides liberales a quienes luego tocaría la rectoría de la República. Belisario Porras fué jefe civil y militar, Carlos A. Mendoza, secretario de Hacienda, Eusebio A. Morales, secretario de Gobierno. Cuando adviene el 3 de noviembre ya todos disponen de una experiencia gubernativa que, indudablemente, les sirve para desenvolver su acción en las primeras jornadas de la República.

Para Morales, pues, la independencia del Istmo no significaba una ruptura con sus ideas, sino, por el contrario, la posibilidad de realizarlas, de transformarlas en instituciones en una parcela de lo que había sido la nación colombiana. Hay un tema que apenas puedo enunciar aquí y es que para los hombres del siglo XIX la nacionalidad posee dimensión continental y conlleva un repertorio de ideas políticas que les hacía a ellos sentirse sobre suelo propio en cualquier sitio del continente donde se encontraran. La independencia del coloniaje español fue un movimiento continental y unitario, configurado dentro de un dilatado perímetro de sentimientos e ideas. Las distinciones provincianas adquirieron después validez por obra de una evolución económica, social y política históricamente forzosa. Pero los hombres del siglo XIX, aún después de segmentarse el antiguo imperio colonial en una pluralidad de naciones, se sentían unidos por encima de los límites políticos en la comunidad de ideas y de principios. Y así conservadores y liberales, federalistas y unitarios oriundos de variados parajes del continente, son echados por el oleaje de los acontecimientos a partes diversas de éste en las cuales actúan con franqueza y desenvoltura, sin que, salvo las excepciones, se les señale con estigmas de extranjería.

Morales, como decía, se integró en la vida panameña y al ocurrir los sucesos que precipitan la separación, entrega su vasta y penetrante inteligencia a la formación de la nueva República. Como todos sabemos, redacta el manifiesto de la junta de gobierno que, en ese estilo suyo, vertebrado, conciso y claro, deja inscrita en la historia la plena justificación del movimiento. Manifiesto que es, al mismo tiempo, el trazado del derrotero hacia la libertad y la justicia que ha de seguir en el futuro la nación. "Aspiramos —dice uno de los párrafos— a la fundación de una república verdadera en donde impere la tolerancia; en donde las leyes sean normas invariables de gobernantes y gobernados; en donde se establezca la paz

efectiva que consiste en el juego libre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; y en donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso". Pensamiento suyo es también el mensaje de la Junta de Gobierno a la convención nacional constituyente al instalarse el 15 de enero de 1904 para expedir la carta fundamental del país. Un resumen breve y completo de la experiencia del Estado durante su asociación a Colombia da fundamento histórico al hecho separatista. Luego revisa sucinta pero comprensivamente la labor de la junta de gobierno y pasa a expresar conceptos sobre el sentido que debe imprimirse a la constitución. "Una constitución, como el nombre mismo lo indica, —advierte— es la traducción, en preceptos obligatorios, del modo de ser, de las costumbres, de las aspiraciones y de los ideales políticos de un pueblo. Los pueblos no se modelan a la obra caprichosa de los ensayadores de sistemas y el pretenderlo causa siempre graves y profundas perturbaciones que a veces no se reparan sino después de crueles y terribles pruebas". Morales, fácil es apreciarlo, tiene presente que la República ha adivenido después de una enconada contienda civil y teme que la resurrección de la lucha partidaria en los debates de la convención haga zozobrar la naciente República. Por eso agrega preventivamente: "Vosotros sabéis bien que la historia registra páginas sangrientas escritas por la intolerancia triunfante y perseguidora que no siembra sino desolación y ruina para cosechar asoladoras reacciones. De esos males tienen la culpa los que siempre han querido convertir el senado en academia y pretendido imponer opiniones e ideas que los pueblos rechazan". No es, absolutamente, que el doctor Morales hubiera derogado en su conciencia los principios demoliberales a cuya victoria había entregado la mayor parte de sus energías desde sus años mozos. Es que, de una parte, sabía que la República no podía erigirse sino sobre bases liberales y, por la otra, que era posible encontrar un terreno de cooperación para los que tres años antes habían trabado la más costosa de las pugnan civiles.

Aunque no figuraba entre los encargados de formular la constitución, el doctor Morales contribuyó a la discusión de los problemas que ella planteaba y le tocó revisar muchos de sus artículos y redactar otros. Su singular conocimiento de la ciencia política estuvo siempre cerca de quienes tuvieron la responsabilidad de expedir nuestra primera carta.

El doctor Morales tuvo desde el comienzo la plena percepción de los riesgos exteriores e internos que podían quebrantar o frustrar la República. No era extraña a su perspicacia que las mismas fuerzas históricas que la engendraron acarreaban limitaciones para su desarrollo y afianzamiento. Perceatose enseguida de la delicadísima relación establecida entre un pueblo pequeño y uno de los más poderosos del mundo contemporáneo y de la

necesidad de precisar el significado y los alcances del instrumento internacional que había venido a regular el contacto de las dos naciones. El memorándum que redactó como abogado consultor de la legación de la República en Washington, presentado al departamento de Estado el 11 de Agosto de 1904 por el Ministro Plenipotenciario don José Domingo de Obaldía, es el antecedente y cimiento de las reivindicaciones que a lo largo del siglo ha venido reiterando nuestra nación ante el gobierno de los Estados Unidos. El criterio para la justa interpretación de la convención del canal istmico que expresa allí Morales ha sido la pauta invariable de todos nuestros reclamos y alegatos. La tesis de nuestra soberanía en la Zona del Canal y de la concesión a los Estados Unidos de derechos jurisdiccionales sólo para fines precisos, está expuesta en este documento con razones que no han envejecido en medio siglo. “Ninguna de las estipulaciones que he enumerado —dice— tendría razón de ser si la República de Panamá hubiera renunciado al dominio de la Zona y a sus derechos de soberanía en absoluto; pero su intención no fue nunca renunciar a esos derechos, ni los Estados Unidos han tenido el propósito de adquirirlos pues ellos, muy al contrario, han declarado que no pretenden aumentar su territorio a expensas de Colombia ni de ninguna otra República de Centro América...” Y agrega más adelante... “después de un estudio cuidadoso puede llegarse a la conclusión de que los dos países ejercen conjuntamente la soberanía sobre el territorio de la Zona del Canal y que en los casos expresamente especificados en el Convenio Bunau Varilla-Hay el uso de tal derecho le corresponde a los Estados Unidos, en virtud de delegación de la República de Panamá; pero en todo aquello en que el convenio guarda silencio, los derechos de la República de Panamá permanecen inalterables y completos”. Para llevar estas ideas al conocimiento del pueblo de los Estados Unidos, Morales redactó también un artículo sobre “Historia e interpretación del Tratado del Canal” que no tuvo necesidad de publicar. Y en el curso ulterior de su existencia no dejó nunca, ya como funcionario público, ya por dar vado a su pensamiento siempre en actividad, de examinar los problemas que origina la especial relación de la República y los Estados Unidos a propósito del canal.

Pero Morales, dije enantes, sabía que tan serios como los riesgos de fuera eran los que dentro de sí misma encaraba la nacionalidad. Entendía que para que ésta se consolidara y desarrollara no bastaba con proclamar en los documentos iniciales y en las estrofas del himno nacional el advenimiento de una nueva nación, sino que era preciso edificarla revisando rigurosamente el pasado, renunciando a sus errores, creando formas de vida y de conducta superiores y más razonables. Por eso desde el comienzo mismo del acontecer republicano se da a reflexionar sobre las

circunstancias y modalidades de la actividad pública y a proponer y razonar fórmulas rectificadoras. Como escritor público, desde las columnas periodísticas, como político en sus discursos, endereza un sostenido y patético alegato por una reforma fundamental de la vida nacional. Su oración como **Presidente de la Asamblea Nacional al dar posesión del mandato ejecutivo a don José Domingo de Obaldía** es una pieza breve y sobria, plena de observaciones atinadas sobre la situación, las perspectivas y las necesidades del país embebidas de un pensamiento renovador. No puedo menos de transcribir este párrafo que todavía hoy conserva validez: "Los tiempos han cambiado y los signos de la nueva época revelan con elocuencia irresistible que el país tiene necesidad de renovación. Renovación de hombres, de prácticas, de costumbres y de sistemas. *Renovación*, señor, es la idea que corresponde al anhelo actual del pueblo panameño; renovación es la bandera que casi inconscientemente han llevado en alto las agrupaciones que os han elegido. La renovación es ley eterna de la vida que se cumple en los momentos siderales y en todas las formas de la materia y que se impone también en los pueblos, en la sociedad y en los individuos". Las mismas ideas expresa una y otra vez en los años siguientes casi hasta los días de su muerte. En un discurso ofrecido al doctor Pablo Arosemena en 1906, en ocasión de su cumpleaños, manifiesta: "La obra de la separación según la entendió el partido liberal, no tuvo por objeto la realización de un negocio ni el aumento de bienes temporales para los promotores: ella fue el resultado de un anhelo general de renovación y mejoramiento político y social, después de largo y luctuoso período de persecuciones y de matanzas, de desolación y de desorden; esa fue la esperanza que animó al liberalismo a prestarle su decisivo apoyo al movimiento y fue el partido liberal quien le dió fuerza y prestigio. La única resistencia moral que la independencia tuvo, fué, en efecto, la de los interesados en perpetuar el antiguo régimen que eran los que veía en la nueva situación, el fin de su poder y el aniquilamiento de sus sistemas".

Al mismo linaje de ideas pertenecen las que emitió en el discurso pronunciado en la inauguración del Instituto Nacional el 25 de abril de 1909 y en el que señaló para siempre el derrotero del plantel como fuerza de liberación intelectual: "El Gobierno de la República no ha tenido en miras la creación del Instituto Nacional con fines sectarios. Esta no es una institución de combate sino un centro docente. Aquí han de venir los jóvenes a beber la ciencia en fuentes puras; a equiparse para la lucha de la vida; a recibir energía para el cuerpo y para el espíritu; a valorizar el carácter con el ejemplo de lo que es bueno, digno y noble; a aprender el inmenso valor del propio esfuerzo. Las escuelas que se fundan para enseñarle al niño o al joven sólo un aspecto de las cosas, sólo una faz de las

doctrinas, sólo un sistema de ideas sin discusión ni examen son profundamente peligrosas porque aumentan las tendencias anti-sociales que el hombre lleva latentes en su organismo como restos del tránsito de la animolidad a la humanidad, y porque en definitiva esas escuelas no producen sino perseguidores." Y dirigiéndose a los alumnos: "Acostumbrad vuestros espíritus a la investigación independiente, libre y propia, única que satisface y exalta la inteligencia sedienta de luz, y tened confianza en vosotros mismos".

En la toma de posesión del presidente doctor Ramón M. Valdés expone sus meditaciones sobre un problema que venía trabajando su espíritu y sobre el cual volverá luego: la existencia de un verdadero sentimiento de la nacionalidad en nuestro pueblo. He aquí un párrafo: "Nuestro país necesita ante todo y sobre todo el cultivo del sentimiento de la nacionalidad. Es preciso que formemos el designio colectivo inalterable de ver al país como una entidad moral superior a toda idea o concepto partidarista y muy por encima de las luchas de los hombres y de las agrupaciones políticas... Un país sin ideales no es una nación, no es un Estado, es un girón geográfico sin personalidad moral, cuyo destino es desaparecer y extinguirse para siempre. Cultivemos el sentimiento de la nacionalidad para que de él nazcan los ideales propios que le sirvan de estrella polar, no a un gobernante, sino a todos los gobernantes nacionales, cualquiera que sean su origen y sus opiniones políticas, y para que la nación misma se vea impelida hacia arriba por una fuerza moral irresistible e inflexible."

Es de esa misma época un proyecto de discurso que no llegó a ser publicado y al que añadió algunas páginas doce años después. En este trabajo lleva a la mayor hondura el análisis de la vida pública nacional. El doctor Morales, a quien señalé en un ensayo como "conciencia crítica de la República", vuelve aquí a proponerse el interrogante tremendo: "¿Es este realmente un país, un pueblo, una nacionalidad? ¿Existe aquí un verdadero espíritu nacional digno de ser admirado por los historiadores, cantado por los poetas y transformado en leyenda inspiradora en el hogar y en la escuela? ¿Poseemos como colectividad la decisión enérgica capaz del heroísmo y la resolución suprema capaz del martirio?". Morales responde afirmativamente tales interrogantes. Pero somete a un examen franco el proceso republicano haciendo disección fría de las conductas irregulares y pecaminosas que han enturbiado y contaminado la conciencia pública. Como en todas sus oraciones públicas, no se limita a la crítica sino que, hombre de pensamiento edificador, creador de instituciones liberadoras, presenta fórmulas para la enmienda. Lo mismo hace en el discurso que pronuncia el 28 de noviembre de 1922 en la colación de grados de la Escuela Nacional de Derecho. Pasa revista a la trayectoria de las instituciones pú

blicas para proponer la reforma sustancial de la constitución nacional, que comprendería la reorganización del que hoy llamamos órgano judicial y una nueva fórmula de elección a los cargos representativos encaminada a que la democracia deje de ser un remedo.

Cuando un trágico accidente cercenó su vida, restó a la República una inteligencia que estaba todavía en cabal ejercicio y que se aprestaba a dar nuevas contribuciones en el orden de las ideas al avance institucional de la República. "Yo he dejado de ser un político activo para convertirme en un filósofo político" dijo pocos meses antes de su deceso. Y en esta actitud acariciaba el propósito de reunir en torno suyo un grupo de jóvenes permeados de su misma preocupación por el ser y destino de la nacionalidad para integrar con ellos no un partido político, no una efímera agrupación electorera, sino un equipo de estudiosos que se inclinaran con amoroso afán sobre el cuerpo de la nacionalidad para descifrar sus procesos y buscarle solución a sus problemas. Pero el destino quiso otra cosa. Sin embargo, con lo que había hecho bastaba para que la historia lo sitúe en la estirpe insigne de los labradores de la nacionalidad a cuyo servicio rindió en las horas decisivas de 1903 y durante un cuarto de siglo subsiguiente una faena no superada por ninguno de sus contemporáneos. La personalidad y la obra de Eusebio A. Morales deben estudiarla con ahinco los jóvenes que quieran conocer la entraña de las vicisitudes nacionales y proseguir la batalla por la libertad y la justicia en la parcela de la humanidad donde vivimos.



El Licenciado Diógenes de la Rosa, nació en la ciudad de Panamá el 26 de Enero de 1904. Es uno de los pocos panameños que se ha destacado en el campo de la sociología. Así lo atestiguan sus dos últimos ensayos: "El 3 de Noviembre.—Premisas de un bosquejo" (1923) y "Tamiz de Noviembre.—Dos ensayos sobre la Nación Panameña" (1953).

DISCURSO

pronunciado por el Dr. José D. Crespo, ante la tumba del Dr. Eusebio A. Morales, durante la peregrinación llevada a efecto para conmemorar la fundación del Instituto docente que lleva el nombre de este ilustre ciudadano.

Señores:

Este homenaje que el Instituto Eusebio A. Morales tributa al prócer, estadista, educador y pensador, que fuera el hombre cuyo nombre ostenta con orgullo, es más que un merecido homenaje ante una tumba, que en **altar de la patria: es una profesión de fé, un acto de afirmación ideológica; una ratificación de la trayectoria que se fijara este Instituto al escoger su nombre; y una confirmación, en fin, de que esa escogencia no fue obra del azar indiferente, sino la compenetración e identificación en los principios y postulados ideológicos que en ese grande hombre, tuvieron clara y decidida expresión.**

En efecto, entre los hombres públicos panameños, se destaca la figura del Dr. Eusebio A. Morales, no como uno de los más elogiados y más reconocidos, ciertamente, pero sí como uno de los que han dejado en nuestra historia una huella más profunda e imborrable de su personalidad enérgica, vigorosa y orientadora, abriendo rutas para el porvenir, "actualizándolo", según su feliz expresión.

Espíritu de selección, no cortejó nunca el Dr. Morales, la popularidad. Su política, forjada en el estudio y la meditación, consistía en obrar de acuerdo con sus principios de bienestar social y de servicio a la República, que él contribuyera tan eficazmente a crear, a orientar, a organizar; y, muy luego de su creación, a defender.

En efecto, el MANIFIESTO al país y a todas las naciones del mundo, y el MENSAJE a la Asamblea Nacional Constituyente, suscritos por la Junta de Gobierno Provisional y redactados ambos por el Dr. Morales, delinearon las bases ideológicas fundamentales de nuestra nacionalidad sobre las cuales se estructuró nuestra Carta Fundamental de 1904, labor ésta en la que el Dr. Morales contribuyó también con las luces de su cerebro de jurista, capacitado en las disciplinas del Derecho Constitucional. Y la lucha, seria y documentada, por la reivindicación de nuestros derechos en la Zona del Canal, y en contra de las oprobiosas discriminaciones de que hemos sido y somos víctimas, por parte del Gobierno de los Estados

Unidos de América, puede decirse que fue iniciada por él, desde 1904, siendo Abogado Consultor de la Embajada Panameña en Washington. Tanto en la correspondencia oficial, como en la prensa norteamericana, el Dr. Morales planteó y dilucidó cuestiones tan importantes, como nuestra soberanía en la Zona del Canal; los derechos panameños a los Fuertes de Balboa y Colón; así como la dolosa actuación del Representante de Panamá en la Convención del Canal de 1903 que hace injurídico y por lo tanto nulo ese instrumento. Otras cuestiones importantes también de nuestras relaciones con los Estados Unidos, como Aduanas, Correos, discriminación de fletes marítimos y del ferrocarril fueron también tratadas por el Dr. Morales fijando normas que han servido de base a nuestra lucha reivindicatoria ulterior.

En materia política, pertenecía el Dr. Morales a esa pléyada de fundadores de la República cuya filiación política trascendía el terreno de lo personal para cimentarse en el campo de las ideas. Por la influencia de estos hombres persistió la función de los Partidos ideológicos establecidos en tiempos de Colombia, Liberalismo y Conservatismo, sin las degeneraciones oportunistas del craso mercantilismo que, desgraciadamente, poco a poco, han venido infestando el campo de nuestra política, tendencia ésta que parece agravarse cada día, a medida que se le vuelve la espalda a los principios y se acentúan las proclividades mercantilistas, en función de teoría política y de administración pública.

Una de las características distintivas del Dr. Morales fue, pues, su consecuencia ideo-política. Liberal social, sin las taras del crudo y cerrado individualismo, mantuvo en todo tiempo, el ideal democrático, de respeto a los derechos fundamentales humanos, particularmente a la libertad de investigación y expresión, por una parte; y por la otra, sin las proclividades extremas de promover entre nosotros la lucha de clases: ni menos aún, pretender respaldar ninguna forma de dictadura, la del proletariado inclusive. Consideraba el Dr. Morales, antes bien, que en el equilibrio de las fuerzas sociales, pueden y deben, encontrar realización, los ideales de justicia social y de bienestar nacional.

De aquí que su influencia se ejerciera no sólo en el campo de la teoría política, sino en el de la acción administrativa también. Y como resultado lógico, tratándose de una mentalidad de su talla, de estadista, más que de político, su labor administrativa, más destacada y de mayores beneficios para la Nación, se llevó a cabo en los campos de la Economía y de la Educación nacionales.

En el campo económico, tienen y tendrán por mucho tiempo vigencia, sus ideas sobre las cuestiones bancarias y monetarias del país y muchas otras cuestiones económicas, como la tributación fiscal, el latifundismo.

la población, el incremento agrícola e industrial y el desarrollo comercial del país, fueron igualmente estudiadas y dilucidadas por el Dr. Morales, con amplia visión del porvenir y profundo conocimiento de la realidad nacional, marcando derroteros que, desgraciadamente, no han sido observados con la fidelidad y tino, cuya importancia y proyecciones los hacen acreedores.

En cuanto a educación pública, es oportuno reconocer que de su paso por la entonces Secretaría de Instrucción Pública, arranca la organización científica del Ramo de Educación y su definida orientación, alejándolo del empirismo y de esa endoctrinación sectaria de la juventud y la niñez, tan perjudicial a la convivencia pacífica de los pueblos, y por lo tanto, al progreso y el bienestar nacional.

No es de extrañar que un hombre de estas características mentales, y dotado además de una acendrada austeridad, impermeable al soborno del halago; y de un valor cívico, irreductible ante la amenaza de la crítica o del desdén del tradicionalismo fanático, sufriera en vida, y continuara aún sufriendo después de su muerte, la parte de esos elementos sectarios oligárquicos empeñados en mantener su hegemonía y privilegios, de esa frialdad desdeñosa a que se refiere el Dr. José Dolores Moscote, en el Prólogo de la obra del Dr. Morales, ENSAYOS, DOCUMENTOS Y DISCURSOS.

El Instituto Nacional de Panamá por ejemplo, que el Dr. Morales fundara y orientara de manera tan elevada y noble, desde el punto de vista de las ideas o intereses nacionales, y cuya contribución constructiva al progreso cultural del país es el más elogioso tributo de la labor educativa del Dr. Morales, no ostenta aún, como debiera, el nombre de su ilustre fundador.

El Instituto Eusebio A. Morales, cuya Dirección me honra, en la modesta y limitada esfera de su acción de institución privada o particular, ha querido reparar en parte esta injusticia, prestigiándose así con su ilustre nombre, y rindiendo al mismo tiempo homenaje a su memoria, en reconocimiento a la labor educativa de quien, desafiando prejuicios, le dió al Instituto Nacional, y con él a todo el país, una trayectoria honrosa de libre investigación y de elevado y amplio espíritu de respeto a la dignidad de la persona humana y a la libertad de pensamiento y expresión.

Esta simiente sembrada en el surco fértil de nuestra gallarda juventud, ha dado frutos ópimos, aunque no deja de ser combatida a diario por las fuerzas del reaccionarismo, como lo fuera en los mismos tiempos del Dr. Morales; y yo diría que esta lucha se hace cada día más intensa y más proteica.

Es por esto, precisamente, por lo que este homenaje modesto al Dr. Morales, que hoy le rendimos, cobra significación nacional, en la ratifica-

ción de la vigencia de aquellas ideas que su selecto espíritu y bien cultivado intelecto, esparciera por el país, desde su cátedra de escritor, periodista y funcionario público, particularmente desde la alta tribuna del Instituto Nacional, en el acto de la inauguración de este plantel, como Secretario de Instrucción Pública.

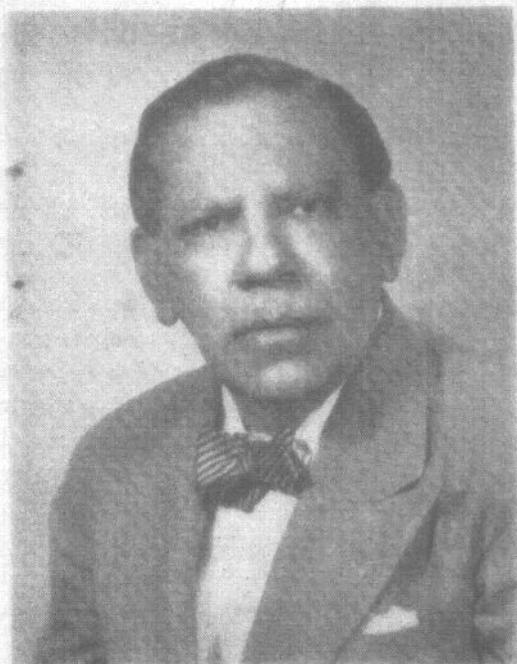
Dijo entonces el Dr. Morales, en ese trascendental momento histórico, después de haber delineado las reformas del sistema público escolar que acababa de implantar, para hacer de él una verdadera fuerza activa y dinámica, de progreso y de engrandecimiento nacional. He aquí sus palabras.

“El Gobierno de la República no ha tenido en miras la creación del Instituto Nacional con fines sectarios. Esta no es una institución de combate, sino un centro docente. Aquí han de venir los jóvenes a beber la ciencia en fuentes puras; a equiparse para la lucha de la vida; a recibir energías para el cuerpo y para el espíritu, a vigorizar el carácter con el ejemplo de lo que es bueno, digno y noble; a aprender el inmenso valor del propio esfuerzo. Las escuelas que se fundan para enseñarle al niño o al joven sólo un sistema de ideas sin discusión ni examen, son profundamente peligrosas porque estimulan las tendencias antisociales que el hombre lleva latentes en su organismo, como restos del tránsito de la animalidad a la humanidad, y porque en definitiva esas escuelas no producen sino perseguidores”.

“El Gobierno, por el contrario, aspira a que el Instituto Nacional sea un campo abierto a las ideas grandes, generosas y nobles; a que en su seno reciban los jóvenes un bautismo de tolerancia, para que así puedan surgir de entre ellos, los observadores asiduos, los investigadores pacientes y sagaces y los pensadores valerosos y desapasionados”.

Estas hermosas palabras deberían repetirse sin cesar, para que quedaran grabadas en la mente y el corazón de nuestra juventud, a fin de forjar ciudadanos, no “perseguidores” fanáticos de quienes no comparten sus ideas, sino fieles amantes de la libertad y de la verdad; respetuosos de los derechos de todos los demás seres humanos; y, “pensadores valerosos y desapasionados”, como aspiraba y enseñaba el Dr. Morales.

El Instituto Eusebio A. Morales, que afortunadamente cuenta con un cuerpo docente bien preparado, bien orientado, activo, alerta, dinámico y trabajador, por mi conducto, en este lugar de recogimiento y paz, frente a esta tumba ilustre ratifica con la mirada puesta en el porvenir, su adhesión a estos principios, con este sencillo homenaje al hombre que los proclamara, y cuyo nombre ostenta con orgullo.



Demetrio Korsi dejó de existir en la noche del 30 de Octubre de 1957, en esta ciudad.

Había nacido en Panamá el 13 de Enero de 1899.

"Lotería" rinde este homenaje al poeta y amigo desaparecido.

Algunas reflexiones sobre Demetrio Korsi

Por RODRIGO MIRO.

(Panameño)

La muerte de Demetrio Korsi abre a debate la consideración de su legado poético. Demasiado pronto para pretender un dictamen consecuente, cabe ahora adelantar algunas reflexiones. Antes conviene, sin embargo, trazar su peripecia bio-bibliográfica.

Amanecido a la vida literaria en momentos en que ascendían las últimas bengalas de la feria que fueron los primeros tres lustros republicanos, simbólicamente clausurados con el deceso, en Noviembre de 1918, de Gaspar Octavio Hernández, su amigo mayor y líder literario del ba-

rrio de Santa Ana, Korsi, que había nacido el 13 de Enero de 1899 y era ya Bachiller del Instituto, manifestó una temprana voluntad de ser, cuyos frutos iniciales recogió Méndez Pereira en su *Parnaso Panameño* (1916). Casi en seguida pública sus primeros libros: *Los Poemas Extraños* (1920), *Leyenda Bárbara* (1921) y *Tierras Vírgenes* (1923), arrogantes testimonios de un joven en quien se advierten múltiples influencias, pero anuncios claros, también, de una personalidad decidida a hacer notar su presencia. Belisario Porrás lo nombra entonces Cónsul en San Francisco de California (Agosto de 1923), y en los Estados Unidos vivirá un año, porque en Septiembre de 1924 se le destina al consulado panameño de El Havre. En 1924 agrega dos nuevos títulos a su producción: *Bajo el sol de California*, que ve la luz en San Francisco, y *Los pájaros en la montaña*, impreso aquí. Confirman estos libros las modalidades ya advertidas y completan lo que el propio autor ha llamado "mi primera juventud". concluida el 14 de Octubre de 1924 al momento en que despega del muelle de Cristóbal el barco que le llevaría a Francia "a ver bailar el cancan".

Korsi prolongará por ocho años su estancia en Europa. Como Cónsul en El Havre hasta 1928; sin representación oficial hasta Abril de 1931. y a partir de esa fecha hasta su retorno a la Patria como Cónsul ad honorem en Burdeos. Durante su permanencia en el viejo mundo cuatro nuevos libros engrosan su bibliografía: *El viento en la montaña* (1926), *El amor, fuerza universal* (1926), *El palacio del sol* (1927), todos publicados en París, y *Antología de Panamá, parnaso y prosa*, que la Editorial Maucci, de Barcelona. incorpora a su colección de antologías hispanoamericanas.

En 1933 Korsi se ha reintegrado a su añorada ciudad. No tardará en aparecer *Block*. Al año siguiente, *Escenas de la vida tropical*, ensayo de novela. Se le nombra entonces Director de la Biblioteca Colón, del Municipio de Panamá, cargo que conserva hasta 1941. En 1945 se le designa Administrador de la Gaceta Oficial, ya para esa época simple sinecura. Y en 1953 Cónsul en Kingston, Jamaica, de donde vuelve en 1954. Los últimos años de Korsi acusan un sensible declinar de su salud.

Entre la fecha de su regreso y el 30 de Octubre de 1957 diez nuevos libros poéticos, a más del citado, llegan al lector: *Cumbia!* (1935), *El Grillo que cantó sobre el Canal* (1937), *Cumbia y otros poemas panameñistas* (1941), *El Grillo que cantó bajo las hélices* (1942), *Yo cantaba a la jalda del Ancón* (1943), *Pequeña Antología* (1947), *Canciones Efímeras* (1950), *Nocturno en Gris* (1952), *Los gringos llegan y la cumbia se va* (1953) y *El tiempo se perdía y todo era lo mismo* (1956). Después de su

morte se ha publicado, en "La Estrella de Panamá", *Iconografía de un general de la guerra de los mil días*, poema que pensaba enviar al concurso Miró y al que no pudo dar cima. Quedan por mencionar dos opúsculos en prosa, ajenos a la literatura. Es, pues, relativamente abundante la obra de Korsi, en especial su obra de poesía.

* * *

Hay en la vida de Korsi etapas claramente perceptibles. El mismo estableció una periodización que nos habla de sus tres juventudes. Ya nos hemos referido a lo que llamó su primera juventud. Enterémonos ahora, con sus propias palabras, de que su segunda juventud "comienza exactamente a las doce del día 6 de Abril de 1925, cuando en el "D'Harcourt" conocí a Enrique Gómez Carrillo". Y dura "hasta el 15 de Noviembre de 1931, cuando al filo de las 7 y cuarto de la noche mi querida Marcelle Mercier se dió el tiro en la sien derecha, parada frente al espejo de nuestro apartamentito de la Rue Delambre". Vivía todavía su tercera juventud en el año de 1948, cuando publicó las breves notas autobiográficas que vengo utilizando. En rigor, era el final de una juventud prolongada a fuerza de pura apetencia de vida. Lo cierto es que Korsi comenzó desde entonces a dar muestras de una melancolía en progreso dolorosamente ahincada en sus últimos libros.

* * *

Una apreciación responsable de la obra poética de Korsi no es tarea para el instante. Y encuentra su dificultad mayor en la ligereza con que el poeta se manejó como editor de su propia actividad. Porque abusó repitiéndose en libros sucesivos y mezclando poemas de épocas y significaciones muy diversos, incluso contradictorios. De ahí que la empresa de establecer el inventario y la cronología de su obra resulte requisito previo a todo intento de análisis. Como primera providencia podemos subdividirla, en cuanto unidades temporales, en las tres etapas que él mismo apunta, aunque sin aceptar por ello su propia interpretación. Por lo pronto, señalemos que no siempre los poemas que nos brinda en cada etapa corresponden a su íntima verdad. Korsi editor, repito, nada tiene que ver con el hombre que crea. El poeta se nos presenta como una personalidad débil en su primera juventud. Su entusiasmo por las letras y un explicable deseo de sobresalir le hacen tributario inconsciente de todas sus admiraciones. Y volverá a ser poéticamente débil en sus últimos años, cuando, atormentado por presentimientos tristes, se aferra dramáticamente a su sentimentalidad recóndita e incide en un nuevo periplo de aproximaciones. La presencia del Neruda mozo, de Barba Jacob y otros se perfilan al fondo de algunos poemas de este período. Es una

sorpreza que no esperábamos. Porque Korsi se empeñó por años en fingirse duro. El cinismo de que en ocasiones hizo gala fue sólo, hoy lo sabemos, una máscara con la que se enfrentó a la vida, rostro que la intimidad del poeta traicionó una y otra vez.

Entre esas dos crisis de su sentimentalidad, que desdibujan su parábola poética, está el Korsi de la plenitud. Hombre y poeta se identifican al fin para darnos su acento más personal y valadero. Yo diría que esta feliz circunstancia se produce durante los años que van de su retorno a Panamá hasta la aparición de *Poquena Antología*. Korsi fue — nueva sorpresa — de una conmovedora fidelidad a su tierra, a su barrio, a su ámbito santanero. Nunca logró romper el cordón umbilical que lo ataba a su mundo de adolescente. Y en su bohemia europea suspiraba por un Panamá que para él no se perdió. Entonces se le revela su secreto, que no tuvo antes oportunidad de saber: es un ciudadano de Santa Ana. Aunque lo calla, es su verdad.

Ahora que pensamos en ello, asombra descubrir que Korsi apenas si escribió en Europa. Sus libros de París son, en gran parte, simples reediciones. Y de lo poco que allá escribe lo mejor es de tema panameño: "Glosa", "Parque de Santa Ana", "Incidente de cumbia", "Suben el río los cortadores de caoba". Korsi, pues, no ha dejado de pensar en su tierra. La nostalgia le muerde. Por eso regresa. Y el retorno le ofrecerá el equilibrio sentimental que le faltaba. En los años de su gestión como Director de la Biblioteca Colón hallará seguridad relativa y el sosiego que la creación poética demanda. Vive su madurez, y en las condiciones más cómodas que nunca tuvo. Y retoma la senda, ya vislumbrada, de su poesía fundamental. En ese clima propicio nacen "José el tamborero", "Visión de Panamá", "La calle de las damas", tantos otros poemas donde Korsi se da espontánea y auténticamente. Aquí no hay literatura. Es la emoción del hombre que ha vuelto a su mundo de siempre, que goza reconociéndolo y reconociéndose. Esos poemas lo definen como el intérprete popular de aspectos varios de la vida de la ciudad de Panamá, como vocero de una manera popular de sentir. Y constituyen la porción original y duradera de su obra. Es el aporte de un gran poeta, elemento indispensable al paisaje literario de la República.

Panamá. Noviembre de 1957.

Demetrio Korsi, Poeta en el Olimpo

Por JOSE OLLER NAVARRO

ALLA, en el Jardín de Paz que es un lugar de silencio y de recogimiento ubicado entre la antigua ciudad de Panamá fundada por Pedrarias Dávila en 1519 y la nueva ciudad fundada por Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza en 1673, siendo ésta la continuación de la primera, yacen soterrados al abrigo de la madre arcilla los despojos mortales de un conspicuo poeta panameño que rindiera la jornada de la vida en esta capital el día 30 de octubre de este año de gracia de 1957.

Las auras matinales, el susurro de la brisa vespéral, arrullan esos despojos mortales, esos despojos del poeta Demetrio Korsi que pasó al mundo de la inmortalidad. Los luceros matutino y vespertino, titilan en el esplendoroso cielo tropical del Istmo de Panamá; así como el Padre Sol al emerger desde el levante y ocultarse en el poniente, pasando por el Cenit, lanza sus vívidos rayos sobre la tierra que acogiera amorosa al Poeta Korsi que le diera brillo y renombre a las letras panamenses, con su estro fogoso, su mentalidad robusta, en la gaya ciencia...

Siendo él de la generación republicana novecentista, nos dió la oportunidad de conocerle de cerca y tratarlo en el seno de la amistad y dentro del círculo de las letras: nos comprendimos y nos estimábamos con cariño fraterno, magüer la disparidad de edades entre ambos. Seguimos de cerca su producción desde sus primeros escarceos de pino nuevo, siendo él estudiante del Instituto Nacional —el Nido de Aguilas que ha cobrado renombre— cuando publicaba sus versos en revistas del plantel y en periódicos locales capitalinos. Sus producciones fueron aquilatándose con el tiempo, debido a su permanente excursión por el campo de la poesía que abrazó con ardor e inspiración de apolonida. El influjo de la poesía del maestro José Santos Chocano en sus varias visitas al Istmo, le dió orientación a sus versos. Recordamos haber visitado, juntos, y con otro poeta quasi olvidado, Napoleón Arce, (que vive en su torre de marfil añorando las esplendides de los días idos para no volver), —al aeda peruano hospedado en el Hotel Central cuando este era de primera categoría, donde se hospedaban las personas más significadas y de viso que de otros países de nuestro con-



El pintor japonés, bohemio empedernido, Tsugouharu Foujita (1886) con el bardo istmeño Demetrio Korsi, en París, 1925.



Carlos Gardel, cantante y actor argentino (1903-1935) con el poeta panameño Demetrio Korsi, en París, en 1926.

tinente y de Europa afluirán a Panamá para continuar su peregrinaje a otras latitudes, escritores, poetas, políticos, tales como el máximo Rubén Darío, Máximo Soto Hall, Julio Florez, el General Rafael Uribe Uribe, Francisco Villacpesa, la atrayente Tórtola Valencia, y muchos más que no recordamos de momento.

Su producción poética, fue profusa y brillante, en los diversos estamentos de su vida literaria y de apolonida, escritos en su ciudad natal, esta alegre y confiada donde nació y murió, o bien en otras ciudades del Continente, o en la vieja Europa, dado que fue él un viajante excepcional en el mundo de las letras; toda vez que Korsi, ocupado en menesteres de la carrera diplomática-consular, se expresaba con la mayor propiedad cualitativa, comunicando sus emociones y observaciones artísticas al lector, tanto en prosa como en verso. Fue conceptuoso periodista como consta en los diarios y hebdomadarios capitalinos. Sus primeras producciones datan, recogidas en colectáneas editadas por él mismo, de los años 1922, 1923, 1924, en sus libros *Leyenda Bárbara*, prosa, 1921; *Tierras Vírgenes*, poesía, el año 1923; *Bajo el Sol de California*, poemas, 1924; *Los Pájaros de la Montaña*, 1924, poemas; y después, *El Grillo que Cantó sobre el Canal*, 1937, *Canciones Efímeras*, 1950; *Nocturno en Gris*, 1952 que conocemos.

Su estro polifacético, se manifestaba en motivos bucólicos, patrióticos, políticos, folklóricos. Sus libros merecieron comentarios y opiniones elogiosas de personajes del mundo poético, o simplemente literario, como el grandilocuente poeta Chocano, quien se expresó acerca de Korsi, así: "Nació usted Poeta. Metal de fusión es su poesía. Su poesía es oro y el oro está puro". R. Gómez Carrillo en su libro *Poesía y Poetas de América*, díjole: De estirpe griega, pero nacido bajo la apotéosis deslumbradora de nuestro cielo tropical (Panamá, en este caso) envuelve su espíritu ateniense bajo el ropaje triunfal de la imagen deslumbradora..." Manuel Ugarte, manifestaba que "lo que dice nuestro gran Chocano, es exacto: su poesía es oro puro". Juasa de Ibarbouru, o sea Juana de América, desde Montevideo le decía: "...Mi aplauso por su inspiración, por las múltiples formas de ella, por el ropaje suntuoso que la reviste: y por la "Canción de la Campana de la Cárcel" que me parece de una extraordinaria belleza formal y emotiva..."

Ya en 1932 su estro, independiente de la métrica y de aspectos formales de preceptiva poética, empezó a manifestarse triunfante. Ya escalaba los peldaños de la vida, en los 34 años bien empleados, de inquietudes poéticas y literarias. En su poema (1928) *Parque de Santa Ana*, se manifestaba Korsi mucho antes que su celebrado homónimo poeta Demetrio Herrera Sevillano produjese su popular poema del mismo tema,—decimos. Korsi se mostraba autobiográfico y objetivo a lo vernáculo. Decía Korsi:

Parque de Santa Ana,
por tu pasado y por el porvenir,
¡el primer monumento nacional!

La Iglesia se yergue mirándote.
Anoche un negro se casó:
iba vestido de guantes blancos
y una sonrisa blanca.

Mi padre fue un trabajador,
un capitán de dragas, un lobo de mar.
¡Salud, capitán!
En los rompeolas hay algo de sus biceps.
pulseaba las mareas,
era un experto en horizontes.
¡Salud, capitán!
Me infunde pensamientos profundos
el hombre que llegó en aventurero
para engendrar al hombre que le canta al Canal.

¡Canal! Guión de inmensidades,
norte, sur, este, oeste.
¡Oh, grúas, que desentrañan los Andes!
¡Oh, esclusas, matrices del progreso!
El mundo es Panamá.

¡Campanas de Santa Ana!
Más dulces que los ángeles,
nos cantaron la primera canción
y acaso acompañen la canción del olvido
con el adiós de las palmeras.

El parque de Santa Ana es el pueblo,
el verdadero pueblo.
Cordialmente allí somos amigos y enemigos,
nos queremos y odiamos con fraternidad.

La Iglesia nos vió a todos pequeños.
¡Cuán inverosímil la infancia!
¡Quién pudiera vivirla otra vez,
en tí como entonces, parque de Santa Ana,
levadura de Panamá!

¡Soy el poeta del barrio de Santa Ana!
Ese es mi orgullo. Aquello es mío.
El carretero ha sido mi compañero,
la sirvienta ha sido mi camarada.

Yo conozco los blancos, los negros, los mestizos;
a cada cual le sé su vida y milagros.
Soy auténtico, soy trascendental.
Soy un pedazo de pueblo.

¿Quién no me conoce en Panamá?
Desde el limpiabotas al Presidente.

Señores: Yo necesito el Porvenir...

Y en efecto, muy ilustres lectores, el poeta Demetrio Korsi consiguió disfrutar del Porvenir, y el porvenir se adentró en él. Fue un poeta excepcional. Conservamos varios ejemplares de sus libros y folletos con cultas y finas dedicatorias que nos honran por sus manifestaciones de amistad y compañerismo literario,—que enriquecen nuestra modesta biblioteca.

Allá, en el Jardín de Paz, soterrados sus despojos mortales cabe dos ciudades, una muerta y la otra viviente, aquella en ruinas gloriosas y ésta en bullente eclosión de vida, el Poeta Demetrio Korsi, mi amigo, se elevó al Empíreo de los inmortales. Su memoria entre los amantes de la Poesía y las Letras en Panamá, y donde quiera que lean sus producciones, habrá de ser perenne.

Panamá, 2 de noviembre (Día de Difuntos) de 1957.

KORSI AUTOBIOGRAFICO

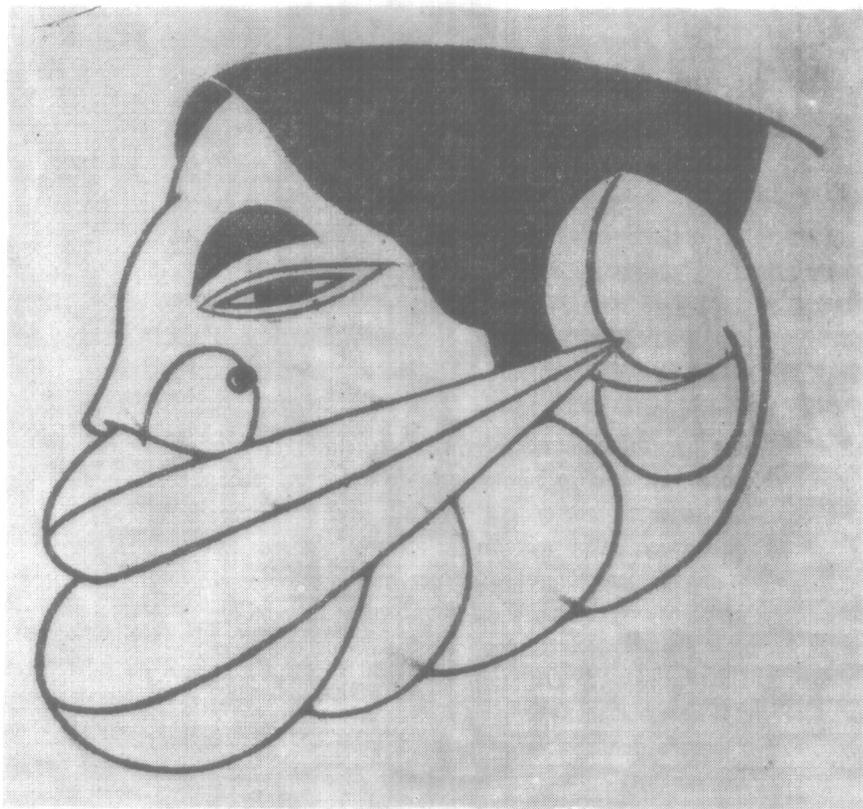
Mis Tres Juventudes

En el número 257 de mi semanario "El Flas-Lay" del domingo 27 de Junio de 1948, republicué algunas composiciones poéticas, de ese período de mi vida que seguiré llamando mi "*primera juventud*", época que recorre desde el 29 de Enero de 1916, día de mi graduación de Bachiller deshumanizado, hasta el 14 de Octubre de 1924, cuando a bordo del "Delft" seguí hacia Francia a ver bailar el canacán.

Hoy, (18 de Julio de 1948) ofrezco a mi fiel e inteligente público otra selección poética: tomada toda ella del acervo de lo que igualmente

seguiré llamando mi "*segunda juventud*", que comienza exactamente a las doce del día 6 de Abril de 1925, cuando en el "D'Harcourt" conocí a Enrique Gómez Carrillo, hasta el 14 de Noviembre de 1931, cuando al filo de las 7 y cuarto de la noche mi querida Marcelle Mercier se dió el tiro en la sien derecha, parada frente al espejo de nuestro apartamentito de la Rue Delambre.

Pronto, en algún número de este mismo "Flas-Lay", daré una selección de poemas inéditos de mi "*tercera y última juventud*", en la cual estoy, por gracia y virtud de mi indomable voluntad de permanecer joven hasta que plegue a Dios llamarme a alguno de sus paraísos desconocidos pero en los que hay que creer por buena educación.



Y, como complemento a la necesidad de llenar esta página, te ofrezco, lector amigo, una de las caricaturas más caricaturas que se hayan facturado jamás: la mía, obra del formidable dibujante español Beberide, el campeón del café con leche y tostaditas en "La Rotonde" del Boulevard Montparnasse.

Ya dije, en la anterior recopilación de mis poemas, que estoy viviendo lo que he dado en llamar mi "tercera juventud", la cual comenzó, como dije también, el 14 de Noviembre de 1931, cuando mi amiguita francesa — la de ojos verdes como el verde musgo — a las 7 y cuarto de la noche se dió el tiró en la sien derecha, parada, como todo un hombre, frente al espejo de un estante.

Hoy, (15 de Agosto de 1948), publico algunos poemas, casi todos escritos de ocho meses a esta parte, comprobando así que mi imaginación y mi inspiración están tan despiertas como antes, aunque haya quienes no lo crean.

POEMAS AUTOBIOGRAFICOS

Pax

No quiero que la Muerte venga cuando las canas coronen mi cabeza!... La ansío, en estas vanas horas, en que yo siento latir de amor mi pecho. La senectud me aterra, transida del despecho que causa estar privado de risas y placeres y con la pena inmensa de ver que las mujeres ofrecen su respeto, y su hombro, y su cariño, al viejo tembloroso, que vuelve a ser un niño... Oh, juventud! Oh, impulso magnífico y profundo! Mi corazón se llena de tí, como un mundo... Después de tu alba augusta, después de la estupenda luz que mi frente viertes, mejor alzar la tienda que estar, horas tras hora, sintiendo que en el alma pasando van los años con majestuosa calma, cual vuelan del otoño los días tristemente. ¡Que caiga fiero el rayo que ha de abatir mi frente, ahora, cuando es negra mi huraña cabellera, cuando a mi paso audaz la tierra se estremece,

*cuando mi boca siente fiebre de amor que crece
y se desborda y se derrama por mi mismo,
cual la luz, que con un rayo alumbró un abismo!
Oh, juventud magnífica, te adoro!... Tuyo he sido,
tuyo seré... Prefiero yacer en hondo olvido,
que oír cómo rechine mi trémulo esqueleto
bajo el santante brío del cuerpo de mi nieto!*

1926.

Contraste

A DIOGENES DE LA ROSA

*Yo creí que iba ser un águila potente,
de pico sanginario y cauda colosal,
pero el destino adverso me señaló en la frente
y me hizo solo un sér infinitesimal.*

*Nada de sueños vanos ni de un torpe espejismo,
ni de un tremar de oleaje, ni de un fragor de abismo,
con su incipiente duda y su banalidad.*

*Y me creo más bajo mientras más me levanto,
con una sensación física del espanto,
y unas ansias ilimites por la inmortalidad.*

*¡Que impensado contraste! ¡Qué vanagloria fútil!
Yo que pude ser grande voy buscando lo inútil,
como si la resaca me empujara a un rincón.*

*Pero aún la rama, rota, puede dar un retoño
y florecer el légamo con la rosa de Otoño
y, la rosa, en el aire, mecerla una canción.*

Panamá. Junio de 1955.

EL GRILLO QUE CANTO SOBRE EL CANAL

Por ANTONIO IRAIZOZ
(Cubano)

Así se titula un libro de versos del poeta panameño Demetrio Korsi. Espíritu inquieto, prolijo, difícil; vida de combatiente, ama las aventuras, las elegancias de los de arriba y las alegrías de los de abajo. En contacto con todas insurrectas tendencias del arte, no se afilió a ninguna, y prefirió ser él, libre, solo, fuera de toda escuela o capilla, y echar sus versos del alma como son. Sensibilidad moderna, en renovación perenne, su larga estancia en París bajo el influjo de tantas insatisfechas formas de poesía, no impidió que siguiera siendo el poeta árbol que hay en él, dando un retoño cada primavera, — lo substantivo — sin extraviarse por los snobismos que enfebrecen muchos temperamentos de nuestra América imitativa y simple, mucho menos confundirse con los que desorbitan el verso y caen en estridencias idiotas.

Demetrio Korsi es poeta panameño. Identificado con su tierra, con sus panoramas vernáculos, con su pueblo, canta y loa lo que ve y lo que siente, lo que es suyo. No disimula su ardor tropical. Libre del romanticismo empalagoso, persistente en él lo romántico, noble y fecundo, fuente generadora de toda poesía.

En estas composiciones que nos llegan, las hay de diferentes etapas de su vida. Algunas las habíamos leído en su libro "Bajo el Sol de California". Korsi canta a las palmeras — "siluetas de hondo rito!!— que si suben, con ansia de infinito, es para soñar más con las estrellas!"—. Canta a los héroes antiguos, al indio fiero que quiso ir en una piragua hasta la luna. Canta al *tamborito*, el baile nacional: "pues la patria se encierra, valiente y sola, en el círculo criollo de un tamborito". En los "Poemas de la Cumbia", observa las pasiones y tragedias de los chombos y mulatos. Desfilan Juana Cintura de pollera y el negro Chimbombó con una vieja cicatriz en la cara. Mirando con fuerte mirada la vida en sus

júbilos y en sus descabros, advierte el circo ambulante que embobó los chicos ya en franca quiebra; el acróbata se hace *chauffeur*; las reinas de la alfombra cabaretistas; se suicida el patrón; se ríe el elefante y hasta el domador come un día "biftec" de león, y Demetrio Korsi dedica a este desastre una elegía sin lágrimas, llena de gracia y amargura. Ni académico, ni corifeo de vanguardias insulsas. Responde sencillamente a su carácter. Hace versos por el arte que enseñaron los mejores ingenios de la lengua. Los preceptos nunca son trabas para la verdadera inspiración. Después, las imágenes, los epítetos, los símiles sabrán ofrecernos todo el caudal deleitoso y singular de una novedad bien entendida. Korsi es un hijo espiritual de Santos Chocano. Y no necesita otra gloria.

En la poesía, como en la política, hace falta una derecha que frene los radicalismos perturbadores. ¡Qué útiles y necesarios son los frenos en ciertos momentos! ¡Qué gran virtud de buen sentido para no estreñarnos hoy en ellos! Los grandes inventos de nuestra civilización que rinden culto a esa nueva diosa, la velocidad, no han podido prescindir de los frenos, de los "breques", como dicen en el Istmo por la influencia de los nórdicos que tienen en el Canal. La "derecha" no quiere decir espíritu retardatario, ni anquilosamiento, sino orden, respeto, progreso evolutivo, liga sensata y armoniosa de lo pasado con lo que viene, mantenimiento de las tradiciones loables y puras, lazo de unión entre lo pretérito y el porvenir, fuerza vigilante que anhela reformar sin deformar, contén para todas las manifestaciones bullangueras inconsultas, trepidantes, sin base lógica, mano que detiene la piqueta destructora sin promesa de edificación, sin responsabilidad para construir, sin técnica adecuada. En una frase: la derecha quiere decir que no hagamos las cosas como los zurdos.

En poesía, lo menos que puede pedir la derecha es que los versos sean versos y no malabarismos de palabras. Y para que sean versos, no basta el cumplimiento de ciertas leyes del idioma, — necesarísimas — sino, a la vez, cierta dosis de emoción, de belleza, capaz de ser transmitida. En la poesía cabe todo, como caben en el cielo todas las estrellas. Todos los problemas sociales, filosóficos, humanos, pueden ser temas evocadores de poesía. Lo que no cabe es destrozarla de acuerdo con la "estética de lo absurdo", por que lo absurdo nunca podrá tener una estética.

Panamá cuenta una generación lírica — Ricardo Miró, José Guillermo Batalla, Enrique Geenzier, Demetrio Fábrega, Nicole Garay — muertos algunos y otros en pleno vigor todavía — temperamentos de la mayor fineza espiritual, que han sabido ampliar las fronteras nativas con el caudal de sus estrofas. Iluminaron los horizontes de la naciente república y cumplieron así una grata misión de civismo y de belleza. Esta poesía, cualesquiera que sean sus achaques, bajó al pueblo y anidó en el

corazón de la masa. Gente nueva que dice preocuparse mucho por los intereses de esa masa les compone versos tan abstractos que el pueblo no los entiende. No deja de ser un contrasentido. Esto ha pasado en Rusia con los poetas y novelistas nuevos. El pueblo ruso prefiere los viejos.

Korsi, como María Olimpia de Obaldía, como Rogelio Sinán, pertenece a otra generación. Todavía es difícil decir palabras definitivas. Cada uno tiene características muy propias. Nada los vincula. María Olimpia es de una intimidad encantadora. Vive para sí su mundo de ensueños. Korsi, por el contrario, vive en la plazoleta. Y dice sus versos sonoros junto a los barcos que cruzan el Canal, proa a todas las flechas de la rosa náutica, y junto a las arrugas de la torre de Panamá la Vieja. Es de antes y es de ahora. Ningún dogmatismo lo limita. Ni el dogmatismo de las retóricas, ni el dogmatismo negativo de las izquierdas.

Es posible que Korsi se sienta ya un poco cansado. Su existencia ha sido saltarina, como un grillo, bajo muchos cielos. Siempre una esperanza, como simboliza el grillo también. Y sabe de la bravura de los grillos que cuando enlazan sus patas, una cabeza cae... "El grillo que cantó sobre el Canal" recoge entusiasmos bárbaros y apolíneos de aquel Korsi, que siempre tuvo algo de selva, a pesar de las exquisiteces de Francia.

El Dr. Antonio Iraizoz y de Villar, escritor, político y diplomático, nació en La Habana en el año de 1890. Desempeñó la cátedra de literatura cubana en la Universidad de La Habana (1928); Subsecretario de Instrucción Pública (1921-1925); Ministro de Cuba en Portugal (1925-1927) y en la actualidad es Embajador en España.

El Dr. Iraizoz está vinculado a Panamá, por diversos motivos, entre ellos el de haber escrito su bello libro "Estampas Panameñas", publicado en Tampa, Fla., en 1935, de 158 páginas.

Bibliografía de Demetrio Korsi

(1920-1955)

Por JUAN ANTONIO SUSTO

(Panameño)

- 1920.—“Los poemas extraños” (versos y prosa). Tipografía Henry. Panamá. 77 x 1 páginas.
- 1921.—“Leyenda Bárbara” (novela). Imprenta y Papelería “Excelsior”. Panamá. 43 páginas.
- 1923.—“Tierras Vírgenes” (versos). Tipografía Henry. Panamá. 66 páginas.
- 1924.—“Los Pájaros en la Montaña” (versos). Tipografía Henry. Panamá. 62 páginas.
- 1924.—“Bajo el sol de California” (versos) s/i. San Francisco. Cal. 68 páginas.
- 1926.—“Antología de Panamá, Parnaso y Prosa” (Introducción y notas del autor).—Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. Barcelona, España. 320 páginas.
- 1926.—“El Viento en la Montaña” (versos), (Prólogo de Manuel Ugarte). Imprenta “Le livre Libre”. París. 182 páginas.
- 1926.—“El amor fuerza universal” (Divagación). Editions “Le livre Libre”. París. 30 páginas.
- 1927.—“El Palacio del Sol” (versos). Editions “Le livre libre”. París. 116 x (2) páginas. (De páginas 105 a 116: opiniones).
- 1933.—“Block” (versos). Tipografía Henry. Panamá. 41 x 1 páginas.
- 1934.—“Escenas de la vida tropical” (novela). Editorial “La Moderna”. S. A. Panamá. 82 páginas.

- 1935.—“El Dr. Llorent (Anecdotario del “Caruso de la palabra hablada”). (Hecho en compañía de Fito Aguilera). Talleres Gráficos “Benedetti”. Panamá. 30 páginas.
- 1935.—“¡Cumbia!” (versos). Tipografía y Casa Editorial “La Moderna”. Panamá. 32 páginas.
- 1937.—“El grillo que cantó sobre el Canal” (versos). Tipografía y Casa Editorial “La Moderna”. Panamá. 36 x 1 páginas.
- 1940.—“Figuras Nacionales” (prosa), (biografías estilizadas). Talleres Gráficos. Panamá. 49 páginas.
- 1941.—“Cumbia y otros poemas panameñistas” (versos). Tipografía y Casa Editorial “La Moderna”. Panamá. 37 x 1 páginas.
- 1942.—“El grillo que cantó bajo las Hélices” (versos). Tipografía y Casa Editorial “La Moderna”. Panamá. (38) páginas.
- 1943.—“Yo cantaba a la falda del Ancón” (versos). Compañía Editorial Nacional S. A. Panamá. 29 páginas (sin índice).
- 1947.—“Pequeña Antología” (versos). Imprenta de la Academia. Panamá. 143 páginas (sin índice).
- 1950.—“Canciones Efímeras” (versos). (Poemas de 1948 a 1950). Talleres de “La Nación” S. A. Panamá. (76) páginas.
- 1952.—“Nocturno en Gris” (versos). (Poemas de 1950 a 1952). “Imprenta Excelsior”. Panamá. (60) páginas.
- 1953.—“Los gringos llegan y la cumbia se va...” (versos). “Imprenta Excelsior”. Panamá. 59 páginas.
- 1955.—“El Tiempo se perdía y todo era lo mismo” (versos). “Imprenta Excelsior”. Panamá. (164) páginas.

Juan Antonio Susto, nació en la ciudad de Panamá el 26 de Junio de 1896. Historiador, publicista y periodista. En el campo de la bibliografía ha publicado la del Dr. Belisario Porras (1942); de Rubén Darío (1947); de Vasco Núñez de Balboa (1947); del Dr. Octavio Méndez Pereira (1954); del poeta Demetrio Korsi (1957) y la del Dr. José Dolores Moscote (1957).



El Endecasílabo en Guillermo Valencia

El treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete, la Academia Colombiana de Letras y Filosofía recibió en su seno al doctor Eduardo Ritter Aislán. El Presidente de la institución, doctor Alvaro Gómez Herrera, y el académico José Vicente Álvarez hicieron el elogio del recipiendario, quien desarrolló en respuesta el tema que a continuación publicamos:

La inmensurable desproporción que existe entre la extraordinaria, majestuosa y grave dignidad académica con que hoy se me reviste, y el exiguo haber de mis merecimientos, habrían dado sobrados motivos a los doctos rectores de la Academia Colombiana de Letras y Filosofía para impugnar mi candidatura, presentada para su examen y concepto por la magnífica bondad de muy nobles amigos de siempre. Y este mismo desnivel habría justificado suficientemente una ruborosa renuencia de mi parte a aceptar la singularidad del honor que se me confiere. Pero paralelamente a la innegable magnitud de la desproporción a que aludo se ha empujado la certeza robusta, gallarda y transparente de la nobleza colombiana. Y lo que tiene una génesis generosa, hidalga y espontánea no puede sino aceptarse con la más cálida expresión agradecida.

Y si todavía en las proximidades de mi recepción como académico, nuevas hesitaciones hubieran proyectado sobre mi ánimo sus confusos espectros de brumas, habría bastado el generoso discurso del doctor Al-

varo García Herrera y la sinceridad cordial que mana y fulge en las palabras de José Vicente Alvarez para desvanecerlos.

La exuberante largueza del elogio del doctor Alvarez es el fruto de una amistad que se gestó en el perímetro augusto del aula javeriana, que conservó su plenitud lozana en la vasta extensión de los años que he visto transcurrir lejos de Colombia, y que cobra ahora los sublimes contornos de una fraternidad irreductible porque la piedra preciosa del afecto tallado por lustros se engarza en el áureo hilo de la gratitud más honda.

* * *

Fijada la fecha en que habría de efectuarse mi recepción académica, faltaba determinar con qué tema habría de presentarme a este acto. Pero no fue luenga ni difícil mi decisión. Cierto es que muchos temas dibujaban sus perfiles en la ilímite extensión del pensamiento, pero me atraía predominantemente el tema poético. En un país como Colombia, donde la expresión artística de la belleza por medio de la palabra ha tenido los voceros más excelsos; en un país donde forman legión las glorias líricas de América, y donde el refinamiento verbal y la predilección por las imágenes elocuentes constituyen distintivos señeros, hablar de poesía nunca es contraindicado.

Pero intentar la exégesis del quehacer poético, definir lo que es el hervor que abrasa al poeta en el instante de su creación artística, glosar siquiera eso que Augusto Ramírez Moreno llama, con su habitual acierto, "la suprema forma del espíritu inteligente" sería penetrar en una espesura de urdimbres laberínticas para dejar solo indeterminados esbozos de polémicas. Por eso decidí analizar un aspecto formal de la obra maravillosa de un poeta que nació en Colombia para prez de América: Guillermo Valencia.

* * *

De los versos silábicos y acentuales en español, el de mayor jerarquía y el de más difícil logro es el endecasílabo. Ya se trate de un *a maiori*, con acentos constitutivos en las sílabas sexta y décima, o de un *a minori*, con acentos constitutivos en las sílabas cuarta, octava y décima, el endecasílabo tiene un señorío y una dignidad que transparentan la nobleza de su estirpe.

Si penetramos un poco en la raíz histórica de nuestros modos poéticos, veremos que el epigramático Catulo, primero, y el lírico Horacio, años después, introdujeron el sáfico — un endecasílabo *a minori* con un acento adicional en la primera sílaba — en la poesía latina. Luego se continuó en la poesía italiana. De ésta pasó a la española.



GUILLERMO VALENCIA

(1873-1943)

Poeta, político y diplomático colombiano.
(Oleo del pintor caucano Efraím Martínez)

En el siglo XIV, el Arcipreste de Hita, “el poeta más importante y original de toda la Edad Media española”, utilizó el endecasílabo, aunque sin preferirlo sobre otras entidades métricas. En *El Libro de buen amor*, que es un puente tendido entre el agónico estertor del *mester de clerecía* y el jubiloso alborar de la lírica, el Arcipreste prefirió el fácil alejandrino — catorce sílabas con sólo dos acentos constitutivos — al aristocrático, complejo y austero endecasílabo.

Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, lo empleó con más profusión y seguridad. Es juicio indiscutible que el Marqués de Santillana no fue un poeta original, pero, ya sea que se le analice como alegórico dantesco o como trovador a la manera provenzal, hay que admitir que era incuestionablemente culto. Y prueba de su dominio de la técnica poética lo constituye este cuarteto de uno de sus más celebrados sonetos:

*Non en palabras ánimos gentiles,
non en menasas nin semblantes fieros
se muestran altos, fuertes e virils,
bravos, audaces, duros, temederos.*

Juan Boscán, en el siglo XVI, le extendió cédula de identidad permanente a este tipo de verso, que vino a rasgar el hastío producido por el excesivo empleo del octasílabo.

Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Alonso de Arcilla fueron luego orfebres españoles de la nueva forma de expresión en verso.

* * *

Para Guillermo Valencia, la poesía no fue preocupación ocasional ni quehacer esporádico. El no fue el juglar espontáneo, ni el cantor caballescico, sino el sacerdote que ofició ante el altar de las Musas sin manchillas sacrílegas, sin desvíos ni concesiones, sin renunciadas a las exigencias que el sacerdocio poético exige.

Hay quienes creen que ser poeta es recoger en consonantes fáciles extraños brotes emotivos o súbitas y efímeras crisis melancólicas. Hay también quienes estiman que la poesía puede ser caprichosa y anárquica yuxtaposición de imágenes o artificial alineación de arabescos sintácticos. Y no pocos creen que es aranga fraccionada infantilmente en líneas cortas.

Nada es más antojadizo, adulterado y falaz. La poesía es una forma de expresión artística sujeta a leyes que no se pueden impunemente infringir. Sucede con la poesía lo mismo que con la arquitectura. Se pue-



El doctor Eduardo Ritter Aislán da lectura a su trabajo "El Endecasílabo en Guillermo Valencia", con el cual ingresó a la Academia Colombiana de Letras y Filosofía. A su lado aparecen el Presidente de la Academia, doctor Alvarado García Herrera, y el escritor y diplomático cubano, Ingeniero José Caminero Ruiz.

den supeditar las formas de la construcción a los fines prácticos y simplificar las líneas, pero quien desconozca los fundamentos de la arquitectura no podrá lograr nunca una construcción que satisfaga las necesidades prácticas y el sentido de belleza. E igual cosa puede decirse de la escultura. Modelar, tallar y esculpir figuras no pueden lograrse sin dominio previo de las leyes que norman la escultura. ¡Hasta la glíptica y el vaciado exigen respeto a cánones inflexibles!

Guillermo Valencia ha sido el vate americano que ha logrado aciertos más maravillosos sin transgredir una sola ley del juego poético.

Un poema es una sucesión de entidades verbales, donde tonos y sonidos se combinan para producir un deleite auditivo que llegue a las raíces del corazón. Guarda tangencia con la música. Sus elementos cardinales son la melodía, la armonía, el timbre, el ritmo y la acentuación.

Como en música, la poesía tiene sus logros menores. Una lied, un rondó, vendrían a ser los poemas escritos en versos de arte menor: espinelas, estrofas de Jorge Manrique, redondillas, seguidillas. Y una sonata, una sinfonía y una suite vendrían a ser una silva, una lira y un soneto.

En el soneto "A Jesucristo" hay catorce endecasílabos impecables. En los versos primero y tercero del primer terceto brillan, con cegadora lumbré prodigiosa, dos imponderables endecasílabos sáficos:

*Colgado estás del áspero madero
cual lábaro de paz en las alturas;
dislocadas las finas coyunturas,
pidiendo amor con grito lastimero.*

*¡Veinte siglos así!, y hasta el postrero
sol que ilumina ignotas desventuras
remachadas tus férreas ligaduras
te ofrecerás al universo entero.*

*Plúgote así para que el hombre insano
torne al bien; sus oráculos inciertos
deje y no tema la cautiva mano;*

*para que por ciudades y desiertos
hallarte pueda el pecador humano
los amorosos brazos siempre abiertos*

Los intérpretes de la anarquía formal, los que propugnan el desacato y el irrespeto en arte, los que escudan su ignorancia en estentóreas proclamas sin sentido, tal vez desestimen, con sonrisillas burlonas, la gama de sutiles maravillas que hay en un endecasílabo sáfico. Para el goce estético se requieren informaciones mínimas. Ocurre lo que es fácil admitir en las partidas de ajedrez. La precisión, superioridad y dominio de un maestro sólo pueden ser gozados por quienes conocen las reglas del juego.

En "Anarkos", poema inspirado en un apotegma de Federico Nietzsche, Guillermo Valencia logra endecasílabos de sempiterna jerarquía antológica. Iniciado con serventesios — estrofas de origen italiano que alcanzaron incorporación en la poesía española en el siglo XVIII — el poema tiene luego caprichos de silva — estrofa de endecasílabos con el frívolo guiño de heptasílabos por lo general anapésticos — y conatos de lira, pero siempre seguro en la cinceladura musical básica:

*En el umbral de la polvosa puerta
sucia la piel y el cuerpo entumecido,
he visto, al rayo de una luz incierta,
un perro melancólico dormido.
¿En qué sueña? Tal vez árida fiebre
cual un espino sus entrañas hince
o le finge los pasos de una liebre
que ante sus ojos descuidada brinca.*

*Y cuando el alba sobre el Orbe mudo,
como un ave de luz se despereza,
ese perro nostálgico y lanudo
sacude soñoliento la cabeza
y se echa a andar por la fragosa vía,
con su ceño de inválido mendigo,
mientras mueren las ráfagas del día
para tornar a su fangoso abrigo.*

En el verso que dice:

y cuando el alba sobre el Orbe mudo

el poeta logró lo que se da escasamente en la poesía española: un endecasílabo compuesto de cinco cláusulas yámbicas, sin apelar a la aféresis, la prótesis, la epéntesis, la paragoge, la hipermetría, ni ninguna licencia artificial.

En "Cigüeñas blancas" hay casi doscientos endecasílabos donde no pocos son sáficos:

*Estas aves me inquietan; en el alma
reconstruyen mis rotas alegrías;
evocan en mi espíritu la calma,
la augusta calma de mejores días.*

*Símbolo fiel de artísticas locuras,
arrastrarán mi sueño eternamente
con sus remos que azotan las alturas,
con sus ojos que buscan el Oriente.*

*Ellas, como la tribu desolada
que boga hacia el país de la Quimera,
atravesan en mística bandada
en busca de amorosa Primavera;*

*y no ven, cual los pálidos cantores
— más allá de los agrios arenales —
gélidos musgos en lugar de flores
y en vez de Abril, las noches invernales.*

*Encanecida raza de proscritos,
la sien quemada por divino sello:
náufragos que perecen dando gritos
entre faros de fúlgido destello.*

Vigoroso y delicado, fino y elocuente, luminoso y profundo, erudito y diáfano, Guillermo Valencia es el poeta de habla hispana que ha manejado con más limpidez, grandeza y gallardía el endecasílabo. No excluyo a los maestros de los diferentes períodos del Siglo de Oro: Boscán, Garcilaso, Villegas, Góngora, Quevedo, Lope. No excluyo tampoco a los románticos del siglo XIX, ni a los contemporáneos Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

Valencia supo reunir en el translúcido cofre de estancias magistrales joyeles perfectos de sonoros endecasílabos. Supo encontrar en este metro la ductilidad necesaria para traducir las angustias del substrato íntimo, las espirales de la fantasía, el exotismo de los paisajes orientales, los conflictos psicológicos, las preocupaciones sociales, las torturas del amor no correspondido, la aridez de la ausencia, el vacío de la muerte, los fugaces relieves de los sueños y las imprecisiones undívagas de la esperanza.

Guillermo Valencia empleó el endecasílabo — con idéntica destreza — en el soberbio y arrogante canto “En el Circo” y en el garzo primor de los sonetos a la muerte de su esposa.

Empleó el endecasílabo para trazar, con pulcro pincel un “Croquis”:

*Entre la zarza un can enflaquecido
lame con gesto de avido: suprema
el sílex negro que manchó el caído
con el raudal de sus arterias rotas;
luego, el áspero hocico relamido
frunce voraz, y con mirada eviesa,
témeroso que surja entre la gente
alguien que anhele compartir su presa,
clava los turbios ojos en el puente.*

Y lo empleó también para decir con acento de ternura indecible:

*Que te amé, sin rival, tú lo supiste
y lo sabe el Señor; nunca se liga
la errátil hiedra a la floresta amiga
como se unió tu ser a mi alma triste.*

*En mi memoria tu vivir persiste
con el dulce rumor de una cantiga,
y la nostalgia de tu amor mitiga
mi duelo, que al olvido se resiste.*

*Diáfano manantial que no se agota,
vives en mi, y a mi aridez austera
tu frescura se mezcla gota a gota.*

*Tú fuiste a mi desierto la palmera,
a mi piélago amargo, la gaviota,
¡y sólo morirás cuando yo muera!*

Señores:

Al concluir esta oración, sólo me cabe reiterar a la Academia Colombiana de Letras y Filosofía la seguridad de mi agradecimiento más profundo por la elevada distinción hecha a quien sólo reclama como virtud excelsa el ser un panameño que ama a Colombia con un amor fraguado en inefables sentimientos infinitos y esculpido en esencias inmortales.



El Dr. Eduardo Ritter Aislán, nació en la ciudad de Panamá el 11 de Septiembre de 1916.

Bachiller en el Instituto Nacional, Licenciado en la Universidad de Panamá y doctor en la Universidad Javeriana de Bogotá.

Profesor de Filosofía en la Universidad de Panamá, Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas (1956) y en la actualidad Embajador en Colombia.

En este año de 1957 publicó su séptimo libro de versos: "Silva de Amor y otros poemas".

Baldomero y la Luna Rusa

Por GIL BLAS TEJEIRA

Baldomero, un viejo amigo de mi casa, es varios años mayor que yo. Vive en El Silencio, campo de Penonomé, soslayado del camino a La Pintada. Cuando voy a mi pueblo y lo topo en mis andanzas, suelo conversar con él porque amo su filosofía sencilla de hijo del agro y me placen sus preocupaciones sobre lo que pasa en el mundo incógnito para él que nosotros llamamos civilizado y al cual Baldomero tiene muy pocos atisbos.

Mi amigo nunca ha vivido en la capital. La ha visitado pocas veces. Atraído por las muchas lenguas que todos se hacían de los salarios de la Zona del Canal y de las curiosidades baratas que se *mercaban* en los *Comis*, vino a la ciudad allá por el cuarenta. Mas Baldomero no aguantó más de dos semanas en su nuevo medio. Pronto lo agarró la cabanga de su que rencia, el llamado de su casita de teja sombreada de árboles y abanicadas de palmas y tallos y la proximidad de las lluvias promisorias de fecundidad de sementeras.

Vine con él hace poco, en visita que hice a Penonomé.

—Hombre, Gil Blas — me dijo Baldomero — tú que eres tan leío y escribío, cuéntame qué es eso del satélite de que tanto tan hablando ahora.

—Bueno, amigo — tanteé yo, deseoso de provocar a mi interlocutor. — Sobre eso hay mucho que decir, pero dime tú primero que es lo que has oído.

— Pues te diré que tuve el otro día en el pueblo y me encontré con Luis María, er hijo de la finada Fula Josefita y ér me mostró una revista cubana y me despicó una figura onde aparecía un cuete muy gran-

de con tres casquillos, con la punta como bala de reformao y me dijo que esa era la luna rusa.

Yo le dije que no entendía a lo cual él bajó la mano a desplicarme. Me dijo que ese era como un volador de los que aquí queman frente a la iglesia pa la fiesta de la Virgen pero mucho más grande y que tiene dos tulminantes. Primero quema uno que arbolea la bala pa riba a una dis-



“...Bueno, te voy a decir que como Luis María es muy trujano y anda siempre hablando en revesina, yo creía que estaba jugándose conmigo...”

tancia como de aquí a San Carlos y a lo que se desfuerza, revienta entonces el otro fulminante y lo encampana otro tanto pa arriba y de ahí pa lante la bala no necesita que la arrempujen más, sino que cambia de rumbo de arriba pa bajo y se pone a dar güerta alrededor de la tierra como zorra rondando gallinero.

—¿Y qué pienasas tú de eso? — pregunté interesado.

—Bueno, te voy a decir que como Luis María es muy trujano y anda siempre hablando en revesina, yo creía que taba jugándose conmigo, porque hasta onde a mi se me arcanza en mi irnocracia, cuando se arbolea un volador, por más fuerza que lleve, no puede encampanarse por mucho tiempo. Se rompe arriba, se forma un chisperío y tira pa bajo la vara que le servía de armazón. Ahora supóngamos que los rusos hicieron un colador mil veces más grande y fuerte que los que hace el mentao Juan de Dios Pérez, de la Villa de Los Santos. Arbolean ese volador y va a escorar sepa Dios aónde, pero en alguna parte tiene que aguantarse porque no hay fuerza que no se desfuerce, salvo la de Dios. Y a lo que para, tiene que caer porque yo nunca he visto que un volador se quede dando güerta alrededor de la plaza después que se le ha gastao el mejengue. Yo digo que la tierra es una plaza muy grande, más veces más grande en comparación que la luna rusa puede ser que el fuego artificial santeño.

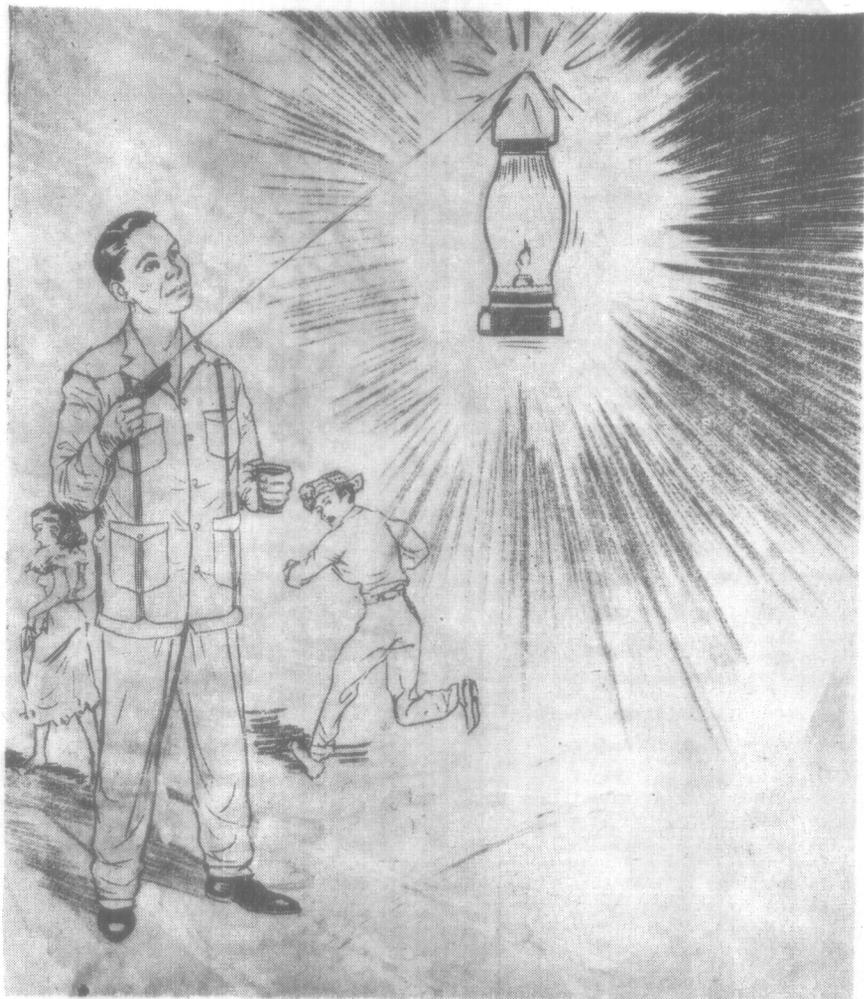
—Sí, Baldomero — intervine yo — pero ocurre que hay una fuerza que se llama gravedad y cuando un cuerpo se sale del radio de acción de esa fuerza que lo atrae hacia el centro de la tierra, no se viene abajo, sino que se mueve en una zona donde la atracción es más débil y se queda dando vueltas sostenida, pero no tirada por la gravedad.

—Yo no conozco más gravedá — arguyó Baldomero, — que la que tiene el cristiano cuando ta grave. Y a lo mejor los rusos tienen gravedá de la cabeza. Mire usted que querer quitarle sus facultades a Dios poniéndose a inventar una luna. Yo he tao aguaitando toas las noches pal cielo desde que hablé con Luis María y no he podido divisar ninguna luna más que la natural de Castilla que siempre hemos visto. Y yo quiero que tú me digas seriamente si esa luna rusa tiene creciente, llena y menguante como la del Señor.

—La cosa no es así, Baldomero — quise yo aclarar. —No se trata de una luna como la que nosotros conocemos, sino de una cosa artificial que le dá la vuelta a la tierra en una hora y treinta y cuatro minutos.

—Bueno, — observó Baldomero con una sonrisa de quien ha cogido a otro en una dificultad. — Supóngamos que eso sea verdá. ¿Qué van a hacer los rusos con esa luna? ¿Van a alumbrar al mundo de noche?

— No podría explicarte, Baldomero, lo que yo mismo no entiendo. Lo del satélite o luna rusa es algo de mucha ciencia. Dentro de esa bola,



“...Sacó un revólver que cargaba; le hizo un tiro a la lámpara que taba colgá en mitá de la sala y como era tinoso hasta jumao, la acertó y a lo que cayó la lámpara se apagó...”

que no es más grande que una guanábana bien crecida, hay un poco de aparatos que registran temperaturas y por medio de unas invenciones nuevas que hay, transmiten a la tierra sus observaciones. Se calcula que con los informes que así se están consiguiendo, el hombre sabrá más de este planeta de lo que ahora sabe y se preparará para algún día llegar a la luna y a los otros planetas.

— Puede ser — dijo Baldomero ensayando un gesto de desconfianza — porque el hombre siempre anda buscando su propio daño. Todavía hay

muchas cosas que arreglar aquí en la tierra y ya tan los gringos y los rusos buscándose cuestiones con la luna y las estrellas.

- Es ciencia, Baldomero, y ni tú ni yo podemos meternos en eso. Mira: ya se están preparando para ver quién llega primero a la luna, si los rusos o los gringos. En lo del cohete o luna rusa, ganaron los rojos. Pero lo que es los americanos no se van a dejar quedar atrás con esto y muy pronto van a lanzar un cohete que pegue en plena luna.

- ¡Dios quiera, amigo Gil Blas, que pa entonces ya yo sea difunto — observó Baldomero. — Porque yo creo que el fin del mundo está llegando y va a coger a mucha gente sin confesión. Yo me acuerdo que hace ya sus años hubo por aquí por estos laos un caucano apelado Jiménez, muy trabajador, pero muy travieso y busca-pleito cuando se metía sus guarapazos. Una noche llegó a un tamborito que había en Cañaverál, en casa de Casiano de León. El tamborito taba que eso era un gusto de levantaio y en eso llegó er diablo del caucano, sacó un revólver que cargaba, le hizo un tiro a la lámpara que taba colgá en mitá de la sala y como era tinoso hasta jumao, la acertó y a lo que cayó la lámpara se apagó y las mujeres comenzaron a gritar, los hombres a arrempujarse y too el mundo a confundirse y golpiarse. Se acabó el tambor y no faltaron algunos heríos y golpiaos, no ve que como no se veía y taban asustaos, naiden sabía pa ónde barajustar.

- ¿Y qué tiene eso que hacer con el satélite o luna artificial? — pregunté un tanto extrañado.

— Pues mucho que tiene que hacer, no digo que dirertamente con el satélite o luna rusa, sino con esa cambambería que se traen con mandar cuetes pa la luna. Porque supóngamos que tiren el cuete y acierten vamos a tener entonces que a la luna le va a pasar lo que a la lámpara del tambor de Casiano, que va a apagarse y tal vez a romperse. Y entonces nos vamos a encontrar con que de noche no habrá luz pa que el probe samine. Porque en las suidades grandes y en la Zona, la luna no hace farta no ve que tienen muchas plantas eléctricas, pero por aquí por estos laos se cuenta mucho con ella pa caminar cuando ella alumbra. Y uno sabe cuándo debe sembrar, cuando cortar madera y cuándo sacarse una muela y hasta cuándo paren las mujeres y el ganao hembra, a lo que sin luna de ná de eso vamos a saber. Y pueda ser también que así como la lámpara se cayó en mitad de la sala onde se celebraba el tambor de Cañaverál, la luna acierte a caerse, no en el mar sino en mitá de la tierra y a lo que cae hacer una buena ñóñera y aplastar quién sabe a cuántos cristianos.

— Hombre Baldomero, ¡quién sabe si a lo mejor tú tienes razón! — convine yo. — No había pensado en todos esos peligros.

---Pues yo sí pienso, no por mí que soy viejo, sino por mis cuatro hijos y nueve nietos que se van a quedar aquí después que yo me haiga marchao con la pelona y ellos sí que van a tener friega pa rato con las cosas de los rusos y los gringos.

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LA LOTERIA DE ENERO
A NOVIEMBRE DE 1957**

Fecha	Sorteo N°	Primero	Segundo	Tercero
Enero 6	1974	8992	2291	3279
Enero 13	1975	5329	4167	7077
Enero 20	1976	1617	2492	2312
Enero 27	1977	3528	6895	3649
Febrero 3	1978	5726	3631	1395
Febrero 10	1979	0158	0632	5085
Febrero 17	1980	8061	3245	0908
Febrero 24	1981	0141	2249	6692
Marzo 3	1982	1357	8743	8184
Marzo 10	1983	8085	8265	3893
Marzo 17	1984	5385	4992	1440
Marzo 24	1985	4082	0921	5967
Marzo 31	1986	6479	1561	3782
Abril 7	1987	6217	0443	2300
Abril 14	1988	1196	5993	4638
Abril 21	1989	6175	1516	2464
Abril 28	1990	9646	5746	3714
Mayo 5	1991	2384	1579	6262
Mayo 12	1992	2134	8109	5945
Mayo 19	1993	5220	9479	2126
Mayo 26	1994	1216	9460	1040
Junio 2	1995	6006	8343	3743
Junio 9	1996	0046	9028	5613
Junio 16	1997	6511	9674	8015
Junio 23	1998	0296	3863	5085
Junio 30	1999	0990	8203	6137
Julio 7 (Ext.	2000	1153	2098	4084
Julio 14	2001	3324	5154	0431
Julio 21	2002	9360	5565	8087
Julio 28	2003	8192	8814	8949
Agosto 4	2004	9340	0946	0487
Agosto 11	2005	9390	8009	5974
Agosto 18	2006	6737	3224	9980
Agosto 25	2007	2321	2700	0286
Septiembre 19	2008	8302	9090	0655
Septiembre 8	2009	5901	0805	7573
Septiembre 15	2010	6115	4419	6338
Septiembre 22	2011	6694	3507	1325
Septiembre 29	2012	8516	7619	3810
Octubre 6	2013	3765	0127	8361
Octubre 13	2014	1366	4790	2317
Octubre 20	2015	7032	3292	1970
Octubre 27	2016	4351	8671	9962
Noviembre 3	2017	6768	6787	2908
Noviembre 10	2018	2756	3752	4418
Noviembre 17	2019	3133	6086	8294
Noviembre 24	2020	2822	4673	4205

El Indigenismo y su razón de ser en Panamá

Por REINA TORRES DE IANNELLO

(Panameña)



Es de todos sabido que cuando el Almirante Don Cristóbal Colón llegó a nuestro continente, éste estaba poblado por hombres que si bien diferían racialmente de los europeos, tenían como ellos la característica cualidad humana de la creación cultural. Y no encontraron los descubridores y conquistadores posteriores al Almirante, únicamente culturas inferiores, de cazadores y recolectores. Se maravillaron ante culturas tan elevadas, de compleja organización política, agricultura de regadío y terrazas de cultivo, caminos de piedra, estratificación social, escritura pictográfica, recursos nemotécnicos, etc., que puede catalogárselas jerárquicamente como civilizaciones. En realidad, América mostraba una heterogeneidad de culturas: culturas inferiores como la de los Ona; culturas medias, como la de los indios Pueblo; civilizaciones como la de los Incas y los Aztecas. Y estas culturas estaban desarrolladas por hombres cuyo número seguramente contaba muchas docenas de millones.

En el encuentro entre europeos y americanos, los menos beneficiados fueron los últimos. Por lo menos en lo que respecta a los encuentros bélicos. Y luego, en la colonización, las instituciones y métodos de ésta no favorecían precisamente al indígena. La mita, el yanaconazgo, la encomienda, la servidumbre gratuita y obligatoria en general, motivaron, directa o indirectamente, una grave disminución demográfica; la imposición de la cultura extraña produjo no una drástica transculturación, pero sí algo de aculturación un tanto indefinida, pero que restó brillo peculiar y ocultó la propia indiosincracia de las culturas que sufrieron con más intensidad el impacto.

No tenemos la pretensión de revivir ahora odios, o hacer reclamo tardío a las depredaciones cometidas no sólo por los españoles sino también por alemanes, ingleses y portugueses en América. Pero recordemos solamente que éstos, cegados por la magnificencia esplendorosa del continente, explotaban y diezmaban al indígena americano, mientras en la metrópoli se libraban interminables discusiones sobre la condición humana del indio. las causas de justa guerra, y se escribían las *Leyes de Indias*, monumento legal, orgullo de España, de magníficas intenciones y poca ejecutoria, de la cual ha dicho Ingenieros que "nunca se legisló más y se cumplió menos". Pero se han hecho muchas acusaciones desmedidas y se ha argüido mucha defensa insostenible. No es éste el caso ahora. Hemos hecho esta breve introducción para recordar que de esta gran y heterogénea población aborígen americana subsisten aún 30.000.000 de individuos. Y de estos individuos precisamente se ocupa el indigenismo.

Qué es el indigenismo?:

Es la doctrina, la metódica que trata de poner remedio, científica e integralmente, a la situación de los 30.000 aborígenes americanos que se encuentran en una situación cultural, socio-económica, y algunas veces política, muy distinta a la de los no-indios, los pertenecientes a la cultura que podemos llamar euro-americana, en la cual se cuenta la mayoría, el grueso de la población del continente.

Y quiénes constituyen esa población aborígen americana? Qué es el indio? A quién se considera como indio actualmente? Para responder a ello no se utiliza un criterio somático, pretendiendo una utópica pureza y desdénando un mayor o menor mestizaje. Menos aún, un restringido criterio antropofísico. Sería risible que para diagnosticar el "indianismo" de un individuo se le exigiera poseer un índice cefálico 82, una nariz mesorrina y una talla de 1.60 m. El tal homotipo americano no existe. Es a un criterio cultural al que hay que recurrir para hacer una diagnosis de esa natureleza.

Es evidente que son indígenas los que junto a características físicas, que con un poco de amplitud podríamos llamar americanas, poseen y conservan su lengua vernácula, tienen una cultura propia con poco o nada de aculturación occidental y presentan un confinamiento geográfico que los distancia de la población urbana. Pero el indigenismo también considera como indios a los que junto con su lengua nativa usan la de su país, o bien han relegado al olvido la primera, que presentan su tipo físico mestizado o no, pero que conservan una mayoría de sus instituciones culturales, de sus tradiciones, que poseen economía y tecnología inferior

y que presentan población rural. En esta forma, menos estricta y más justa, el panorama indigenista se amplía considerablemente.

Según datos del antropólogo Juan Comas, la población indígena de América está distribuida así: 600.000 individuos en el Canadá y Estados Unidos; 12.400.000 en Méjico y Centro América; 17.000.000 en América del Sur.

La situación política y socio-económica de todos los indios dista mucho de ser pareja. Juan Comas, indigenista insigne, ha distinguido cinco tipos de "status" legales y políticos de los indios, según los respectivos países que habitan. 1) Los aborígenes de Estados Unidos de América, establecidos en las llamadas "reservaciones", que poseen una legislación especial a base de convenios bilaterales. 2) Los indígenas de Brasil, Paraguay, la zona oriental de Bolivia, el oriente de Ecuador, la "montaña" de Perú, y Venezuela, que se encuentran en regiones aisladas geográficamente y de difícil acceso. En este caso, la legislación pertinente, si existe, no afecta al resto de la población del país. 3) El elevado número de indígenas que viven en Perú, Bolivia, altiplano de Ecuador, Guatemala y México, y que constituyen la gran casa de la población no sólo rural sino a veces urbana. Aquí, toda legislación tendiente a mejorar el sector aborígen tiene amplia repercusión económica y política en todo el país. 4) Los grupos indígenas de países como Costa Rica, Chile, Argentina, Honduras y Panamá, que no son tan numerosos como en México y Guatemala y ocupan sectores más o menos localizados. Para ellos, dice Comas, la legislación tendiente "al mejoramiento indígena ofrece características intermedias entre los más típicos, citados anteriormente". 5) Los países como Cuba, Haití, República Dominicana y Uruguay, que carecen completamente de población aborígen. De lo dicho resalta, pues, que el panorama indigenista es amplio, heterogéneo y de justificada problemática. Problemática que ha sido observada ya con anterioridad al movimiento científico del siglo XX.

Breve Historia del Indigenismo:

Si bien es cierto que en la Conquista y Colonización se puede señalar el inicio de las depredaciones al indio, es justo también reconocer que allí también comienza, desprovisto de ciencia pero no de humanidad, el movimiento indigenista.

Cuando en Santo Domingo, en 1511, Fray Antonio de Montesinos lanzó sus dos célebres sermones en contra de la explotación del indio, ante el escándalo de los encomenderos y el asombro y consternación del rey Fernando, se inicia la defensa del indígena americano. A él, siguen las figuras señeras de Fray Bartolomé de Las Casas exaltado y ardiente, con su labor misionera, sus libros, y su histórico encuentro con Juan Ginés de

Sepúlveda ante la Congregación de los Consejos en 1950; el crudito y doctoral Fray Francisco de Vitoria; el franciscano Jacobo de Testera, Pedro de Córdoba, Luis de Valdivia, Juan de Zumárraga. Son indigenistas también las numerosas leyes que emitió España para la protección del indio, leyes incumplidas, pero admirablemente escritas, y con toda la intención de ser ejecutadas. Durante la época de la independencia, en la euforia del sentimiento patriótico el criollo se siente hermano del indio, y surgen edictos y leyes como las de San Martín y Bolívar contra el servicio personal del indígena y a favor de la redistribución de tierras. Pero estas leyes también quedaron hermosamente escritas. La realidad es que, en la época republicana, donde antes se impuso el español, se impone entonces el criollo o el mestizo. Pero el sojuzgado es siempre el mismo.

En el siglo XX el indigenismo comienza a hacerse realidad y a moverse en un plano científico y eficaz. Ya en 1918, la Primera Convención Internacional de Maestros, reunida en Buenos Aires, se ocupa del aspecto educativo de los indígenas. Congresos económicos y científicos, reunidos en 1923, 1933, 1935 y 1938 se preocuparon de estos problemas y de la constitución de comisiones dedicadas al estudio de los aspectos económico, cultural, sanitario, etc. del aborigen americano. La VIII Conferencia Panamericana de 1938 patrocinó el Primer Congreso Indigenista Interamericano, que se celebró en Pátzcuaro, México, en 1940. De este Congreso salieron 72 resoluciones, de gran interés, una de las cuales se refiere a la fundación del Instituto Indigenista Interamericano, que se estableció definitivamente en 1942, siendo su primer director el Dr. Manuel Gamio. Los Congresos Indigenistas Interamericanos han seguido reuniéndose periódicamente. Y el Instituto Indigenista Interamericano ha ido ganando cada día más estados miembros, entre los cuales, es de interés anotar que figura Panamá. Iniciado oficialmente el movimiento indigenista, comienzan a aparecer los Institutos Indigenistas Nacionales, abocados a los problemas políticos, socio-económicos, educativos, sanitarios y culturales de la población indígena del país. Naciones como Bolivia, México, Ecuador, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Perú, tienen instituciones de esta índole. Panamá tiene por una ley un Instituto Indigenista Nacional. Los Institutos Indigenistas ponen en práctica las técnicas específicas para estos menesteres. El indigenismo tiene su método "ad hoc". Tiene su peculiar forma de trabajo.

Forma de trabajo del Indigenismo:

El indigenismo no trabaja a base de lirismo. Es inoperante sacar a relucir constantemente las injusticias cometidas en el pasado y en el presente con el indio, sin dar una solución efectiva a ello. Tampoco mediante

una caridad viciadora, que acostumbra a recibir y no a producir. La única forma efectiva, productiva, eficaz, de trabajo que posee y debe poseer siempre esta doctrina, es la científica. Y es la Antropología, en sus aspecto Cultural, Social o Aplicada, la que brinda la única base científica para un trabajo indigenista. Y es a esta ciencia a la que le toca ocuparse de tan humano menester, pues siendo su objeto de estudio el hombre, en sus aspecto físico y cultural, siendo ella la que estudia y analiza la diversidad de culturas humanas, el por qué de sus instituciones, las relaciones con su habitual peculiar, la historicidad de sus componentes culturales, sus contactos con otras culturas, es la que puede comprender la idiosincracia de cada cultura, y en base a ello proponer, realizar, siempre tomando en cuenta ese "ethos" de la cultura, las medidas tendientes a mejorar la situación del indio.

De ninguna manera sería igual la labor a realizar en una comunidad indígena, que la que realizaría un trabajador social en un barrio, social y económicamente inferior, de la sección urbana de un país. En este último rigen los mismos imperativos culturales que en los otros sectores de la sociedad, los cánones morales son los mismos, poseen iguales instituciones, y las variaciones existentes estarán dentro del margen de la cultura nacional. En una comunidad indígena, que posee costumbres, tradiciones, instituciones, en una palabra, cultura diferente a la del resto del país, se impone un estudio previo de ella, y luego de ese estudio, elevarse a la solución de los problemas existentes, adaptándose siempre, en lo posible, a la tradición y personalidad de la cultura.

Un ejemplo de esta metodología antropológico-social a seguir, es el que según A. Villa Rojas, debe aplicarse ante la brujería, que como es de común conocimiento sus prácticas terapéuticas son generalmente contraproducentes y que lo lógico es contraponerle el médico y los medicamentos modernos. Esto es lógico y comprensible. Pero antes de ello, "lo importante y básico es conocer: 1) qué se entiende por brujería en este grupo particular? 2) qué factores sociales contribuyen al sostenimiento de este recurso mágico? 3) qué necesidad social satisface esta institución dentro de la cultura total del grupo? Habiendo respondido previamente a estas interrogantes entonces "será posible proceder en forma inteligente para crear una nueva institución que, satisfaciendo la necesidad social de la brujería, haga desaparecer ésta en forma gradual y espontánea".

Otro ejemplo efectivo sería el realizado por una doctora norteamericana, la Dra. Ieighton, quien ante el problema del curandero de una comunidad Navaho, aprovechó esta misma institución social, para introducir la terapia científica. Se granjeó la confianza del curandero, se le explicó la superioridad de los medicamentos modernos, dotándolo de una

buena cantidad de ellos, se le enseñó a administrarlos. Fue el primer paso dado, la próxima y segura adopción de la terapia científica en la comunidad. Hecho que sobreviene en forma gradual y espontánea, sin forzarlo.

Es así como el indigenismo lucha contra el pretendido "natural alcoholismo, abulia, pereza del indio". Y todo esto se logra mediante el trabajo de especialistas en agricultura, medicina, educación, sanidad, que trabajan bajo la supervisión del antropólogo social, quien guía todas estas actividades por senderos que no choquen con las tradiciones e instituciones pre-existentes, instituciones que están defendidas por derechos de siglos. Trata de introducir todas las mejoras convenientes, sin desplazar drásticamente lo nativo. Es una labor de educación, de filtraje lento y seguro de lo que conviene que sea adoptado de las técnicas urbanas, sin erradicar lo bueno y eficaz de su cultura aborígen.

Quizá un ejemplo de lo inoperante que es pretender un rápido y total cambio de toda la cultura, está dado en el acontecimiento de la historia panameña conocido como "La Revolución de Tule". Aparte del papel decisivo que jugó un individuo extranjero que fue la chispa que prendió el polvorín, podemos decir que el terreno fue abonado para tal acontecimiento, involuntariamente, por la actitud de la policía nacional destacada en San Blas, que pretendía que las mujeres dejaran de usar sus vestidos característicos, que se quitaran la argolla de la nariz, que bailaran con los guardias, etc., lo cual iba muy en contra de las tradiciones Cuna. Esta actitud fue produciendo una animadversión del indígena hacia esta entidad, e inconscientemente hacia el gobierno, que, como dije antes, abonó el terreno para la rápida precipitación de los acontecimientos sangrientos de la revolución de Tule. De haber existido en la época, aquí en Panamá, técnicos en Antropología Social y Aplicada que trabajaran en pro de esa comunidad indígena, posiblemente la historia no registraría este funesto acontecimiento.

La población indígena de Panamá:

Panamá cuenta con una población indígena que, según el Censo de 1950, eleva su número a 49,654 individuos. Esta población está dividida en tres culturas que son: la *Cuna*, en el archipiélago de las Mulatas y costa de San Blas, parte del río Bayano y del Chucunaque; la *Chocó*, en las tierras bajas del Darién, extendiéndose hasta Colombia; la *Guaymí*, en Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro. Esta última cuenta con el mayor número de individuos, 25,282 en total; le sigue la Cuna, con 19,687 indios, y por último la Chocó, con 3,543 individuos.

En cada uno de estos grupos, la mayoría de los individuos habla su lengua nativa; conservan preponderantemente, y en algunos casos con toda conciencia y deseo de hacerlo, su cultura; en el aspecto económico, en el caso de los Cuna está basada en el cultivo de una planta industrial: el coco, y luego en la agricultura para abastecimiento propio, siguiéndole luego en importancia la pesca y la caza. Entre los Chocóes, predomina el cultivo del plátano, en los ríos Chico, Tupiza, Tuquesa, Sambú; luego, la siembra de plantas para la propia alimentación, la caza y la pesca. Los Guaymíes, practican la agricultura, algo de ganadería, la caza y pesca. La población indígena, profesionalmente, tiene caracter preferentemente agrícola, predominando el agricultor directo sobre el jornalero; en segundo lugar, los tejedores (textil, sombrero, molas, hamacas, etc.) y sucesivamente, pescadores, cazadores, macheteros, chapeadores de cacao, boteros, maestros y curanderos.

Razón de ser del indigenismo en Panamá:

De lo dicho anteriormente se desprende que las comunidades indígenas de Panamá, están ubicadas en regiones económicamente potenciales, fértiles y aptas para agricultura intensiva, para explotación pesquera, para riqueza industrial, ganadería, etc. El número de esta población indígena constituye un 6% de la población total del Istmo, porcentaje respetable, digno de atención.

Aparte de que siendo los indígenas considerados como ciudadanos panameños, con deberes y derechos, debe otorgárseles la misma atención que a los otros sectores de la nacionalidad; dejando de lado el aspecto sentimental de que es preciso reivindicar al indio olvidado, una ayuda, un movimiento indigenista a favor de estas comunidades redundaría en beneficio directamente de ellos, e indirectamente, de la economía nacional. Como he dicho anteriormente, los indios panameños no están confinados en regiones inhóspitas y áridas. Todo lo contrario. Por lo tanto, el dotar a estas comunidades de guías sanitarias, agrícolas, educativas, sería una inversión a largo plazo de seguro éxito, y su positivo e indudable resultado constituiría una inyección de vitalidad al aspecto económico y demográfico del país.

Una prueba de ello la tenemos en la comunidad Cuna, que es la que ha recibido más atenciones del Estado. Es indudable que su aportación económica es ya de importancia; lejos de ser una rémora para la nación, constituye uno de los sectores más cooperativos y ricos del país. Y aún, presenta muchos aspectos en lo que podría ayudárseles, para beneficio de ellos y del país. Si se realizara una actividad verdaderamente indigenista, bajo la metódica de la Antropología Aplicada, todos los grupos indígenas entrarían a formar parte activa de la economía y de la nacionalidad, no

entendiendo por ésto que cambiarían radicalmente su cultura adoptando la nuestra, sino que asimilando las técnicas convenientes, se elevaría su nivel de vida, su producción se incrementaría, su población crecería, disminuiría la mortalidad infantil, todo lo cual significaría un beneficio para el país, puesto que ellos forman parte de éste, y todo beneficio que se les otorgue se refleja indefectiblemente en el panorama nacional.

Pero, es necesario que toda esta atención que se le pudiera dispensar, estuviera supervisada, dirigida por un personal especializado, garantía de una acción eficaz.

En la Ley 18, del 14 de Febrero de 1952, se instituye la organización del Instituto Indigenista Nacional. Ya los legisladores han reconocido, pues, la necesidad de un organismo de esta naturaleza, pero esta disposición se ha quedado sobre el papel. No ha sido llevada a la realidad aún.

Es de imperiosa necesidad que en Panamá, al igual que en muchas de las naciones que asisten a los Congresos Indigenistas, y que son naciones miembros del Instituto Indigenista Interamericano, funcione un Instituto Indigenista Nacional. Su población aborigen así lo exige, por su número, por su naturaleza, por la riqueza de los lugares que habita, por el futuro de la economía y la demografía nacional.

El día que una labor indigenista amengue en San Blas, el problema de la compra de la copra, del contrabando de las "canoas colombianas", que se intensifique el cultivo de otras plantas industriales aptas para esta región, que sus mismos pobladores, mediante previos estudios técnicos y científicos, impulsen la propia economía, la propia sanidad; cuando a los indios de los ríos Tupiza, Chico, Tuqueza, Sambú, se les enseñe otra agricultura intensiva aparte de la del plátano, y se destierre el funesto alcoholismo, que no es congénito ni mucho menos, cuando una labor sanitaria y educativa destierre las infecciones intestinales, y la parasitosis aminorando así la alta mortalidad infantil; cuando el Guaymí, deje de servir únicamente como mano de obra de empresas extranjeras y alterne este trabajo o lo cambie por el trabajo en sus propias tierras, habiéndosele enseñado previamente la forma de hacerlo, ese día, podrá decirse que la economía nacional ha recibido una ayuda inapreciable, ayuda segura, fuente continua de ingresos, pues así lo determinan los individuos que, sanos, no tienen por qué ser perezosos ni abúlicos, y que, viviendo en una tierra feraz, y provistos de la ayuda técnica necesaria no pueden menos que explotarla, para su propio beneficio, e indirectamente para la riqueza del país.

Es hora de luchar por la reivindicación del indio. No con lirismos, ni con utopías desmedidas, sino con la acción científica, antropológica, de un Instituto Indigenista, que labore por el beneficio del aborigen panameño, y por ende, por el progreso de la nación panameña.

EL POZO

(CUENTO NACIONAL)

Por LUCAS BARCENA

— I —

Respiró hondo y se tendió boca arriba sobre la tierra caliente. La sombra desnutrida del árbol de naranjo le caía en una que otra parte del cuerpo, pero él parecía no darse cuenta de ese sol abrasador que ni la brisa del Canajagua lograba aplacar. Estaba cansado. Y ese pozo que no iba a dar agua nunca! Miró hacia el hoyo profundo; tenía de tres a cuatro metros ya y hacía tanto calor allá abajo. Llevaba casi dos semanas de estar cavando, sin señales de terminar. De cuando en cuando un pequeño ojo de agua, y nada más.

Estaba empezando a atardecer cuando la voz de Silveria, su mujer, se hizo sentir desde lejos, bajo un montón de leñas y de brascas:

—Deja lo que *tas* haciendo Ruperto y ven a ayudarme a llevar la carga que me pesa mucho!

Oyó como entre sueños, abrió los ojos, movió primeramente un brazo, después una pierna y se fue levantando poco a poco. Un escarceo de hojas secas y de terrones se le fue desprendiendo de los brazos y la espalda. Cuando llegó a donde estaba su mujer, ella comenzó a romper el collar de sus querellas:

—Se ve que no me quieres ya. Antes te trasponías detrás del monte para sorprenderme y acompañarme; me cargabas el agua y la leña y casi que no me dejabas hacer *ná*...

—Ya!

—Ni me has querido comprar el anillo aquel de piedra verde que trajeron los hombres de la mueblería y que lo dan al crédito ni...

—Cállate ya, mujer.

Pero ella continúa:

—Ellos dijeron que con un solo abono me podía quedar con él y que después hasta me lo podía ganar con mi número, en la lotería.

El se sentó sobre una piedra a esperar a que su mujer terminara su sarta de querellas. Bien sabía a qué venía todo eso y sabía también a dónde iba a terminar, pero era algo irremediable que tenía que aguantar sin protestas. Sabía también que si la contradecía en algo, vendría de una vez la amenaza y tal vez contratiempos. Le parecía imposible que en ese cuerpo hermoso, que tras esos ojos negros y aparentemente llenos de bondad pudieran incubarse sentimientos malévolos.

Todo porque él, en una hora de infortunio dió muerte accidentalmente a un amigo mientras se dedicaban a la cacería. Ella lo ayudó a salir del paso pero ahora lo amenaza con denunciarlo como homicida voluntario cada vez que él no quiere satisfacer alguno de sus caprichos. Sabe que no puede pasarle nada ya, pero quiere evitar enredos.

Ruperto sigue caminando tras su mujer, tras su diminuta y todavía simpática mujer que lleva en la cabeza su pequeña carga y que se siente dueña de todo. Ahora van cabizbajos y mudos pero al rato ella insiste como para que él no la olvide:

—Tendré que comprarme yo misma lo que necesito. De nada me vale tener un marido...

Hay un coro de grillos a ambos lados del camino.

— II —

Han pasado los días. Ni asomo de agua en el pozo. A Ruperto le dan a veces ganas de abandonar el trabajo hecho y ponerse a cavar en otro lado; pero por allí toda la tierra es dura, lo mismo. Y qué diría su mujer! Que él quiere ser igual a la otra gente del pueblo que prefiere ir a coger el agua sucia a la quebrada antes que hacer un pozo.

La piqueta sigue dando duro en el fondo, pero inútilmente. Cuando él se cansa sale un rato a descansar. Recuerda que su mujer se fue en la mañana a comprar unas cosas al pueblo y que todavía no regresa. Seguramente estará enseñándole a todo el mundo la sortija que él tuvo que comprarle. Cómo se alegró ella cuando la vió! Había tenido que cogerla por el sistema de Club, haciendo un pequeño abono. Ojalá que el número juegue pronto cualquier domingo para no tener que pagar tanto por ella. Y que su mujer no le pida nada más por lo pronto!

La voz de Silvería lo saca de sus cavilaciones. Viene contenta y un tanto agitada. Le cuenta las cosas que ha visto en el pueblo: el Santo nuevo que trajeron para la Iglesia, la Escuela grande que el Gobierno está construyendo en Valle Rico, etc. El sigue trabajando. Cuando levanta

la cabeza ve algo raro en su mujer. Su cuello luce un collar que él no le ha comprado ni le ha visto nunca. Se levanta rápido para verla mejor y siente como si en su interior prendieran uno o más fósforos a la vez. Pregunta rápidamente. Ella no le contesta como le debe contestar, titubea. Dice que el collar lo heredó de su madre pero que lo tenía escondido en un cifre. Van caminando y él trata de tomarla del brazo para hablarle de cerca pero ella se le escurre y trata de huir. El la persigue y ella va de espaldas; han dado casi la vuelta al patio. Tarde se dá cuenta él de que ella está en la orilla del pozo y lanza un grito, pero ella ya ha caído al fondo. Sigue llamando y trata de bajar, pero los dos no cabrían allí. Acostado en la orilla mira hacia abajo y llama hasta que se da cuenta de que ella no hablará más. Pequeños terrenos van cayendo de la orilla a la sima mientras la noche se acerca con su carga de sombras...

— III —

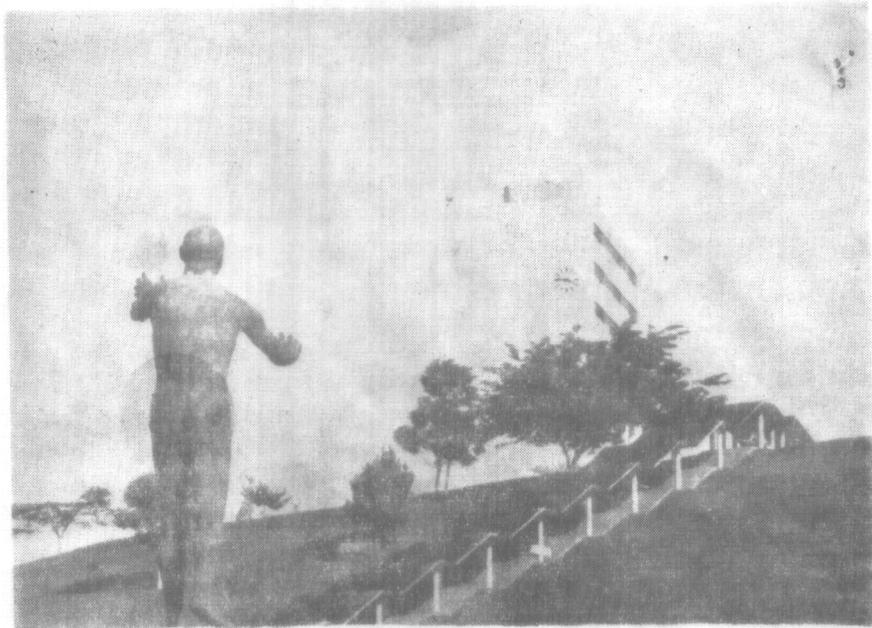
Ruperto ha dormido poco y ha soñado infinidad de cosas. La mañana ha abierto espléndida. Y ahora, cuando los vecinos han llegado a prestarle ayuda, algo los ha dejado paralizados: El pozo está brotando agua que corre en todas direcciones y el cuerpo de Silveria flota allí, con su cabellera suelta, como si estuviera nadando...



Lucas Bárcena, nació en Arraiján, Panamá, el 20 de Febrero de 1906. Hizo estudios primarios en su pueblo natal y allí ha residido siempre. Poeta y autodidacto.

Ha publicado tres libros de versos: "Iris", "Prisma" y "Caracol".

En el año de 1956 dió a la luz pública su libro de cuentos "Tierra Intima", de 91 páginas.



"Hacia la Luz", estatua simbólica donada por el Rector Octavio Méndez Pereira a la Universidad de Panamá, que representa el ideal del estudiante de alcanzar el conocimiento y la verdad; se orienta hacia la escalinata que conduce al edificio de administración y rectoría, situado en la colina universitaria.

BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Panamá fue fundada por Decreto N° 29 de 29 de Mayo de 1935, durante la Administración del Presidente Harmodio Arias, y echada a andar el 7 de octubre del mismo año con el Dr. Octavio Méndez Pereira como su primer Rector. Esta institución de cultura superior no nació de una improvisación o prematuramente. Sin citar precedente lejano, la Universidad colonial de San Javier, fundada en 1749 por el sacerdote Javier de Luna Victoria y Castro, y cerrada en 1767 con la expulsión de los jesuitas, puede considerarse como precedentes directos, el Instituto Nacional, como la base previa secundaria, luego los cursos superiores que en éste se organizaron y las Escuelas de Farmacia, de Agrimensura y la de Derecho y Ciencias Políticas.

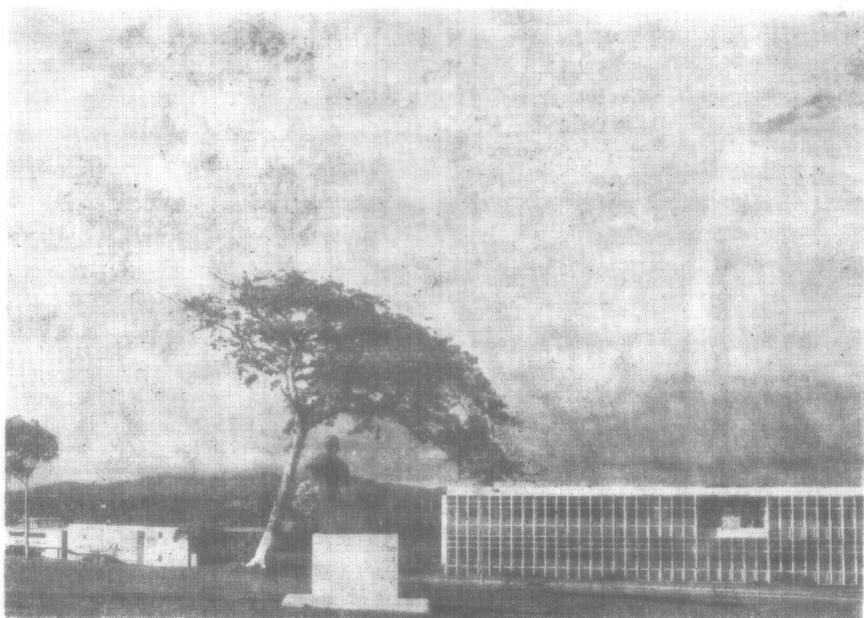
A los ocho años de vida de la Universidad Nacional, por Decreto No.

647 de agosto de 1943, basado en la Ley 122 de 9 de abril del mismo año, el Organó Ejecutivo cambió el nombre de Universidad Nacional de nuestra institución por el de Universidad Interamericana. En septiembre del mismo año 1943 se reunió aquí una Conferencia de Ministros y Directores de Educación que acordó una Convención y un Estatuto para una Universidad Interamericana. En esta Convención, sujeta desde luego a la aprobación posterior de los congresos de los países signatarios, el gobierno de Panamá se comprometió no sólo a dar los terrenos, sino además, "las instalaciones, bibliotecas, laboratorios y dotación fiscal de que antes disponía la Universidad Nacional". En el Estatuto se establecía que "la Universidad Interamericana comprendería los cursos regulares para estudiantes no graduados y cursos para graduados y post-graduados". Se establecía también que "La Universidad continuará funcionando por ahora en el local de la antigua Universidad Nacional de Panamá". Al tenor, pues, del Convenio y Estatutos citados, la Universidad Nacional quedó teóricamente integrada, diluída podría decirse, en la Interamericana. Para comenzar a dar cumplimiento a algunas de las disposiciones del Estatuto de la nueva institución que se trataba de organizar, se establecieron, costeados por el Gobierno de Panamá y ya desde diciembre de 1943, los tres institutos siguientes, con sus correspondientes boletines: el de Legislación Comparada y Derecho Internacional, el de Investigaciones Sociales y Económicas y el de Investigaciones Folklóricas. Con estos institutos se pretendió dar, antes de que llegara a organizarse la Universidad con carácter internacional, una orientación interamericana a determinadas investigaciones de nuestra casa de estudios.

En noviembre de 1943, con motivo de una huelga de estudiantes para reclamar autonomía universitaria, el Organó Ejecutivo dictó para nuestra Universidad un Estatuto transitorio con el fin de darle un Status jurídico que cumpliera "el doble objeto de lograr su funcionamiento regular bajo los poderes de la República y de preparar su integración definitiva en la organización docente interamericana". Este estatuto transitorio (Decreto 720 de 17 de noviembre de 1943), concedió a la Universidad cierta autonomía al permitir al cuerpo estudiantil participar en la vida académica y al determinar que el nombramiento de profesores lo hiciera una Junta Administrativa formada por los Decanos, el Rector y representantes de estudiantes. El proyecto de la Universidad Interamericana como institución internacional costeadada por los gobiernos de América no resultó. Se gestó entonces un movimiento que tendía a volver a la Universidad de Panamá. Sobre el particular el Dr. Diego Domínguez Caballero se expresó en ese entonces en la forma siguiente: "La Universidad subsiste, antes que nada, porque lo quiere nuestra juventud. Porque siente el país su necesi-

dad en carne viva. Porque necesitamos de nuestra Universidad Nacional para subsistir espiritualmente, para ocupar decorosamente nuestra posición en el universo. Para encontrarnos y mejorarnos. La conciencia íntima de esta necesidad es la que, a pesar de todos los contratiempos y dificultades, ha mantenido nuestra universidad en pie. La misión principal de la Universidad Nacional es la comprensión de lo panameño, la creación de la debida actitud cultural que nos haga dignos de nuestra pequeñez. La verdadera cultura no es la que nos hace sentirnos extranjeros y añorar otras playas y otros cielos, sino la que nos adapta a nuestro suelo y nos señala formas de cambio y mejoramiento”.

La universidad ha obtenido la plena autonomía económica, académica y administrativa, que le asignan la Constitución Nacional, la Ley 48 de 1946 y el Estatuto Universitario. La Universidad ha tenido ya en su corta vida cuatro organizaciones fundamentales: una al nacer, que duró hasta el año 1940; otra durante la Resolución del Lic. J. B. Duncan, (de 1941 a 1943) que no llegó a ponerse en práctica totalmente, otra transitoria de reajuste y la que ahora rige, la cual comprende la Facultad de Filosofía,



De un alto valor expresivo es el reposo que presenta la estatua de don Justo Arosemena, situada frente al edificio de Ingeniería y Arquitectura, en la colina de la Universidad de Panamá. El culto que se rinde a las ideas de don Justo es tradicional en nuestra Primera Casa de Estudios por la seguridad interior que ellas encierran.

Letras y Educación, que equivale a un colegio central de Artes y Ciencias, donde se imparte la cultura general base de los estudios de las demás facultades, las cuales son: la de Derecho y Ciencias Políticas; la de Ingeniería y Arquitectura; la de Medicina, la de Ciencias Naturales y Farmacia y la de Administración Pública y Comercio.

Al iniciarse este año el curso académico 1957-58 se puso en vigencia un nuevo plan en las Facultades de Filosofía, Letras y Educación, Ciencias Naturales y Farmacia e Ingeniería y Arquitectura, con la implantación de los cursos regulares diurnos. A esta nueva etapa se la ha denominado como el período en que la Universidad entra en su vida normal, después de haber trabajado 22 años con las limitaciones impuestas primero, como inquilino tolerado en casa ajena, albergada en los edificios del Instituto Nacional y luego, por su funcionamiento únicamente durante las horas de la noche. Cumplida la etapa de su creación, la institución inicia ahora una de desarrollo y expansión.



La Escuela de Medicina representa, dentro de la Universidad de Panamá, uno de los más denodados esfuerzos por enfrentarse a las necesidades crecientes del país mediante la formación de profesionales idóneos que tengan un alto sentido de abnegación personal y de absoluta devoción al ejercicio de la medicina. La Escuela de Medicina ha sido recientemente objeto de merecido reconocimiento por autoridades internacionales que tuvieron oportunidad de valorizar su programa de estudios y la capacidad profesional de sus egresados.



GASPAR OCTAVIO HERNANDEZ
Panamá.—14 de Julio de 1893.
Panamá.—13 de Noviembre de 1918.

Homenaje al Poeta:

Gaspar Octavio Hernández

Especial para la Revista "La Lotería".

A los lectores:

Conocí, en los albores de mi adolescencia al poeta Gaspar Octavio Hernández, fui su amigo íntimo y lo acompañé, en la hora de su muerte hasta su última morada. Allí tomé la palabra, junto con Domingo H. Turner, y Santiago Ludovico Venucci; no era aquel el momento de su máximo triunfo cuando podía repetir como Víctor Hugo en el extremo de Hernani "¡fijáos en mi chaleco de piqué rojo". Aquí presento el poema que quedó inédito y que recité entonces en su última morada.

E L E G I A

*Cesaste de existir, hermano mío;
tu alma sensible remontó su vuelo
y se perdió de pronto en el vacío
como un ave que va con rumbo al cielo.*

*El dolor de vivir tu oscura vida
fue lo que te mató: ¡como un gigante
caíste envuelto en púrpura homicida
y con el mar sonoro por delante!*

*Negro de piel y blanco de ternura
y, adorador eterno de hermosura,
eras un hombre raro y misterioso:
fuiste detrás de un imposible hermoso!*

*La je en tu porvenir te hizo potente,
la torre de cristal fue tu confianza,
y sobre el mármol negro de tu frente:
brillaba un gran lucero: la esperanza . . .*

*Peregrinaste al ideal; vencido
y trasnochado regresaste un día:
¡ya sin tu je, eras pájaro sin nido,
falto de amor y falto de alegría!*

*Fue sincera y profunda tu tristeza;
amabas más la tarde que la aurora . . .
¡y como una montaña, tu cabeza
se alzaba amenazante y soñadora! . . .*

*Y al verte melancólico, y al verte
con esa faz doliente y taciturna,
vino en su blanco palafén la Muerte
y te raptó bajo la paz nocturna.*

*¡Oh caro hermano en arte: una por una
te seguirán las almas luminosas:
y bajo los destellos de la luna
hablaremos de cerca en nuestras fosas . . . !*

DEMETRIO KORSI.

Al Año de la muerte de Félix E. Oller

* * *

FELIX E. OLLER: LA AMISTAD

Por **DIóGENES DE LA ROSA**

Si fuese cierto que al límite de los sentimientos la palabra, calcinada su virtud expresiva, se deshace en opacas cenizas, sería vano buscar la que diga cuánto significó para mi espíritu la impar amistad de Félix Esteban Oller. Su afecto fue siempre el mismo, sin quebranto ni daño. Días, distancias, vicisitudes se interpusieron entre nosotros sin alejarnos. Las alternativas políticas nos situaron alguna vez en campos distintos, pero no causaron fisura alguna en nuestra fraternal compenetración. Jamás temió declararla ni aún en ambientes que me fueran hostiles ni conveniencia hubo que le hiciera enmudecer ante referencias ingratas a mi persona.

Su cariño firme, transparente, redoblado en mis hermanos y mis hijos, tierra y jugo de mi existencia, no sólo mantenía despierta mi devoción hacia él, sino que apremiaba mi pensamiento a inquirir dónde ocultaba el hontanar de ese insomne afán de servir, de ese estar siempre alerta para la ayuda que le eran tan suyos. Un profundo sentido de humanidad, una sutil sensibilidad al sufrimiento de toda criatura, una fina susceptibilidad al dolor del hombre palpitaban en el hondón de su alma y se externaban en permanente anhelo de bien hacer. Siempre tenía una faena que él se asignaba a sí mismo y la ejercitaba con entrega irrevocable. Ardiente y flemático, impetuoso y cauto, rápido y parsimonioso, fundía opuestas cualidades para actuar decidida y tenazmente en el cumplimiento de las tareas que aceptaba como razonables.

La visión exterior de sus actos podía inducir a considerarlo como un hombre movido por impulsos irreflexivos. Pero quienes pudieron conocerle desde dentro, apreciaron su lucida inteligencia, su capacidad de analizar sagazmente hechos, hombres e ideas y de formar opiniones justas. Vivió una adolescencia y una juventud intensas que se desplegaron sobre



FELIX ESTEBAN OLLER

Panamá.—26 de Diciembre de 1896.

Panamá.—11 de Noviembre de 1956.

las tres primeras décadas del proceso republicano y se mezcló pronto en las agitaciones políticas. Pudo conocer de cerca a algunas figuras egregias del liberalismo y penetrar en la intimidad de las combinaciones y las reyertas banderizas. Una vista rápida, un escuchar atento y el gusto por la letra impresa, le permitieron ir en su formación intelectual mucho más allá de donde le dejó la interrupción de sus estudios secundarios y definirse unas ideas políticas de sentido popular y democrático que fueron el sustentáculo de su actividad pública y alentaron siempre en la intimidad de sus convicciones. Comprendía las relaciones entre el dinero y el poder y su índole generosa le impulsaba siempre a la defensa o la ayuda de los que sucumben a las privaciones y los que "caen del lado de la honra". Mal le interpretaban quienes atribuían sus desvelos por los indígenas de San Blas a cálculos de boletería electorera. Animaba su alegato en pro de los indios, un diáfano sentimiento de justicia hacia la raza silenciosa y taciturna deformada por cuatro siglos de sufrimiento. De allí la pasión y el tesón infatigable con que reclamaba por sus intereses.

No podría, si dejara en libertad mis evocaciones, encontrar término para estas palabras que vienen del soterrado seno donde palpita en su temblor esencial el sentimiento. La amistad de Félix Esteban Oller fue para mí una experiencia que impregnó lo más extraño de mi ser y allí permanece siendo parte de mí mismo. Quizás, por eso, podría parecer egoísta su elogio en mi voz. Pero, aunque así fuese, debo decir que en él encontré la cabal medida de cuanto puede haber de bondad en el ser humano.

Panamá, 10 de Noviembre de 1957.

Con asistencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, don Ernesto de la Guardia hijo, de los miembros de su Gabinete y de numerosos amigos y correligionarios del finado don Félix E. Oller, se efectuó a las cinco de la tarde del 10 de noviembre actual, partiendo del histórico Parque de Santa Ana, la peregrinación organizada por el Círculo que lleva su nombre, hacia el Cementerio donde se encuentran descansando los despojos del incorruptible político, al pie de cuya fosa fueron colocadas numerosas ofrendas florales.

Ya en el Cementerio hicieron uso de la palabra para referirse a la personalidad y actuaciones del ilustre desaparecido por su orden respectivo los señores Ricardo A. Pardo Director de la División del Patrimonio

Familiar, el H. D. Juan Colman, el ságuila Estanislao López en representación de los indígenas de la Comarca de San Blas, el Lic. don Domingo H. Turner, y en último término y en representación de la familia del extinto, el Ingeniero Roberto López Fábrega, Ministro de Obras Públicas.

Todos los oradores resaltaron la personalidad del difunto Félix E. Oller, destacando sus magníficas cualidades de caballero, de patriota, de ciudadano de luchas infatigables y de político honesto y leal con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

A continuación publicamos los discursos pronunciados por los señores Domingo H. Turner, Ricardo A. Pardo y el Ing Roberto López Fábrega

PALABRAS DEL LIC. DOMINGO H. TURNER

Conciudadanos!

El Círculo "Félix Oller, por la Defensa de la Democracia y de don Ernesto de la Guardia hijo", así llamado a moción de quien tiene el agrado de dirigiros la palabra, toma su nombre del insigne varón que le dió lustre a ese prestante gentilicio, porque, precisamente, en él se encarnaban las virtudes de la lealtad y del valor civil a toda prueba. Y, para quienes tuvimos el orgullo y la honra de tratarlo, que formamos legión en todo el país, no constituyen secretos los numerosos actos que a lo largo de toda su vida fueron prueba plena de que este entrañable amigo poseía aquellos atributos en grado superior.

De su valor fuimos testigo presencial en muchas ocasiones en que puso su pecho generoso, sin armas en las manos, pero con una dosis crecida de entereza, a agresiones violentas de los sicarios de la Libertad y la Justicia. Sí, de la Libertad y la Justicia, que fueron sus números tutelares y nimbaron con luz resplandeciente su figura consular. No es necesario enumerarlos para evocar con unción los diferentes sucesos, que pertenecen al dominio sereno de la historia, en que fué factor preponderante, y su valor probado. estímulo para los espíritus débiles o desfallecientes. Paralela con su valor indomable corría su lealtad doctrinaria a la causa del Pueblo, de donde procedía y, lo mismo que Carlos Antonio Mendoza, se ufanaba en proclamarlo.

Durante el último cuarto de siglo formó entre los más destacados valores positivos de la causa redentora de las masas postergadas, que asumió y tiene aún la responsabilidad de darle a la Nación las instituciones que

necesita para el logro de su bienestar y grandeza. Leal a la amistad, leal a la Patria, leal a sus ideas, y leal, sin segundo, a los hombres en quienes él veía sus principios hechos carne y su denuedo personificado para la acción salvadora: ¡ese fué Félix Oller!

Soldado de las filas de los defensores de los sojuzgados por la incomprensión y el prejuicio, a él le correspondió, siguiendo una vocación irresistible de su sér, realizar la parte del programa de su Partido, que propugnaba por la exaltación de nuestros aborígenes, tarea que le mereció, con justicia cumplida, el título de Laico Padre Las Casas de los Indios Panameños.

Luchar por el Indio: tal fué la obra epónima de este gran desaparecido, a quien los Kunas, por lo menos, le deben los honores del mármol o del bronce. Al lado de los bustos de Iñapaquiña, de Nele de Kantule y de Robinson --único sobreviviente de los últimos tres grandes sahilas--, deben figurar, en lugar prominente del Archipiélago de San Blas, los de Belisario Porras, Francisco Arias Paredes y Félix Oller, estadistas los dos primeros y político el segundo, que, sin duda, han sido los tres panameños que con mayor sentido humano se han abrazado a la causa generosa de la rehabilitación del indio nacional.

En cuanto a nosotros, los que quedamos de la jornada memorable capitaneada por este incomparable hermano, ese monumento está erigido, imponente y majestuoso, en el corazón de los hombres corajudos y leales de esta tierra, que, para sentir a sus grandes muertos, se prosternan no ante el pedestal, sino ante al ara sagrada de la Patria.

PALABRAS DEL SR. R. A. PARDO

Excelentísimo Sr. Presidente de la República,
Señores:

Una vez más me toca el encargo de hacer uso de la palabra para referirme a la memoria de Félix Esteban Oller, quien cumple precisamente hoy el primer aniversario de su sensible desaparición. No puedo rehusar el cumplimiento de esta misión por múltiples razones, en primer término porque es el querer de quienes acompañaron al fenecido durante los días inquietantes de una huelga que parecía asumir caracteres de conmoción política y, por la otra, cuando un grupo de obstinados, inconformes con el resultado de la campaña electoral, pretendían evitar la ascensión a la Primera Magistratura de la Nación de don Ernesto de la Guardia Jr.

Y hay otras razones de peso por sobre todo lo expuesto, que fue la

amistad sincera, el viejo compañerismo y la identidad de pensamiento que nos **hermanó** a lo largo de 25 años de **lucha persistente** por el triunfo del **Partido Renovador**, por el imperio de sus ideales y por la restauración de las libertades públicas y las normas democráticas.

Félix Oller, como lo expresé en una ocasión, fue batallador incansable y honrado, valiente y leal. No fue de esos políticos ambiciosos que miran el poder como medio de adquirir prebendas y de enriquecerse a costa de los caudales públicos.

Era idealista, de procederes correctos, de inquietudes espirituales que lo llevaron a enfrentarse contra los gobiernos que, según su manera de sentir y pensar, no se ajustaban a las normas democráticas, reflejando en sus actos tendencia absolutista.

Como amigo fue noble y sincero; como hombre de partido su lealtad lo condujo hasta el exilio; como ciudadano siempre estuvo alerta en defensa de los sagrados intereses nacionales. De convicciones liberales, sobre todo de ideas renovadoras acendradas, luchó con empeño por el imperio de los principios que se alimentaron en su mente y corazón.

Milité al lado de Félix E. Oller durante muchos años, hasta el momento de su marcha hacia lo eterno y pude advertir en el extinto cualidades de singular distinción que le hicieron un personaje de positiva ascendencia popular, querido y respetado.

Hablar de su consecuencia, de sus preocupaciones por servir y ayudar a sus amigos y correligionarios, parecería redundancia. La consecuencia en Oller era el más saliente atributo de su modo de ser, generoso y noble.

Un hombre como fue él, sencillo, amplio y cordial, todo bondad, después de su sensible muerte tiene que despertar en el ánimo de sus amigos y copartidarios, y de todas las personas que lo trataron, un sentimiento de simpatía póstuma, porque Félix E. Oller supo hacerse querer y estimar de sus conciudadanos por la honestidad de sus actuaciones, por sus tesoneros empeños por servirle con toda emoción de su espíritu tanto a la República como al pueblo panameño.

Su labor desplegada en la Comarca de San Blas en beneficio de los aborígenes que habitan esa región en su capacidad de Intendente durante muchos años, es prueba evidente e insoslayable de su espíritu de batallador incansable, de sus empeños progresistas, de su concepto de bienestar social, de su comprensión por orientar al indígena, casi abandonado, hacia su incorporación a la vida nacional.

Qué más decir de Félix E. Oller? Solo resta afirmar que fue un soldado de la causa de la regeneración del país, preocupación indeclinable de su fervor patriótico.

Señores:

Sea este nuestro modesto tributo a la esclarecida memoria de Félix E. Oller.

Miembros del Círculo "Félix E. Oller"!

Conservad siempre en vuestras mentes y en vuestro recuerdo esa gallarda figura cuyos despojos yacen inertes en esa fosa, por muchos motivos sagrada para todos nosotros, y que en silencio musitemos la oración del Padre Nuestro y el Ave María, en descanso de su alma y como una imploración cristiana al Todopoderoso de que conserve a Félix Oller en su reino.

Y al retirarnos, deshojemos espiritualmente, las siemprevivas de nuestro cariño y recuerdo en memoria del ilustre fenecido.

PALABRAS DEL ING. ROBERTO LOPEZ F.

Hoy como ayer, la voz amiga, el cariño verdadero, traen a Félix Oller la palabra justa que es, en el silencio del osario, oración de paz, mensaje imperecedero de afecto.

Hoy como ayer, como mañana y siempre, nuestras lágrimas humedecen siemprevivas de recuerdos que cual manto protector cubren la fosa donde descansa el esposo fiel, el Padre bondadoso, el amigo ejemplar, el patriota sin tacha.

Aquí decimos todos "presente" y venimos a nutrirnos de su alma que supo ser fuente inagotable de bondad.

El milagro de su presencia intangible, pero cierta, nos une en esta hora de dolor redivivo, de infinito pesar.

El aroma de su estirpe noble y grande parece aún flotar de su corazón a flor de pecho.

Su frase de combate: "adelante" se escucha a través de sus labios que no han dejado de sonreír.

Unámonos frente a él en lazo fraternal para luchar por esa Patria que tanto amó y que fue su desvelo, mientras que yo, como si lo dijera él, doy las gracias en nombre de mi familia y en el mío propio a todos los que nos acompañan en estos momentos en que quisiéramos regresar al hogar llevándolo con nosotros y compartir con Uds. el pan y el vino de su espíritu incomparable.

Responsabilidad de la Juventud en la Diversión

Por JOSE FRANCO

(Panameño)

Seria es la función humana de la juventud. Cuidadosa es la elaboración de su barro que se diría el afianzamiento definitivo de la personalidad. Pienso en la juventud urbana y en la juventud campesina. Dos situaciones distintas de mirar el desenvolvimiento colectivo de la sociedad. Angulos distintos se proyectan desde sus condiciones, aunque en el fondo de sus inquietudes encontremos una verdad indiscutible: la verdad que se explica en el modo de seguir mirando el porvenir. La juventud de mi patria se identifica con la juventud hispanoamericana. Somos el fruto construido con antiguas imágenes indígenas y españolas. Juzguémonos desde un punto de vista sociológico y encontraremos nuestro presente. Todas las manifestaciones espirituales y psicológicas que nos son características responden a nuestro modo de vivir cotidiano. Vivimos un momento difícil. Fuerzas negativas conspiran contra la cultura. La mala novela de radio, el ritmo alucinante, la pésima distribución de las riquezas nacionales, mancillan nuestras inquietudes y en nuestras horas de formación galopa sus cascos miserables la yegua de la inestabilidad emocional. Es poca la capacidad social que tiene nuestra juventud para divertirse. Generalmente nos cobijamos en las casas prostituidas de nuestras ciudades por no tener lugares apropiados para resolver nuestros problemas necesarios.

En el campo, aunque es menor la propensión al vicio, la juventud se nutre de desolación y en las noches terribles de los ranchos campesinos, transcurre su existencia un tanto intrascendente y resignada. Pero he aquí precisamente cual debe ser la responsabilidad de nuestra ju-

ventud. Si nuestra vida está atada al acontecer sin término de un mundo en evolución, necesario es que juguemos un papel importante en el desarrollo del mismo. Lamentarnos románticamente no debe ser nuestra posición, sino por el contrario, tratar de resolver nuestros problemas. Vivimos bajo signos oscuros que hay que esclarecer. No basta la queja de los sueños irrealizables. Cantos de esperanzas y de luchas se deben alzar y gritos que busquen el cauce de nuestros orígenes. Combatir en la raíz nuestras preocupaciones para que el peregrinaje absurdo que llevamos se realice alguna vez en el tiempo. Deber insoslayable es entonces nuestro camino. ¿Ilusiones...? ¿Llantos sin términos...? Absolutamente. Hablamos con nuestra juventud americana hecha de viejas canciones y de vientos. Quizás por ello exista en nosotros cierto mutismo legendario. Nuestra alegría en el hundimiento de la angustia se recoge. Será entonces el verso de Quevedo de "no tener donde poner los ojos que no fuera recuerdo de la muerte?". Tampoco. Porque marchamos seguros hacia la libertad. Viajamos cada día hacia el encuentro de nosotros mismos. Para la juventud la muerte no existe. Es solo la prolongación inevitable. El destino del hombre tras su propio navío.

Concluyo. Horrible es el pánico en la juventud. No somos libres cuando fuertes chorros de persecución caen sobre nuestras espaldas. Ante el latigazo de los totalitarismos sucumben los anhelos del futuro. El mundo es un continuo caminar político y hacia él debemos marchar sin sonrojos. Es la única forma de tratar de resolver nuestros problemas. La juventud jamás dará la espalda a los paisajes que se proyectan en las luchas sociales. Sería un suicidio por impotencia. Las juventudes de América giramos en la ruleta de la vida mundial. Para resolver el problema de nuestras diversiones comenzaremos por transformar los sistemas que nos rigen. Sólo así resolveremos problemas como el de la diversión, problemas que no son otra cosa que reflejos de una de las incapacidades de nuestro estatuto social.



José Franco, nació en Calobre, Veraguas, el 24 de Marzo de 1931. Se graduó de maestro en 1950. en la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena". En la actualidad cursa los últimos años de Letras, en la Universidad de Panamá. Ha publicado un libro de poemas "Sollozos Anónimos".

UNA OJEADA FRANCESA A LA AMERICA LATINA

Por LIONEL VASSE,

Embajador de Francia en Panamá.

No podría ser objeto de esta charla el estudio, siquiera esquemático, de las repúblicas de la América Latina y de los problemas que hoy confrontan. No es tampoco mi propósito intentar una especie de "digest" inspirado de John Gunther, ni menos aún ofrecer, a la manera de Keyserling, un "Análisis Espectral" del mundo latinoamericano.

Menos ambicioso, me propongo solamente, mediante una perspectiva de conjunto, señalar — o más bien recordar — los caracteres esenciales (geográficos, históricos, económicos, políticos) que, por su sorprendente similitud, confieren a este vasto continente, no obstante su diversidad, una unidad donde no es posible dejar de ver la marca de su destino común. En efecto, para quien se coloque ante una perspectiva continental, es ésta la más fuerte impresión que se experimenta al contemplar este bloque geográfico que, según la feliz expresión de André Siegfried, presenta al observador extranjero "la dura corteza de un continente que el hombre no ha dominado completamente todavía".

La América Latina presenta una triple analogía:

1º) *La analogía geográfica.* Hay evidentemente una especie de paralelismo geográfico entre las dos Américas. Si doblamos, con el poder de nuestra imaginación, el mapa de la América del Sur sobre el de la América del Norte, tomando como bisagra imaginaria el Istmo de Panamá, la similitud es notable. "Los Andes, y las Rocallosas son las mismas montañas. Chile insular y la Columbia Británica, tierras de forestas, de fiords y de glaciares, se asemejan sorprendentemente. Luego, Perú y California, amarillentas lomas desérticas, entrecruzadas de oasis; y, en fin, las altas mesetas peruana, colombiana y venezolana, curiosamente parecidas a las de Utha, Arizona y México. Quien conoce las Rocallosas conoce los Andes.

Análoga simetría, menos acentuada quizás, puede ser observada en la vertiente Atlántica. La atmósfera tropical y la coloración del Brasil, se reencuentran no solamente en las Antillas, en Cuba, sino también, hasta en Luisiana y aún en Alabama y Georgia . . . “La similitud reaparece en fin, insistente y casi total, entre los países de grandes planicies: la Pampa argentina es la Pradera americana o canadiense, con los mismos espacios, el mismo cielo, las mismas mieses; del mismo modo, las cercanías de las montañas, hacia Mendoza o Córdoba, hacen recordar el Colorado o el Montana”.

2º) Esta analogía geográfica es completada por una analogía histórica.

Un mismo destino ha caracterizado a estos países. La población autóctona sufrió por igual, desde principios del siglo XVI, la conquista española o portuguesa. Después de dos siglos de dominación colonial, caracterizada por un régimen de explotación sistemática “del fabuloso metal que Cipango gesta en sus minas lejanas”, y que dió por resultado la evangelización apresurada de las masas indígenas y la construcción de santuarios sobre las ruinas de un paganismo jamás completamente extirpado del alma de los autóctonos, a principios del siglo XIX, estas colonias lograron en completa liberación del yugo de la dinastía de los Borbones de España, o de la Casa portuguesa de Braganza.

No es posible dejar de recordar, a este respecto, la influencia determinante ejercida por la doctrina de los Enciclopedistas y por el gran soplo emancipador de la Revolución Francesa. Los movimientos independentistas que se produjeron casi simultáneamente entre 1810 y 1820 fueron influidos por precursores tales como Antonio Nariño, quien difundió clandestinamente en Colombia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; el general venezolano Miranda, quien combatió en 1792 en los ejércitos de la Primera República Francesa; el rebelde mejicano Morelos, y el cura Hidalgo, en quienes la inspiración francesa es evidente. Un estudio más detallado de los movimientos independientes de los otros países de la América Latina revelaría con igual claridad la gran influencia de la Revolución Francesa.

3º) Hay una tercera analogía de la fisonomía propia a las Repúblicas latinoamericanas. Nos referimos a la *comunidad espiritual*. Desde la época colonial, ella ha ejercido una gran influencia en estas poblaciones, herederas todas del catolicismo intransigente de la monarquía española. Las curiosas supervivencias de las religiones primitivas la han hecho eventualmente fanática, modalidad que no ha sido más que parcialmente

atenuada por la evolución intelectual del liberalismo político del siglo XIX.

4º) A esta triple analogía —geográfica, histórica y espiritual— conviene todavía añadir una cuarta, si bien en ésta menos característica: nos referimos a *la analogía en la estructura económica*.

Los países latinoamericanos, antiguas colonias, fueron largo tiempo explotados para beneficio exclusivo de los monarcas españoles y portugueses, y para provecho de grupos de aventureros establecidos para fundar familias de una aristocracia privilegiada. Estos países han sido, pues, en el curso de su historia, productores de riquezas naturales y de materias primas. Este tipo de producción constituye, en gran medida, la base de su economía actual. A pesar de que esta situación está hoy en vías de transformación, y transformación muy rápida, es todavía correcto afirmar que, con la excepción de algunos países cuya estructura económica ha progresado espectacularmente —México, Brasil, Argentina, Venezuela, en particular— las repúblicas latinoamericanas dependen para su desarrollo integral no sólo de sus importaciones de productos manufacturados y de artículos de consumo, sino también de capitales, lo mismo que, aunque en menor grado, de técnicos extranjeros que hagan factible la explotación de sus recursos naturales, todavía inexplorados en su mayor parte.

5º) Finalmente, —y aunque esta última similitud no se presente en forma tan clara y evidente— se debe reconocer una cierta analogía en *la estructura política* de los países de la América Latina. Todos han adoptado, en efecto, el régimen de la democracia parlamentaria y de la república constitucional con el sistema presidencial americano.

Una ojeada rápida sobre el mapa de las Américas permitiría, sin embargo, poner en duda el carácter demasiado general y afirmativo de la observación precedente. Existe, desgraciadamente, en este hemisferio, un cierto número de países donde las libertades democráticas se encuentran “de vacaciones” y donde el régimen constitucional ha sido abolido en beneficio de una casta de “políticos” o de un dictador.

Es necesario, sin duda, buscar los orígenes de estos abusos, que tienden a arraigarse en ciertas repúblicas; por una parte, en el atavismo ibérico de estas colonias nacidas a la independencia entre las convulsiones de los “pronunciamientos”; por otra parte, es necesario rastrear los antecedentes de esta situación en la particular evolución política, que, desde principios del siglo XIX, se ha desarrollado bajo el signo de revoluciones pretorianas.

Sin embargo, y a pesar del rol político que tiende a arrogarse el ejército en la América Latina, aprovechando la crisis políticas fomentadas por

él mismo para poder erigirse autoritariamente contra el poder civil, aquel pensamiento de Bolívar: "La América del Sur es ingobernable, aquellos que han servido la causa de la independencia han arado en el mar", no puede ser aceptado sin serias reservas.

Si bien es cierto que algunos países latinoamericanos padecen, todavía hoy de regímenes inestables, y que otros están sometidos a regímenes dictatoriales, no es menos cierto que, en la mayor parte de los casos, la legalidad tiende a afirmarse y que las instituciones democráticas comienzan a funcionar con mayor regularidad.

En términos generales, y habida cuenta de las excepciones indicadas, debe admitirse una cierta analogía en el régimen político de las repúblicas latinoamericanas, régimen que es decididamente de inspiración americana, es decir, presidencial, en razón de la concentración del poder en las manos del órgano ejecutivo. Sin embargo, este régimen permanece latino, principalmente por las reminiscencias de las costumbres políticas de España.

6º) Sería posible añadir, todavía, a este rápido análisis de los caracteres que definen el bloque de repúblicas latino-americanas, una comunidad internacional que, dentro del marco del Panamericanismo, y bajo el signo de la solidaridad continental, tiende a afirmarse cada vez más en el seno de las Naciones Unidas y en las principales instancias internacionales.

En términos generales, los principios que inspiran esta comunión de la América Latina en política internacional, pueden definirse mediante la enunciación de algunos grandes postulados: solidaridad americana, no intervención en los asuntos internos de otros países, control pacífico de los conflictos por vía de negociaciones o de arbitraje, cooperación interamericana; postulados todos solemnemente proclamados y reafirmados en el Tratado de Río (Agosto de 1947), en la Carta de la Organización de los Estados Americanos (Bogotá 1948) y en la muy reciente "Declaración de Panamá" (Julio 1956).

Esta comunidad geográfica, histórica, espiritual, económica y hasta cierto punto política, crea una serie de vínculos entre los diversos países del hemisferio que tiende a unirlos más todavía, integrándolos más estrechamente en un vasto bloque continental.

Si consideramos ahora el juego de fuerzas que tiende a dividir el mundo en dos bloques de potencias irremediamente opuestas y que arrastra, de conformidad con sus ideologías políticas y sus intereses económicos, los diferentes países que los componen, parece particularmente interesante investigar las líneas de fuerzas que influyen sobre la orientación de la política internacional latino-americana. Esta investigación es tanto más importante cuanto se considera que las veinte repúblicas ibero-ame-

ricanas hacen sentir cada vez con mayor fuerza su peso en el escenario internacional.

Parece ser que, a este respecto, el destino del bloque latinoamericano está determinado por dos coordenadas. La primera, la coordenada geopolítica, en dirección Norte-Sur, orienta la corriente de intercambios comerciales con los Estados Unidos cuyo "leadership", afirmado por la doctrina rooseveltiana de "buen vecindaje" es reforzado por la comunidad de defensa continental creada por el Acta de Chapultepec (1945). Esta coordenada se impone al bloque latinoamericano con una autoridad dominante en la cual podemos descubrir frecuentes recurrencias de la "diplomacia del dollar". La segunda coordenada, en dirección Oeste-Este, que determina esencialmente la corriente de intercambios culturales, está orientada naturalmente hacia los países latinos de Europa, hacia la "madre patria" España, así como también hacia Italia, Portugal, y principalmente hacia Francia, donde los artistas y los intelectuales van todavía a encontrar en las fuentes de nuestra común civilización greco-latina su inspiración creadora y la ocasión propicia para el robustecimiento de su talento.

Es este clima preponderantemente latino del continente centro y suramericano, el que llama la atención del viajero procedente de Europa. Es esta particular atmósfera de la América Latina, tan familiar a nuestros sentidos, tan preciada a nuestro espíritu y a nuestro corazón, la que André Siegfried, en las páginas de un libro que Uds., con seguridad conocen, ha observado y caracterizado en términos particularmente sugestivos: "En Río, escribe el eminente académico, los barrios del centro recuerdan, hasta confundirnos, los de cualquier ciudad mediterránea, pero con un lujo y una grandeza que bien pudiéramos envidiar. Un taxi, unos kilómetros, y nos encontramos en la selva virgen, con chozas que no son de ningún tiempo, porque ellas perpetúan las condiciones de la humanidad primitiva. Más fuerte todavía es la impresión que dejan ciertas grandes ciudades de la costa del Pacífico. Lima, por ejemplo, puede parecer a primera vista alguna gran ciudad española; y es en efecto, España, la que le ha dado en forma, su estructura, sus magníficas proporciones. Pero mirad alrededor vuestro; no estáis en España... Al final de cada calle, qué es esa montaña árida, implacable, que oculta el horizonte? ¿Alguna sierra de la península ibérica? No; los mismos Andes, cuya masa salvaje y osada no consiente el engaño. Y quiénes son esas gentes en las calles? ¿Españoles, descendientes de conquistadores? No, indios vestidos en su mayoría al estilo europeo pero cuyo aspecto mongol nos recuerda con insistencia el Extremo Oriente. Etnicamente, la conquista, la colonización no han

terminado todavía. Dentro del cuadro arquitectónico europeo, esto es particularmente evidente y muy impresionante.

A primera vista, la apariencia exterior no evidencia nada que sea especialmente exótico; los grandes almacenes son análogos a los nuestros, los automóviles muestran marcas americanas, los cines son lo que son en todas partes, pero en el aire hay algo que pone al europeo alerta, algo demasiado rudo, demasiado pintoresco. Al lado de la mansión elegante, donde vive alguna familia andaluza, en el frescor de un patio adornado por la llama escarlata de los claveles y de las buganvillas, encontramos la sorprendente tienda de especias que muy bien podría estar en China, el mercado bullicioso cuyos olores y colores nos ofrecen todos los exotismos del Oriente; y sobre todo, las largas calles de los arrabales que se dirigen directamente hacia la sabana, hacia el desierto. Todo nos anuncia que estamos fuera de Europa, es decir, en un continente donde el hombre, a pesar de su poderío mecánico, no es todavía verdadero dueño de la tierra. A algunos kilómetros de las calles más animadas, la naturaleza indomada toma inexorablemente posesión del suelo; al lado de las casas blancas y rosáceas que nos recuerdan todavía las del mediterráneo, aparecen los pequeños muros de adobe, parcamente sombreados por una vegetación macilenta. La calle que se dirige hacia la campiña no es una calle, tampoco una carretera, es un sendero polvoriento como en Oriente, recorrido por asnos y pequeños caballos, o por la fila hierática de llamas que recuerda las caravanas de África. Así, sin transición, es la naturaleza misma, indomada, con sus proporciones elementales. Pareciera que la civilización no es aquí más que una delgada franja levantada en el rudo espinazo de un continente indoblegado”.

* * *

Es tiempo de preguntarnos cual es el lugar ocupado por Francia en esta América Latina cuyas características hemos intentado sintetizar.

Sin querer insistir nuevamente sobre la influencia espiritual que “las ideas de 1789” ejercieron sobre la independencia de las colonias españolas de América y sobre el nacimiento de las jóvenes repúblicas del Nuevo Mundo; y sin detenernos demasiado en el análisis de las notables páginas que, a principios del siglo, el gran jurista peruano Francisco García Calderón (1) dedicó a ponderar la influencia de la ideología liberal francesa en las ideas y las instituciones políticas latinoamericanas, nos limitare-

(1) Francisco García Calderón: “Los démocraties latines de l'Amérique”.
París. 1912.

rios a recordar que en esta época los capitales franceses y los productos de nuestras grandes industrias estuvieron tan presentes en este continente como las obras de nuestros poetas y de nuestros ensayistas. En las Américas, en efecto, una parte importante del capital francés, junto con capitales ingleses, fue invertido en las primeras empresas industriales y, en particular, en las Compañías de Ferrocarril. Nuestros artículos manufacturados, especialmente aquellos que provenían de las industrias de lujo, encontraron una fiel clientela en las clases ricas de los países latino-americanos. De México a Buenos Aires, de Lima a Río de Janeiro, la lengua francesa fue ampliamente difundida y nuestras Universidades formaban cada año un elevado contingente de futuros abogados y de jóvenes médicos.

Hablando de esta privilegiada posición de Francia en la "intelligentsia" suramericana, André Siegfried señala en particular lo siguiente:

"...En casi todos los países de la América Latina, la élite es francesa por la lengua y el tono de la conversación; el conocimiento del francés es generalmente perfecto en los estratos elevados de la sociedad; el "último salón donde se habla", si no estuviese en París, podría estar en Río, en Buenos Aires, en Santiago de Chile. Un conferenciante francés, ante de un público suramericano, puede y debe hablar exactamente como el lo haría en Francia. Por poco que tenga sensibilidad, él sentirá que los menores matices de su pensamiento son comprendidos con facilidad por el auditorio. El clima intelectual está muy o cerca del nuestro. Al referirnos a este medio, no es bastante decir que la atmósfera es latina; ella es francesa". (1)

Existe todavía ese "clima intelectual", tan fuertemente impregnado por la cultura francesa, y que André Siegfried había observado con anterioridad a la última guerra mundial?

Es preciso tener el valor de reconocer que esta pintura de las proyecciones de la cultura francesa en esta parte del mundo ha perdido, en el curso de los treinta últimos años, muchos de sus más nitidos colores. Este cambio —es de nuestro interés discernir y meditar sobre sus causas— puede ser atribuido tanto a las dos guerras mundiales como a las profundas transformaciones de que ha sido, y es todavía objeto, la América Latina.

A los ojos de las élites del Nuevo Mundo, el Occidente europeo y cristiano aparecía, con razón o sin ella, como un bloque cimentado por una cultura común. La Europa de Leibnitz y de Descartes, de Pasteur y de Warner era para ellas una poderosa realidad espiritual en cuyas fuentes buscaban con afán enseñanzas y conocimientos.

(1) André Siegfried. "Amérique Latine" (1934).

La guerra de 1914 a 1918, y después la de 1939 a 1945 les aparecieron como una lucha fratricida que asestó un golpe terrible al prestigio de la cultura europea. Fue posible observar entonces cómo la orientación intelectual hispanoamericana en la dirección europea se hizo sentir cada vez menos, en tanto que, por otra parte, su presencia en el campo económico y financiero —en entredicho por la mengua de sus inversiones— tendía a debilitarse paulatinamente. Los Estados Unidos de América, combatientes valerosos pero tardíos de las dos guerras mundiales, aprovecharon este retroceso de Europa en Hispanoamérica, reforzando su predominio económico sobre el hemisferio.

Si no puede ser objeto de estudio en el marco estrecho de esta conferencia, la imagen que la América Latina se hace actualmente de Francia —este tema merecería una investigación especial— podemos señalar sin embargo, rápidamente, las lagunas e insuficiencias de una red de informaciones que deja las más de las veces el campo libre a la acción, poco objetiva y tendenciosa de nuestros competidores— todo ello sin hablar de las calumnias de nuestros detractores. La Francia real, la Francia silenciosa, la Francia que trabaja en los campos, en la fábrica, en los laboratorios, la Francia que ha sabido levantarse, una vez más, de sus ruinas, y superar el retraso técnico ocasionado por cinco años de ocupación, esa Francia profunda y eterna, es a menudo ignorada por nuestros mejores amigos. Lo que difunden los despachos de las grandes agencias internacionales son las incertidumbres de una política inestable y el rosario complacientemente repetido de las crisis ministeriales, las dificultades de una Unión Francesa más soñada que construída por los constituyentes de 1946. Finalmente, para cerrar el cuadro, es el éxito comercial obtenido por las deprimentes novelas de la señorita Sagan con su "Certain Sourire". No hay allí quizás más que una fachada; pero es ella la que se mira y la que perjudica la imagen que nuestros amigos suramericanos se forman del edificio francés en su totalidad.

Pero eso no es todo. La mengua relativa de la posición de Francia en la América Latina radica parcialmente también (lo hemos dicho) en las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales de que son objeto, en grados diferentes, las veinte repúblicas latinoamericanas.

La revolución que se ha realizado —o que se realiza todavía en la América Latina, ha amenazado —o quizás abolido— el dominio de lo que la prensa del continente llama "la oligarquía". El acento se marca deliberadamente sobre las condiciones económicas de la independencia política. Se recuerda con frecuencia que esta independencia política será inalcanzable mientras subsista una economía de tipo colonial proveedora de

materias primas y de productos agrícolas a los compradores extranjeros, pero dependiente de ellos en todo lo que se relaciona con los artículos manufacturados y aún con los productos alimenticios indispensables para la vida nacional. Es así que uno de los "slogans" con más constancia repetidos en la América Latina es el de la diversificación económica. "Es necesario diversificar la economía" proclaman cada día hombres de estado, periodistas, e intelectuales de todos los grados. De esta diversificación económica, la industrialización, por importante que sea, no es más por otra parte, que uno de los factores. Si se ha hablado mucho de los esfuerzos de ciertos países hispanoamericanos en el sentido de dotarse de una siderurgia, no se ha puntuado quizás suficientemente la importancia del lugar ocupado por la agricultura —intensiva y modernizada— en estos programas económicos de largo alcance.

En la mayor parte de los casos, el objetivo es el de subsanar los graves inconvenientes de la monoproducción y el de reducir paulatinamente la estrecha dependencia del extranjero que estos países evidencian en relación con los productos de primera necesidad. Esta nueva doctrina económica, con sus inevitables incidencias políticas, es sintomática de una orientación social característica. La eliminación progresiva o la migración brutal de las oligarquías, que, a través de vicisitudes a menudo dramáticas, se mantuvieron en el poder desde Bolívar, han conducido a las primeras filas nuevos estratos sociales.

Por supuesto que en estos países donde las élites son particularmente cerradas y donde el analfabetismo alcanza grandes proporciones, no será posible una brusca e integral mutación del personal burocrático y administrativo. Es así como entre los nuevos amos de los destinos nacionales han de encontrarse a veces militares —los ejemplos abundan— y a veces profesores, latifundistas. Pero estos hombres, de quienes sería exagerado afirmar que son de extracción popular, muestran nuevas preocupaciones. Los objetivos que ellos se asignan influyen ya, e influirán más todavía, sobre su actitud en relación con los países extranjeros. En todos los aspectos, la naturaleza de las relaciones que el Occidente europeo quiera mantener con la América Latina se encontrará, por largo tiempo afectada, en relación de esta situación.

* * *

Las profundas transformaciones señaladas no dejan de hacer sentir directamente su influencia sobre la presencia de Francia en la América Latina, y más concretamente, sobre la difusión de la lengua francesa en el continente iberoamericano.

El limitado marco de esta conferencia no me permite estudiar ni aún sumariamente, la situación actual de la lengua francesa en la América Latina. Podemos, sin embargo, limitarnos a constatar que, si bien la mayor parte de las reglamentaciones escolares vigentes en el continente, prevén la enseñanza obligatoria del francés en las escuelas públicas, este débil bagaje, difícilmente adquirido, no es suficiente para dar a los estudiantes de los veinte años, a los futuros médicos, abogados e ingenieros - pilares mañana de la nación - esa voluntad, ese deseo consciente de aprender la lengua francesa.

¿Por qué? Reconozcamos con franqueza que esto sucede, porque la lengua francesa no les es ofrecida como la vía directa de acceso a una cultura pujante, o si se quiere a un conjunto de conocimientos indispensables, técnicos y generales lo suficientemente adaptados a nuestro mundo contemporáneo.

Que esta opinión sea injusta y que arranque de una información inadecuada, es perfectamente cierto. No es aquí donde radica el problema. Pero el hecho no deja de ser por ello menos inquietante. Es, por otra parte, completamente inútil denunciar, a este respecto, el crecimiento tecnocrático y la progresiva indiferencia por la cultura general, concebida como una lenta y armoniosa maduración del espíritu. Estos conceptos exigirían, por lo demás, ciertas puntualizaciones. Pero en todo caso - y es esto lo importante - el problema subsiste para las jóvenes naciones de la América Latina. Preocupadas por hacerse lugar en el mundo contemporáneo, a ello se dirigen por el camino más corto. Como el Japón de la era Meiji, están persuadidas que solamente la asimilación de las técnicas más modernas les permitirá convertirse, al fin, en Estados verdaderamente soberanos.

Es así que los objetivos que se postulan como de más urgente realización son los siguientes: conservación del suelo, construcción de carreteras, reforestación, instalación de plantas hidroeléctricas, utilización industrial de los minerales, lucha contra la mortalidad infantil, campaña contra el analfabetismo, integración o asimilación de los pueblos indígenas. Hay que empezar por el principio. Primero vivir. Después sonará la hora en que advendrá el florecimiento de la filosofía.

Para subsanar, pues, el relativo retroceso de la acción francesa en América Latina, y si se quiere mantener y acentuar la presencia francesa, es necesario dar a la enseñanza del francés una nueva orientación. Es preciso responsabilizar cada vez menos de esta tarea a los hombres de letras, a las conferenciantes, por excelentes que ellos sean y por hábiles que aparezcan en disertar agradablemente sobre la poesía de Guillaume Apollinaire.

re o de St. John Perse, o en analizar el teatro existencialista de Jean-Paul Sartre. Es preciso, por el contrario, hacer responsables de esta tarca cada vez más a los ingenieros que tengan una especialidad adquirida en el curso de una experiencia vivida, sea ella en materia de construcción de represas, de hidroelectricificación, de renovación del patrimonio forestal, de creación de refinerías de azúcar o de petróleo. Es preciso encomendar esta misión a los médicos, especialistas en puericultura, en la lucha contra la tuberculosis y contra las enfermedades tropicales. Es preciso, finalmente, responsabilizar de este problema a los funcionarios capaces de enseñar, no los conceptos y los procedimientos del Derecho Administrativo, sino la "administración pública" (según la expresión corriente en los países anglo-sajones), es decir, los procedimientos concretos, concebidos y puestos en práctica en el curso de una larga experiencia en la gestión de asuntos públicos, en el cómputo de las cuentas del Estado, en la selección y en el perfeccionamiento del personal administrativo.

No hay que temer, pues, a este respecto, adelantar una afirmación paradójica que, como sucede a menudo, no es en realidad paradójica más que en apariencia. Para que la lengua francesa conserve su poder de atracción entre las jóvenes generaciones—más preocupadas, al menos en lo inmediato, más por los conocimientos prácticos que por la cultura desinteresada—es indispensable abandonar momentáneamente el francés para preocuparle después más asiduos cultores. Para que estos pueblos en plena evolución reciban y asimilen una información clara y completa sobre las grandes realizaciones científicas, técnicas, administrativas y sociales de la Francia contemporánea, es indispensable que esta información les sea difundida, primero en la lengua que les es familiar, el español, a fin de que puedan sentir, después, el deseo de aprender el francés o de perfeccionar su conocimiento.

Es, pues, una información inteligentemente seleccionada y convenientemente traducida al español la que es preciso difundir en estos países. Del conocimiento concreto del impacto de Francia sobre el mundo moderno, nacerá—o renacerá—el deseo, la voluntad consciente de aprender su lengua para abrirse la vía de acceso a los tesoros de su civilización.

Seamos justos. Este intento francés, cuyas líneas de acción concreta acabamos de bosquejar, ha sido ensayado en el curso de los años recientes, y ya es sabido que la técnica francesa ha obtenido importantes éxitos en la América Latina. Sin querer levantar aquí una lista completa de los contratos referentes al suministro de equipo industrial, y concertados entre firmas francesas y Gobiernos de los países iberoamericanos, nos limitamos a recordar el interés que, en el curso de su reciente viaje a París,

manifestó el Presidente Kubitschek en relación con la técnica francesa, interés que se tradujo en la firma de numerosos contratos importantes; recordemos también que, en Colombia, el conjunto de las construcciones siderúrgicas de Paz del Río ha constituido un éxito espectacular de nuestros técnicos; que en el Perú, Francia construye actualmente el combinado industrial de Chimbote, cuya gestión será confiada, por un período de 15 años, a una sociedad mixta franco-peruana que deberá asegurar, no sólo la explotación de las instalaciones siderúrgicas e hidroeléctricas, sino también la formación y el perfeccionamiento de la mano de obra y de los ingenieros peruanos; que en Ecuador, un grupo francés, ha poco, concluyó la construcción del Ferrocarril y del Puerto de San Lorenzo; que en Venezuela se ha registrado un notable éxito de la técnica esencialmente francesa del cemento precomprimido con la construcción de los puentes de gran longitud de la autopista La Guayra-Caracas; que en Cuba, Francia ha obtenido tras vigorosa competencia, el contrato de construcción de un túnel bajo la bahía de La Habana.

Sin que sea necesario multiplicar los ejemplos, se desprende de lo dicho que la técnica francesa no solamente está presente en la América Latina y que sus ingenieros gozan de general aprecio, sino que ha hecho notables progresos desde hace cinco años. Sin embargo, no es subestimar la importancia de los resultados obtenidos reconocer que queda todavía mucho por hacer.

Pareciera, en efecto, que los medios oficiales franceses y los jefes de las empresas están insuficientemente atentos a la volución actual de los países iberoamericanos y que ellos no confieren todavía bastante importancia a la industrialización de este vasto continente. La industria francesa se estanca demasiado en la venta tradicional de artículos manufacturados, de lujo, y no exporta suficientes materiales de equipo industrial. Y parece, sobre todo, que no exportamos bastantes expertos y técnicos franceses.

* * *

Pero es ya tiempo de concluir este rápido estudio.

Debemos comprender y aceptar las evoluciones ineluctables. La Francia de 1957 no es la Francia de 1900—esa “Francia de M. Fallières” tan magistralmente evocada por el académico Jacques Chastenet. Sin desconocer el dinamismo, la agresividad de nuestros banqueros, es necesario admitir que Francia—como Gran Bretaña, por otra parte—no puede ser hoy para los países latinoamericanos la proveedora de capitales importantes. Aunque lo pudiera, ciertos organismos internacionales no se lo permitirían. Los Estados Unidos tienen, al respecto, un dominio cuyo colosal poderío les hacen irremplazables.

Pero comprender no es necesariamente abdicar. Francia ha evolucionado desde 1905; pero las veinte repúblicas iberoamericanas, que reúnen más de ciento cincuenta millones de habitantes, han evolucionado más profundamente todavía y ellas continúan evolucionando a un ritmo acelerado. Es así que ellas reclaman cada vez más una cooperación técnica que les permitirá, mañana, alcanzar un nivel de vida más elevado y constituir un factor esencial—decisivo quizás—en la vida internacional. Para responder a su deseo de saltar las épocas, les es necesario el apoyo de los mejores cerebros. Se trata con seguridad de un gran esfuerzo técnico. En este campo, la Francia de los constructores de carreteras y de represas, la Francia de los ingenieros y de los biólogos, la Francia que trabaja y que investiga, puede y *debe* ofrecer su fecunda contribución.

Pero esto no es todo. En último análisis se trata de un gran esfuerzo humano. Si ellas sienten la necesidad de acceder al poderío técnico, las jóvenes naciones de América, *porque son latinas*, temen al mismo tiempo ser aplastadas por “la máquina”. Ellas no temen la Francia cuyas intenciones les parecen exentas de inquietantes pre-concepciones. Ellas saben también que Francia ha sufrido, luchado, a lo largo de una trágica historia, por todo lo referente al hombre. Ellas se vuelven todavía hacia nosotros. Y de un país que ha hecho tanto por la dignidad humana, ellas esperan esa síntesis de la técnica eficaz y del humanismo renovado que es, al fin y al cabo, el gran problema de nuestro tiempo.

Francia no puede frustrar tan alta esperanza.

Panamá, Noviembre de 1957.

S. E. Lionel Vasse, nació en Etretat, Francia, el 5 de Agosto de 1900. Bachiller en Derecho de la Facultad de Derecho, de París. Formó parte del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores. El General de Gaulle lo encargó de la Delegación de la Francia Libre en Bogotá. Desde 1952 es Embajador de Francia en Panamá. Ha escrito dos libros sobre folklore mexicano. Es Oficial de la Legión de Honor, Gran Cruz de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, y es titular de varias distinciones extranjeras.



Circular de Relaciones Exteriores sobre la secesión de Panamá, que debiera actualizarse

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento Diplomático

Panamá, 17 de Enero de 1929.

Señor:

Viene observando esta Secretaría que con notable frecuencia los Agentes Diplomáticos y Consulares acreditados en distintos países se ven envueltos en polémicas periodísticas, en su deseo patriótico de refutar apreciaciones antojadizas alrededor de la Independencia de Panamá y de la posición de esta República en el concierto de las naciones.

La secesión del Istmo de Panamá, efectuada el 3 de Noviembre de 1903 y la constitución de éste en República independiente y soberana son hechos consumados e irrevocables, sancionados por todas las naciones de la tierra, acerca de los cuales parece innecesario que los representantes diplomáticos y consulares del país se empeñen en discusiones inoportunas; y las razones determinantes de tales hechos, las conoce el mundo y las apreciará imparcialmente la historia.

Resulta incompatible con el decoro de la República de Panamá entrar a explicar a diario hechos y circunstancias ampliamente justificadas a la faz del mundo, en relación con su existencia como nación soberana e independiente y, por lo tanto, se recomienda a Ud. abstenerse a rectificar por la prensa las apreciaciones erróneas o mal intencionadas de los informes con la secesión del Istmo de Panamá y su situación internacional.

Soy de Ud. atento servidor,

J. D. Arosemena,
Secretario de Relaciones Exteriores.

MACHETEANDO

Por Mario Augusto Rodríguez

(Panameño)

LOTERIA CLANDESTINA

Desde hace un par de lustros, está circulando en nuestro medio un sistema de explotación, que alcanza las más infames manifestaciones porque succiona los pocos reales de las desesperanzadas clases populares y que es vulgarmente conocido como "chance clandestino" o "bolita".

Estas formas de lotería ilegal son dañinas para la comunidad en general, porque explotan la necesidad de la gente pobre, por un lado, y porque compiten deslealmente, por el otro, con la principal fuente de sostenimiento de nuestras instituciones de asistencia social, que es la Lotería Nacional de Beneficencia.

Pero el inhumano negocio resulta particularmente repulsivo si se recuerda que sobre la defraudada esperanza de millares de gentes que gime en la pobreza, han edificado cuantiosas fortunas unos cuantos gamonales engreídos que derrochan en los casinos, en Juan Frnaco, en lujosos clubes nocturnos, en cantinas y en parrandas y francachelas los centenares de miles de reales que han arrancado de los humildes hogares de nuestros barrios pobres. Porque con esos realitos, acumulados unos sobre otros hasta formar millares de dólares, lujosos cadillacs, queridas aristocráticas, comidas pantagruélicas se costean los explotadores de la *bolita*.

LA EXPLICACION DEL NEGOCIO

Algunos se preguntarán cómo es posible que sea precisamente la gente más pobre la que con más frecuencia caiga en las garras de los boliteros, que hacen salir premiados a los números menos vendidos y que en la gran mayoría de los casos desaparecen con el santo y la limosna cuando llega la hora de pagar a los supuestos ganadores.

La explicación es sencilla, sin embargo. Mientras más necesidad tiene uno, con más ansiedad se agarra de cualquier esperanza. Y los boliteros ofrecen cada noche la esperanza de multiplicar cuatro reales por veintidós pesos. El hombre sin trabajo que consigue cinco reales limpiando un

patio o ayudando a cargar un camión, la mujer sin empleo que obtiene un peso con un día de lavado o aplanchado, dejan de comprar comida hoy porque les enturbia la razón la esperanza de multiplicar ese dinero con sólo esperar los números de la bolita.

CASTIGO NECESARIO

Como se ve, se trata de un negocio cruel, de un engaño inhumano. De allí la necesidad urgente de que las autoridades actúen con energía contra esa gente, que casi siempre procede de clases enriquecidas, pero poseídas de una ambición insaciable.

En realidad, el comentario popular suele señalar con frecuencia a los gamonales —“monos gordos” les dicen— del negocio de la bolita. Son gente de corazón duro, de gruesas cuentas corrientes, inescrupulosos para tratar de comprar cualquier conciencia, cuyos tentáculos succionadores se extienden, por medio de agentes y sub-agentes, hasta los últimos barrios de la ciudad, mientras se limpian los afilados colmillos de las migajas de la gente triturada por su desmedida sed de dinero.

Contra los boliteros debe ejercerse el máximo peso de la ley. Multas de quinientos o mil balboas son muy poca cosa para ellos. Deseable sería que ese delito, que es más infame que cualquier otro, no tuviera fianza de excarcelación. Pero, sobre todo, que la acción de la justicia escudriñe en las actividades de los gamonales que el comentario popular señala como “*jerarcas de la bolita*” para hacerlos sufrir en la cárcel el duro castigo que realmente les corresponde.

(“EL DIA”. Miércoles 27 de Noviembre de 1957).

El día 12 de Marzo, M. Wyse, que había ido al sitio más intrincado del Pirri para reconocer las minas de oro de Cana, envió un correo con objeto de que le suministrásemos noticias de nuestro estado y de nuestros trabajos. Comprendiendo que de la manera que íbamos sería muy poco lo que pudiéramos conseguir, aproveché la ocasión para ponerle al corriente de cuanto sucedía, proponiéndole abandonar la trocha que teníamos comenzada, y de la que tan malos recuerdos había de guardar toda mi vida, y continuar los estudios a nivel del valle del río Chico. Gracias a la prodigiosa actividad que le era tan propia, y habiendo aprobado las modificaciones que le proponía, emprendió la marcha y el día 15 llegó al punto en que me encontraba acampado. Muchas de las pústulas y llagas que se me habían formado a causa de las picaduras de las garrapatas, se habían cicatrizado; otras estaban en vías de curación, y mi estado general había mejorado bastante, por lo que me encontraba en disposición de continuar mis trabajos: así es que, acompañando a M. Wyse, seguí la corriente del río Chico durante tres días, hasta el punto de confluencia del Porcona, donde encontramos a M. Lacharme y sus agregados rendidos por la fatiga, y no habiendo tomado alimento desde hacía veinticuatro horas. Prestámosles los auxilios que tan necesarios les eran, en tanto que nos daban cuenta de los mil incidentes que les ocurrieran desde el momento en que yo me había visto obligado a abandonarlos, pudiendo convencernos, por el sumario relato que nos hiciera, de la actividad y constancia de aquel hombre, así como también de la resistencia de los hombres que desde el río Sinú lo habían venido acompañando.

No habían terminado nuestros trabajos, así como tampoco mis sufrimientos y penalidades. Desde el día 15 hasta el 18 de Marzo, todas las operaciones que nos fue necesario practicar tuvimos que efectuarlas dentro del río, llegándonos el agua muchas veces hasta más arriba de la cintura. Mucho temía una recaída que nuevamente me hiciera abandonar los trabajos que tenía emprendidos, y efectivamente no se hizo esperar mucho tiempo: las llagas de las piernas, que aun no estaban cicatrizadas completamente, se volvieron a enconar de nuevo, y me fue necesario separarme de mis amigos y volver a Pinogana.

M. Wyse y M. Lacharme hicieron una nueva trocha, siguiendo casi paralelamente la línea de la cordillera que les dió la altura relativa del Thalweg y de los diversos afluentes del río Chico y del río Tupisa. A este último llegaron el 28 de Marzo, después de haber cruzado la extensa depresión ocupada por el Tiatí a una altura solo de treinta y un metros.

y a diez y ocho millas de la ensenada de Gandí, en el Atlántico. Esta cor-
ta elevación parecía prometer un resultado favorable, y desde luego cre-
yóse estaban vencidas las mayores dificultades que podían ofrecerse; pe-
ro la estación de las lluvias se adelantaba, y aun en aquel año, juzgan-
do por todos los fenómenos que se presentaban, parecían anticiparse,
con lo que era de todo punto inútil querer continuar los trabajos, y to-
davía más imposible querer abrir una nueva trocha, en la que a cada
momento nos habíamos de ver interrumpidos por fuertes avenidas, y
más que nada no era prudente siquiera seguir allí, donde tantos acci-
dentes son susceptibles en la estación que comenzaba. Era necesario re-
signarse y prescindir por entonces de la exploración de aquel valle y
de la apertura de una trocha que fuera a dar al Océano por encima de
la cordillera.

Obrando como hombres prácticos y prudentes, era menester apla-
zar los trabajos para el otoño próximo, mucho más cuando todo nues-
tro personal se hallaba en un miserable estado, rendido por tantas fati-
gas como se habían sufrido, y donde tantos dolores habían causado las
ramas de los bosques y los guijarros de los ríos. El mismo M. Lacharme,
tan acostumbrado a la vida de las selvas y que siempre nos pareció, co-
mo efectivamente era, tan activo y tan enérgico, pedía ya gracia, pues
en los últimos días las tareas que había ejecutado le abrumaron como
hasta entonces no lo hicieran ninguna de las muchas que en su vida
había ejecutado. En todos nosotros se había operado un cambio consi-
derable, y ya ninguno era el de antes; todos atestiguaban con sólo su
presencia lo crudo del trabajo que nos ocupara y las privaciones e in-
comodidades de que habíamos sido víctimas.

No obstante esto, M. Wyse estaba tan encariñado con aquella ex-
ploración, y era tanto lo que sus resultados le preocupan, que aun an-
tes de partir emprendió y llevó a cabo la exploración del río Turquesa,
el tercero de los grandes afluentes que el Chucunaque tiene en la orilla
izquierda; después de estudiarle detenidamente, encontró el valle mucho
menos favorable que los del Tupisa y del Tiatí. Al mismo tiempo, M.
Sosa, ingeniero del Estado de Panamá, mi amigo y fiel colaborador en
muchos de los trabajos que allí realizamos, M. Musso y yo utilizábamos
todas las fuerzas de que podíamos disponer para determinar la medi-
ción de los planos y el nivelamiento del Tupisa, hasta el punto en que
la trocha se había encontrado con este río, llevando la operación de tal
manera, que las dos líneas vinieran a unirse y a fijar de un modo cierto
la altura y la posición de todos los puntos observados.



El día 11 de Abril se había terminado este trabajo felizmente. Ya se había evacuado a Pinogana, abandonando todas las provisiones inútiles y dejando algunos recuerdos a los amigos de por allá abajo, que tantos y tan buenos servicios nos habían prestado. Todos los muchachos de la aldea tuvieron un *cri-cri*, y se entusiasmaron mucho, tañéndolo como los pilluelos de París.

XXVII

Marcha del Darién.—Un grande, grueso y feo compañero de viaje.—Los hermanos Verbrugge.—Vuelta a Europa. Muerte de Guido Musso.

El día 13 emprendimos la marcha para Panamá, a donde había ido, y me esperaban ya, el mayor número de los individuos que formaban la comisión. Embarquéme en Chepigana en una pequeña goleta, y no bien nos hubimos entrado en alta mar, cuando un enorme cachalote, cuyo largo no sería menos de diez metros, lo cual equivale a decir que era mayor que la mezquina embarcación que nos conducía, se puso a nuestro lado para hacernos compañía: parecía gozar a nuestro lado, y de vez en cuando se adosaba tanto a nuestras bordas, que nuestra barca se inclinaba entonces visiblemente: algunas veces se elevaba sobre el agua, y entonces podíamos *disfrutar* del espectáculo de su repugnante boca, cuya abertura era igual al ancho de su cabeza, o sea más de una braza.

El 21 de Abril nos embarcamos en el paquebot *Martinica*, en el que encontramos a los hermanos MM. Luis y Jorge Verbrugge, los intrépidos viajeros y cazadores que han recorrido la América en todos sentidos.

A ellos se deben dos curiosos libros, notables, tanto por su estilo como por la gracia y vivacidad que en ellos se advierte: titúlase el uno *Las Selvas Virgenes*, y el otro *Paseos y Cazas en América del Norte*. Dichosos aquellos hombres, que todo lo ven con una mirada y todo lo dibujan con un rasgo!

Nuestro viaje de regreso fue desde su comienzo entristecido, por la enfermedad de Guido Musso primero, y después por su muerte.

En Saint Thomas, donde su padre había muerto volviendo de una misión política que se le mandara desempeñar, saltó en tierra para hacer una visita piadosa a la tumba del autor de sus días, sintiéndose enfermo ya cuando volvía a bordo. Al pronto se creyó sería sólo una simple indisposición, pero bien pronto se declaró la disentería, y las fuer-

zas de nuestro amigo se crecieron visiblemente; los remedios más enérgicos no pudieron conseguir nada. la hemorragia continuaba, y al cabo de una semana las fuerzas se habían agotado. Lo más triste en aquellos momentos era que el pobre Musso no abrigaba la menor sospecha del grave estado en que se encontraba.

Cuando reunidos al rededor cuyo pudimos convencernos de que todo había terminado; cuando pensábamos tristemente en la desesperación de su madre al tener conocimiento de la fatal noticia de la muerte de aquel hijo tan querido, él calculaba el número de horas que nos separaban del primer puerto de Europa en que habíamos de fondear, nos hablaba de su próxima convalecencia y de sus proyectos para el porvenir. Casi sin agonía, murió cuando nos faltaban sólo tres o cuatro jornadas para llegar a Santander, sumiéndonos en el mayor desconsuelo la pérdida de aquel querido amigo y compañero con quien juntos habíamos compartido todos los trabajos y penalidades, y que expiraba en los momentos en que más acreedor era a la recompensa.

La noche era oscura, la tempestad crujía, y un furioso viento levantaba el mar, cuando el sombrío océano se abrió para recibir el cuerpo de nuestro camarada.

Como Virgilio lo decía de un compañero de Eneas: *Non inferiora secutus*, él no había seguido el estéril camino.

XXVIII

Segunda expedición. — Embarque en Saint-Nazaire. — El istmo del Darién occidental, o de San Blas.—El río Bayano. Indios darienitas.—Chepo.—La Capitana.

Vueltos a la patria que tanto habíamos echado de menos en las remotas regiones que dejábamos recorridas en nuestra anterior expedición, pensando en lo mucho que aun teníamos que hacer para ultimar aquellos comenzados trabajos, cuyo futuro resultado tantas ventajas habían de reportar a la industria y al comercio, permanecimos seis meses en Francia, sin que un solo momento pudiéramos dejar de la mano las penosas tareas que nuestro propio deseo nos señalaba. Como, además del escaso tiempo de que habíamos dispuesto, contamos siempre con escaso personal, que imposible era atendiese a todo lo necesario para ultimar cada una de las operaciones emprendidas, en todos los puntos que fueron objeto de nuestros estudios nos limitamos a tomar apuntaciones y

datos que nos sirvieran luego para poder realizar los tan deseados cálculos, en lo que invertimos todo el tiempo que permanecemos en Francia en espera de la estación seca, que era la única en que podíamos allí trabajar, para ponernos en marcha.

Llegó al fin ésta, y realizados los consiguientes preparativos, nos pusimos en marcha el día 7 de Noviembre de 1877, calculando que habíamos de llegar a la región que teníamos que estudiar en tiempo a propósito para comenzar desde luego, sin temor a contrariedades que nos interrumpieran.

De todos nuestros compañeros en el anterior viaje, hombres probados ya, conocedores del terreno y de las costumbres de los habitantes de aquellas regiones, que tan buenos servicios nos habían prestado en la expedición primera y de los que tanto podíamos esperar, sólo nos acompañaba uno a bordo, que era M. Poudessan, que desempeñaba el cargo de secretario del comandante general de la misión: de los demás, unos se hallaban ausentes por asuntos propios, y otros se encontraban en otras ocupaciones, privándonos por esta razón de su agradable compañía; pero M. Luis Verbrugge, que meses antes partiera para una excursión al Brasil, habíala terminado, según noticias que nos comunicara, y esperaba de vuelta nuestro paso por Panamá, para reunírsenos, y en el mismo punto se encontraba con igual fin M. Sosa, a quien el Gobierno de Colombia autorizaba también en esta segunda vez para que nos acompañara. M. de Lacharme, el infatigable explorador y hábil aventurero a quien tanto debíamos con sus excelentes y sufridos trabajadores, que tan buenos recuerdos nos dejaron por su sumisión y buenos servicios, no podían unirse a nosotros hasta fines del inmediato Diciembre, por lo que, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, M. Wyse, que era el hombre de siempre, activo y prevenido en toda la extensión de la palabra, se resolvió a comenzar los trabajos por la exploración del istmo de San Blas, o por mejor decir, era su intento completar lo que la comisión americana había dejado por hacer. Esta expedición, que como nuestros lectores recordarán, fue mandada por el comandante Selfridge, se había limitado a estudiar la vertiente del lado del Atlántico, deteniéndose en la cascada del Madroño, que se forma en el alto de Maduoin, de modo que faltaba estudiar todo lo referente a la vertiente opuesta, y realizar algunas comprobaciones que nos dieran exacta idea de la verdad de los cálculos realizados para unirlos a los que nosotros obtuviéramos, y obtener de este modo un resultado completo.

El istmo del Darién occidental, que más generalmente es conocido

de todos por el nombre de istmo de San Blas, es mucho más estrecho que todos los demás que existen en la América Central. Su anchura no excede de cuarenta y ocho kilómetros, extendiéndose desde el golfo de San Blas, o de Carti, hasta la embocadura del Bayano: ensanchado en la parte Norte por una amplia y profunda bahía, un tanto interceptado en su extensión por varias islas y arrecifes que hacen dificultoso y de peligro el paso por ella, goza, no obstante, de condiciones altamente recomendables, cuales son el hallarse abrigada de los vientos de largo, gracias a una extensa y prominente lengua de tierra, y por algunos montículos de mayor o menor elevación; en la parte Sur deja paso al fondeadero del Bayano, río que, a pesar de la poca extensión con que su cauce cuenta, vierte en el océano abundantes y profundas aguas, capaces para que en ellas naveguen los buques de más alto porte y profunda cala. Este poderoso río, que es sin duda alguna el que en toda aquella extensión arrastra mayor caudal de aguas, corre por lo menos en una extensión de más de doce kilómetros, formando una línea recta con la del cuello menos elevado de aquella porción del istmo, dado lo cual sería suficiente practicar un corte de menos de nueve leguas para establecer una expedita y cómoda comunicación entre el Océano y el Pacífico; por desgracia, la elevación de aquellas montañas, que es considerable, impide que pueda conseguirse un canal a cielo abierto, por lo que habría que conformarse con un subterráneo que próximamente se extendería quince kilómetros, o sea una extensión igual a la del túnel de San Gotardo. Decimos esto, porque la especial naturaleza de aquel terreno montañoso no puede permitir en modo alguno el derrame de los desmontes, sin que a cada paso derrumbamientos inevitables interceptaran los trabajos, inutilizando los ya hechos y haciendo imposible la continuación de ellos. La cordillera central, cuya altura, por término medio, excede siempre de cuatrocientos metros, está flanqueada a lo largo paralelamente por ambos lados por otras cadenas de montañas, que con ellas comparadas, presentan insensibles diferencias, y de las que las depresiones relativamente bajas comprendidas entre estas elevaciones, no comunican con las extensas llanuras de las playas de los dos Océanos sino por medio de estrechas gargantas, verdaderas escaleras por donde espumosos torrentes se precipitan con violencia de cascada en cascada.

Entre todas aquellas gargantas o desfiladeros relativamente bajos, el que más facilidades presenta para poder practicar un paso cómodo entre los mares cuya reunión interceptan, puede citarse el que se abre entre el río Azúcar y el río Icanti o Aguas-Claras, paso que toca a M.

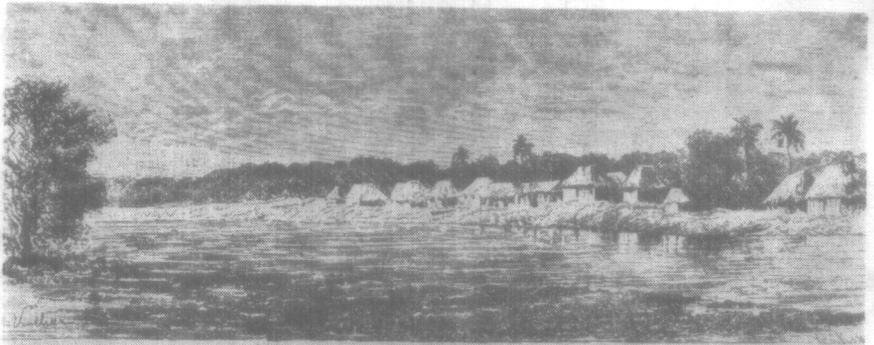
Wyse el honor de haber sido el primero que lo haya estudiado; pero para trazar un canal interoceánico, ninguna de aquellas depresiones, por más que a la simple vista varias puedan parecer lo contrario, presentan más ventajosas condiciones que la línea de la desembocadura del Bayano a la bahía de San Blas.

Las orillas derechas del Bayano y del Mamoní, están formadas por extensas sabanas desiertas, de una monotonía desesperante, sin nada en ellas que pueda ser de aplicación, y que llegan hasta el mismo Panamá.

Acá y allá, aquel ancho mar de hierba se ve sembrado de grandes haciendas, que casi todas, en su mayor extensión, se hallan dedicadas a la cría del ganado, viéndose grandes rebaños, algunos de los cuales cuentan tres mil o cuatro mil cabezas, y cuya principal aplicación no es el aprovechamiento de las carnes, que casi no tienen valor ninguno, dado lo corto de la población, sino las pieles, que forman una de las principales fuentes de riqueza, pues es el artículo que más sostiene el comercio de explotación, y a cambio del que se importan muchos otros productos necesarios para la vida. Al E., la selva virgen, con su tupida y abundante vegetación, reviste las llanuras y las montañas, haciéndolas adquirir un aspecto agradable la variedad de tonos y colores de aquella verde alfombra hasta el punto adonde alcanza la influencia de las mareas, pues un poco más arriba del sitio donde concluye el Terable, las plantaciones de bananos se escalonan en ambas orillas.

Los frutos de estos árboles forman el primer artículo de alimentación de los negros y mulatos de la América Central, sin que en ningún punto del Estado de Panamá, ni en los demás Estados adyacentes, se recojan algunos que sean de mejor calidad que los que se producen en las orillas del Bayano. Un trabajo insignificante basta para que allí tenga el colono una comodidad relativa, como creemos que en ningún otro punto podría hallarla, pues en ninguna parte las necesidades apremian menos ni se puede vivir más desahogadamente, en lo que en verdad influye mucho el género de vida a que están acostumbrados, y tal vez no poco la especial naturaleza de los habitantes; con dos o tres mudas de pantalón y camisa de algodón, anisado a discreción, pues todos son apasionados por él y cigarros de Ambalema, se encuentra un hombre satisfecho, sin que se le ocurra pedir más, y creyendo firmemente que no es necesaria otra cosa para creerse feliz.

En la parte arriba del Terable, las casas se hacen muy raras, y poco después las orillas, el río, la selva, están desiertas en absoluto, hasta llegar al territorio de los indios Pirreas. Nada absolutamente turba la quietud



Aldea de la Capitana. Baja Marea.

Aldea de la Capitana: baja marea.

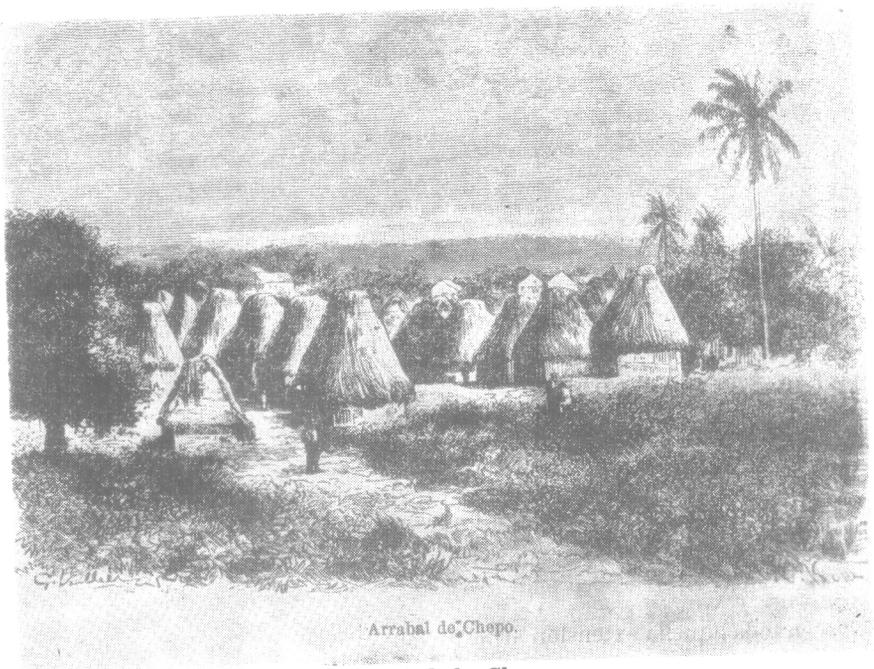
tud ni el reposo de aquel lado, por el que parece que jamás se aventuró el hombre; las aguas siguen su tranquila corriente, arrastrando algún tronco de árbol o alguna rama; acá y allá se ven variados insectos, muchos de ellos de raras especies, y el golpe de vista es más y más agradable a medida que internándose se hace el horizonte más dilatado.

Los indios Pirreas, que acabamos de nombrar, es una tribu de las aborígenes, en confederación actualmente con sus congéneres del Chucunaque, con los que están emparentados, tribu que jamás ha podido ser sometida, a pesar de las muchas tentativas que se han realizado, y que inspira gran terror a todos los habitantes del Bayano inferior, que tienen buen cuidado de no aproximarse, ni con mucho, a los sitios o lugares donde saben que tienen levantadas sus aldeas. A pesar de esto y de las muchas atrocidades y crueldades que de ellos cuentan como justificativos del terror que los tienen tan a distancia, M. Wyse se atrevió a penetrar en sus dominios, siendo tal vez el único blanco que los ha pisado.

Entre los individuos que forman la población de Darién occidental, hay muy poca mezcla de sangre india, y aún menos de *sangre azul*, como llaman allí al cruzamiento con blancos, pues lo que más abunda son los negros.

Según lo que allí nos han referido personas que pueden merecer entero crédito, éstos valen mucho menos bajo todos puntos de vista que sus congéneres los del valle de Tuyra: más borrachos, si es que puede admitirse que lo sean más que aquellos de quienes ya nos ocupamos, y más perezosos, vicio cuya única explicación se encuentra en la abundancia de los bananos con que se alimentan, y cuya recolección exige muchos menos trabajos y fatigas que la busca del cautchouc, viven en su

mayor parte desparramados por las sabanas, no teniendo más que dos aldeas, que son Chepo y la Capitana. La primera, que cuenta hoy 1,500 almas, fue en anteriores tiempos una verdadera ciudad, en la que abundaban las casas de madera y de piedra; pero en la actualidad, las familias más acomodadas que allí vivían la han ido abandonando poco a poco para irse a establecer en el Estado de Panamá, por más que no haya ninguna razón que pueda explicar las causas que tuvieron para obrar así, dado que el clima de Chepo es saludable en todas las estaciones, el estío muy agradable, y que los ochenta kilómetros que la separaban de la capital se hacían por un camino cómodo y bien cuidado en todas las estaciones. Este inmotivado abandono ha dado lugar al extraordinario cambio que se advierte y a la decadencia visible, de que tal vez ya no salga; el camino, abandonado de todos, podemos decir que ha dejado de serlo, y unas veces, según el tiempo, está convertido en selva, y otras en pantano. Los rebaños que se envían a los mercados se embarran en los barrancos, y acá y allá los huesos que se ven blanquear de las bestias ahogadas en el cieno, indican la dirección del antiguo camino, que hoy ha desaparecido casi por completo.



Arrabal de Chepo.



Una calle de Chepo.

Una calle de Chepo.

El día 7 de Diciembre salimos de la ciudad de Panamá, embarcándonos a bordo de la canoa *La Bruja*. El carpintero que la había construído, tallándola de un solo tronco de cedro, dióle tan malas condiciones náuticas y unas formas tan redondeadas, que el menor soplo de aire la volcaba con suma facilidad, viéndonos amenazados de naufragar a cada momento. Al ser de día, el patrón que la mandaba se apercibió de que se **había pasado** de la desembocadura del Bayano, por lo que nos vimos obligados a esperar el cambio de la marea en la isla de Chepillo, la más poblada, la más fresca de todas aquellas esparcidas sobre el golfo de Panamá como las perlas en un cofre. Al llegar la noche, enfilamos con el fondeadero del río, formado por aguas pantanosas, y orillas inundadas, cubiertas de paletuvios, y por la noche llegamos a la Capitana, sobre el río Mamóni. La Capitana es el puerto de Chepo.

XXIX

El río Mamóni.—Las iguanas: glotonería y crueldad.—Los saltos de Charara, o cascadas de Mamóni.

Las orillas del Mamóni inferior están poco cultivadas. Algunas gigantescas mimosas, de folículos tan ligeros y tan finos que cualquiera podría pensar era un delicado velo verde extendido sobre su potente ramaje, alternan con los caracoles y con los mangles de espesas y gruesas hojas. El valle es ancho; pero, a partir del *chorro* Capero, las coli-

nas, cada vez de mayor elevación, lo cierran, sombreándolo cada vez más y circunscribiendo la vista a una reducida extensión; las abruptas y escuetas puntas del cerro de las Garrapatas (nombre de pésimo aguero, como fácil es comprender, recordando lo que de tales animales y de los tormentos que nos hicieron pasar dejamos dicho) obligan al río a describir curvas bastante pronunciadas y violentas; los rápidos se hacen cada vez más peligrosos; los bancos de rocas se muestran en cortísimos intervalos, no ya pequeños salientes, mitad descompuestos, como en Peña-Mirón, sino grandes aglomeraciones demasiado consistentes. En el punto de confluencia de la quebrada de Tagua se entra ya en la cordillera.

Durante el día, pudimos ver un gran número de iguanas de la especie media; había árbol en el que contamos más de diez, repartidas en sus distintas ramas. Los hombres que nos acompañaban mataron cuatro de ellas, con las que podemos decir tuvimos un gran banquete, pues la carne de estos animales es un manjar excelente, que puede muy bien reemplazar al pollo, llevándole ventajas hasta para las personas de estómago delicado. Los indios las persiguen sin tregua ni descanso, dándoles una caza activa; pero a menos que no se hallen muy obligados por el hambre, dejan generalmente a las hembras adultas, después de haberles abierto el vientre para extraerles los huevos, que son el manjar más delicioso del mundo, según afirman los gastrónomos. No se crea que el animal muere por esto, pues no solo se cicatriza la ancha y profunda herida que se les hace, sino que se reparan los órganos de tal modo, que al año siguiente puede practicarse al desgraciado animal una nueva *operación cesárea*. Los salvajes son muy hábiles en eso de tender lazos y preparar trampas a las iguanas, siendo el principal cebo que emplean la carne de otros animales; en las aldeas del Inguantí hemos visto suspendidas de los techos de juncos de las casas, largas filas, bastante apretadas, de estos bichos, colgados es una percha colocada horizontalmente como los palos que en las cocinas del Mediodía de Francia y otros puntos se ponen pendientes de las chimeneas cargados de salchichas. Las cuatro patas y la cola de estos buenos e inofensivos animales las ponen adosadas al lomo, y allí los conservan vivos y sufriendo; provisión casera que dura en tal estado meses enteros.

Esta es una de las muchas torturas que se emplean; otra, no menos terrible, consiste en arrojarlas al fuego, a fin de que la piel se lea pueda arrancar con mayor facilidad. Tienen la vida sumamente dura, y podemos creer, a juzgar por las crueldades que con ellas ejecutan, que tienen los nervios nulos y la sensibilidad rudimentaria. Durante nues-

tra primera expedición pudimos observar un caso, cuyo recuerdo nos afirma más y más en nuestra idea. Como hubiera manifestado deseos de ello, llevaron a nuestro doctor una iguana de una especie sumamente rara, y con objeto de conservarla, la despojó de su piel; en vano fue que empleara todo su saber profesional para conseguir la muerte del animal. la estrangulación, la punción, el corte y separación de la espina dorsal. las agujas clavadas en el corazón: nada fue bastante para que consiguiera el resultado que deseaba; la cabeza gozaba aún de vida cuando el resto del cuerpo estaba destrozado y casi desmenuzado.

De la especie mayor, cuyo color es oscuro, sólo he visto una en las orillas del Chagres, la cual tenía por lo menos dos metros de largo, siendo gruesa como el muslo de un hombre, y sólo hizo algún movimiento cuando la embarcación pasó muy cerca de ella; más en aquella ocasión ninguno de nosotros llevaba fusil ni arma con que dispararla, por lo que nos vimos obligados a dejarla marchar en paz.

Al llegar la noche estábamos en el punto de confluencia del Chararé, y allí nos detuvimos, campando en lugar que nos pareció más a propósito para pasarla. Además, ya estábamos acostumbrados, por lo que no temíamos la intemperie, y por aquellos sitios, ni abundan los mosquitos, ni hay garrapatas, por lo cual las precauciones eran menores, y así, exentos de peligros, podíamos descansar más tranquilos. A la mañana siguiente, serían las siete, cuando teniéndolo todo dispuesto y preparado, comenzamos nuestra tarea, considerable desde el principio, si se atiende que los primeros pasos habían de ser los *chorros*, que así llaman allí a los rápidos que preceden a la cascada de Mamoni. La primera de estas cascadas tienen una elevación de tres metros de altura, dividiéndose y subdividiéndose en muchos saltos de agua, corrientes que se entrelazan alrededor de las rocas desparramadas. Fácil es comprender la imposibilidad de salvar con canoas estas alturas, y por consiguiente los graves obstáculos con que habíamos de tropezar para realizar la ascensión por el río: por fortuna, habiendo previsto el caso, nos servíamos en aquella ocasión de las piraguas más pequeñas que pudieron encontrarse, o sean las que llaman allí de mil quinientas bananas, pues la fuerza de ellas y sus condiciones de capacidad están calculadas por el número de estos frutos que puedan trasportar. Puede servir esto para demostrar cómo en todos los pueblos lo que constituye la fuente principal de riqueza es lo que da la norma para todo, y hasta qué punto se está atento a lo que es el primer artículo de subsistencia. El valor representado en distintos objetos ha dado a ellos su nombre, y lo mismo su,

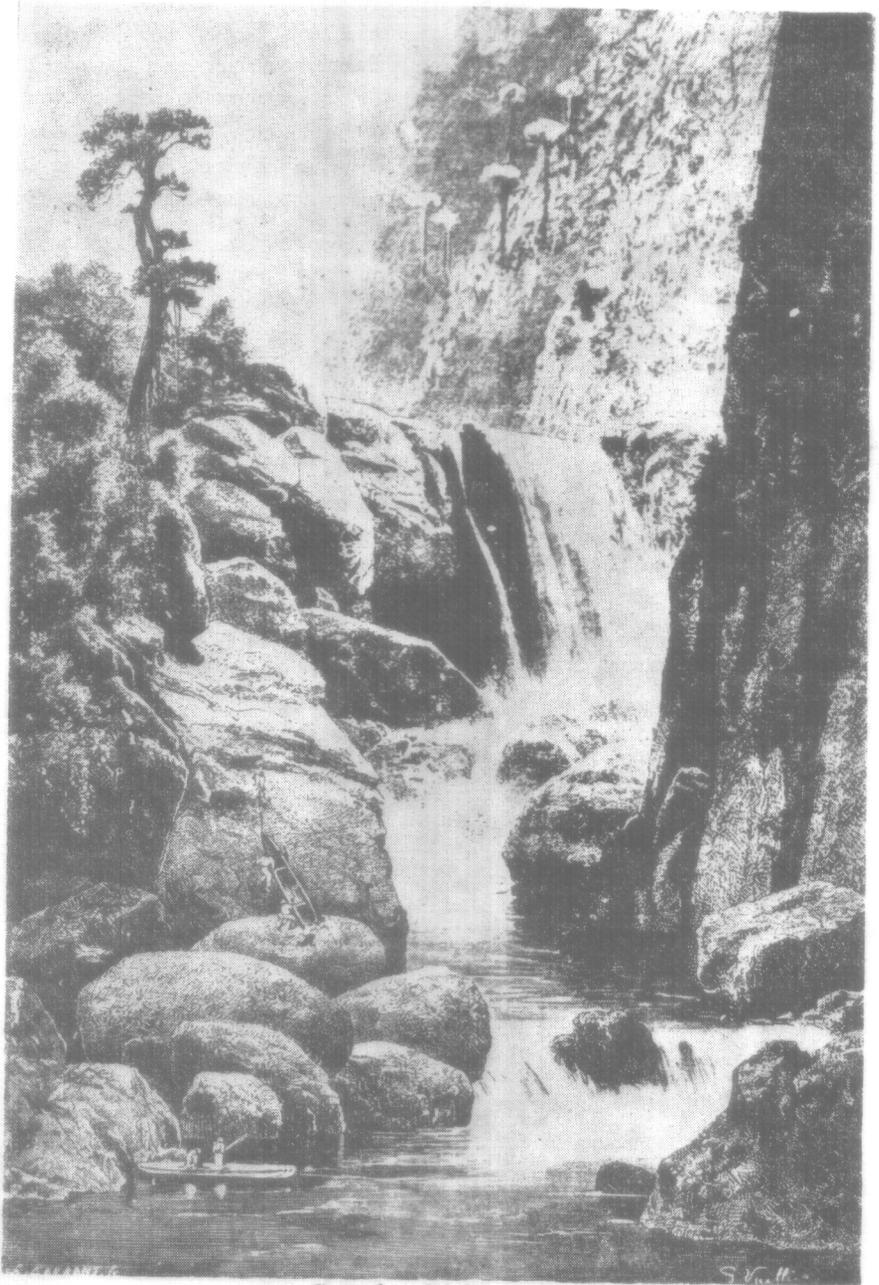
cede con los que en distintas partes llevan las medidas de peso y capacidad: y en aquella región donde los frutos de la preciosa musácea es el principal artículo, se ha impuesto, dando lugar a la clasificación de las piraguas y cancas de que los naturales se sirven.

Llegadas las tres piraguas al pie de la primera cascada, fueron descargadas de todos los utensilios y víveres que conducían, e inmediatamente, sirviéndonos de cuerdas que a prevención llevábamos, y realizando grandes esfuerzos, las deslizamos por encima de las rocas hasta la parte superior de la cascada, sin que fuera posible evitar que en esta maniobra parte del fondo de la lancha se quedara en los salientes puntiagudos de las rocas que a cada momento nos amenazaban con destruirla por completo, siendo grande nuestro temor por esto, dado que entonces nos sería imposible seguir adelante ni volvernos atrás.

La segunda catarata se encuentra a bastante poca distancia de la que le precede, y se presenta desde luego tan difícil e impracticable como ella, y en la parte de arriba se dejan ver otras en las mismas condiciones, así como también saltos, rápidos y chorros en los que el agua se precipita con ruido, levantándose luego en montes de espuma.

En todas estas operaciones cuidamos mucho la perfecta y conveniente distribución del trabajo, a fin de que resulte economía de tiempo y los obstáculos sean menores. Parte de nuestros hombres traza lo que los naturales llaman una *pica*, o sea un sendero abierto por lo más espeso, gracias al que podemos penetrar nuevamente en el río por encima del desfiladero por donde se precipita: otro coloca los víveres y utensilios e instrumentos que no nos son absolutamente necesarios en un agujero de las rocas, siendo transportado lo demás por el camino recientemente abierto hasta el campamento que escogimos, situado en un montículo, no muy distante de la última cascada. Pude convencerme al poco tiempo de que los hombres que conducían nuestra piragua apenas entienden lo que podemos llamar vida del bosque; no llevan *mochilas*, o sean unas especies de redes que los cargadores de la América del Sur se pasan al rededor de la frente, y que, cayendo sobre las espaldas, les sirve para amarrar los bultos y fardos que llevan.

El sendero abierto sobre las escarpadas rocas que dominan al río permite abrazar de un solo golpe de vista la gigantesca escalera que sus rápidos forman, y que es, sin que quepa dudarlo, uno de los más bellos espectáculos de que puede gozarse en la América Central. Desde allí se admira la caída de las aguas en las cascadas, asemejándose a extensos paños con que las rocas estuvieran revestidas; la luz, descomponiéndose



Cascadas del Mamoni.

en los numerosos saltos, da lugar a caprichosos juegos, en los que se extasían las miradas, y todo, en una palabra, contribuye a formar un encantador paisaje, que se echa mucho de menos cuando se ha dejado de ver. En una extensión que ni con mucho llega a quinientos metros, el Mamoni desciende desde el alto valle que su corriente fertiliza a las llanuras inferiores, describiendo una semi-circunferencia. Las fuertes avenidas, que son frecuentes en la estación de las aguas, han arrastrado de las alturas enormes rocas, por entre las que el río salta de cascada en cascada, y en las que se encuentran remolinos violentos de furiosa corriente, que destruirían sin remedio cuanto se les quisiera oponer. Por dos veces, en el corto trecho que recorre, salta dos alturas de diez metros. A pesar de lo abrupto y rudo del terreno algunos árboles gigantes crecen en una orilla y otra, extendiendo sus ramas sobre las aguas y dando lugar a que la gracia de sus formas y lo tupido del follaje que sus copas forma, destruyan un tanto el salvajismo que en la escena domina. Sin ellos, todo sería absorbido por la majestad del río, pues aquellas grandes rocas, que por las caprichosas posiciones en que se hallan colocadas parece que a cada momento van a desprenderse, no están ni aún tapizadas por el verde musgo, que durante las lluvias la impetuosa corriente les arrastra, y en la sequía les agostan los rayos abrasadores del sol canicular.

Después de un día en que tan grande había sido el trabajo y tan pesada la fatiga, día en el que continuamente se apetecía la noche y que tanto dió lugar a desear el sueño, no nos fue posible dormir casi ni un momento, pues en toda ella no dejó de caer una fuerte lluvia; así es que aún no rayaba el alba cuando estábamos de pic. Tomamos la orilla derecha del río, y durante todo el día no hicimos otra cosa que subir y bajar, colgándonos y descolgándonos por entre las rocas medio sumergidas en la corriente. En esta excursión pasamos cerca de un *chorro*, en el que el río, cambiando bruscamente de dirección, está interceptado por una porción de troncos de árboles podridos, cubiertos de una vegetación parásita, y donde un remolino continuo hace girar constantemente a aquella isla flotante. Al llegar la noche tuvimos que cruzar el Mamoni a nado, a fin de buscar un lugar a propósito para situar nuestro campamento.

Los hombres que nos acompañaban, débiles y flojos, valían bien poca cosa, no siendo útiles más que en la piragua, en atención a lo cual, luego que hubimos pasado la noche, envié a Eugenio, que era el más fuerte entre ellos, para que fuera a alquilar una barca y contratar algunos tra-

bajadores a Gaspar Sabana, campamento formado por hombres de los que se dedican a la busca de la tagua, y que se halla situada a cuatro horas de marcha en dirección ascendente; pero con gran desconsuelo lo vimos volver por la tarde sin haber conseguido su objeto, pues todos los caucheros habían partido para la montaña a realizar las faenas que le son propias, y en las que ganan su subsistencia.

Las instrucciones que M. Wyse me había dado, y que tantos deseos tenía yo de cumplir con el mayor esmero, prescribíanme que había de determinar el punto en el que había de dar comienzo el túnel del canal interoceánico, y después continuar las operaciones hasta el Salto del Madroño, lugar en el que el comandante Selfridge se había detenido; pero carecíamos de piraguas, y las aguas, muy abundantes aún, daban lugar a que la corriente fuera todavía demasiado profunda, haciendo imposible, por tanto, el poder caminar por el lecho del río. El personal de que disponíamos era de todo punto incapaz para abrir una trocha con la celeridad que el caso requería; y este trabajo, aún pudiéndolo emprender, no nos llevaría menos de diez días, a causa de las muchas dificultades con que sobre el terreno se tropezaban.

Además, si bien se considera, en realidad mi misión estaba ya terminada: a causa de la gran curva que formaban en la corriente del Mamoní las cascadas de Chararé, el comienzo del canal debía ser en el valle de este río, remontando en seguida la cadena elevada que corre paralela a la costa, y al pie mismo de estas colinas debería abrirse la entrada del subterráneo. Por tanto, estimé como lo más oportuno detener las operaciones y organizar el regreso al punto de donde habíamos partido.

Mas tarde, M. Wyse hizo la ascensión del río por entre el punto en que yo me había detenido y el Salto del Madroño.

XXX

Exploración del valle del Terable.—Vuelta a Panamá.— Ochenta kilómetros a caballo por la sabana, los pantanos y las colinas.

A esta exploración, que sumariamente acabamos de reseñar, hecha a la parte más alta del Mamomí, siguió la del río Terable, de la que no diré nada, o al menos muy poca cosa. Mitad en piragua y mitad chapaleteando por el lecho del río, pude convencerme después de una observación detenida y atenta, que los estrangulamientos, los casi continuos zig-zag de

las gargantas en su cauce extraordinariamente agitado, hacen casi imposible el que se pueda abrir con facilidad un canal navegable, en el que puedan aventurarse buques de alto porte, como necesariamente tiene que hacerse.

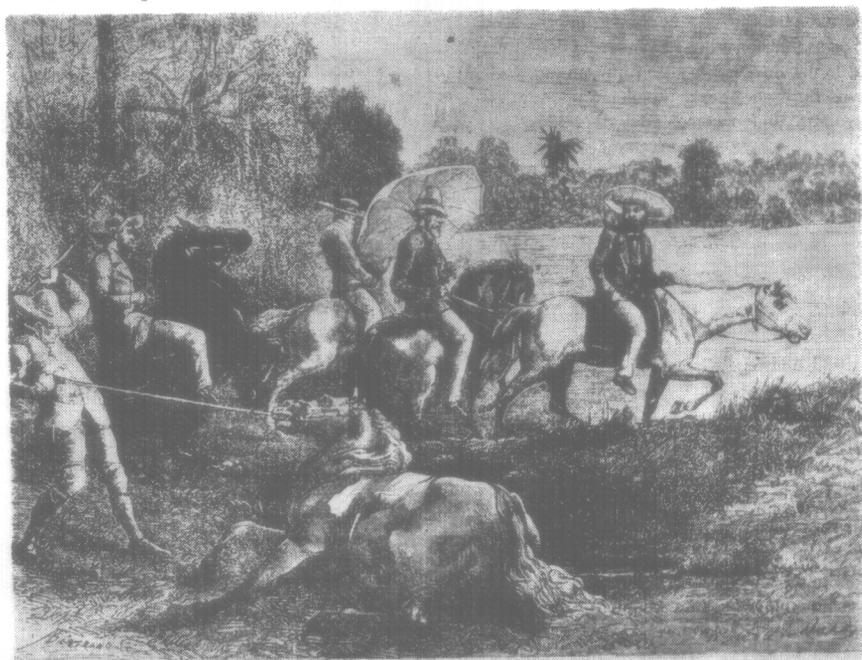
El día 18 de Diciembre volví de nuevo a la Capitana.

El 20, a las cuatro de la mañana, todo nuestro reducido acompañamiento cabalgaba en dirección a Panamá; la luna con sus pálidos rayos alumbraba la graciosa sabana de Crespo; la temperatura era deliciosa; una brisa imperceptibles oreaba el ambiente, y nuestras cabalgaduras trotaban a un paso tan cómodo, que parecía nos hallábamos en una butaca: no obstante lo agradable del paisaje y de los encantos de que podían gozarse, yo, que siempre he contado muy poco con mi talento, pensaba melancólicamente en los ochenta kilómetros que era necesario recorrer en el día, pues M. Wyse estaba obligado a volver a Panamá lo más pronto posible.

Mi debut, por tanto, no es demasiado fastidioso. La sabana en casi toda su extensión está sembrada de una hierba alta hasta llegar a la orilla, y completamente seca en aquella estación, hasta el punto que se quiebra al ser pisada por nuestros caballos. El piso forma muchas ondulaciones y está formado por una especie de arcilla roja y compacta, lo mismo que en los *loess* de la China; esta arcilla se levanta formando murallas, y rodéándose en bastiones de un modo tal, que cualquiera podría creer eran fortalezas desmanteladas. A pesar del fuerte ardor del sol que nos abrasa y que cada vez va haciéndose más insoportable, caminamos alegremente por el vasto llano, pues fácil es calcular las mil ocurrencias que se dan en un viaje de esta naturaleza, y los mil incidentes que vienen a amenazarlo. Todo va perfectamente, en tanto que caminamos por aquel terreno, que aunque arcilloso, es lo bastante consistente para no hacer la marcha pesada en demasía; pero en las proximidades de los ríos, o cuando el camino sigue las orillas de los pantanos que están próximos al mar, es necesario atravesar las hoyas en que nuestro caballos se hundan en el cieno hasta los pechos: allí se renuevan los peligros y los trabajos, siéndonos necesario realizar esfuerzos sobrehumanos para seguir adelante, sin que dejemos de temer que cada uno de estos malos pasos sea el último que atravesamos, viéndonos detenidos sin poder seguir ni atrás ni adelante. Estos temores nuestros son cada vez más fundados, pues en una orilla y en otra del camino vemos blanquear huesos de animales distintos, esqueletos de bueyes que embarrados en el cieno, murieron ahogados allí, siendo después destrozados por los acerados picos de los gallinazos y demás aves de rapiña. Los caballos y los rebaños tienen siempre la costumbre de marchar

sobre las huellas que ven impresas, y todos los caminos, por anchos que sean, están cortados por profundos baches, en los que nuestras monturas se sepultan hasta las cinchas. Cansados los pobres animales por aquel continuo chapalateo en el fango, que tanto los mortifica, muchas veces, no pudiendo ya resistir la fatiga, se acuestan y revuelcan, arrastrando consigo al caballero, sin que en el mayor número de los casos pueda evitarse la caída.

A pesar de esto, no podemos en modo alguno acusarlos de pereza: los caballos de que disponemos trepan con bastante ligereza los escarpados riscos que hallamos en nuestro camino, casi sin que los podamos detener, llevándonos con frecuencia en medio de sub-bosques espumosos, y haciéndonos chocar contra los troncos de los árboles: no nos podemos permitir ni el menor descuido, pues tan pronto como lo advierten se lanzan por donde les parece, o por los sitios por donde acostumbran a ser llevados, buenos o malos, haciéndonos sufrir considerablemente. En una de estas huidas, M. Verbrugge se vió enlazado por una liana, sufriendo no poco y costándonos bastante el poder sacarlo de la laberín-



La expedición a caballo.

La expedición a caballo.

tica red en que se hallaba preso: algunas caídas nos causan también una pérdida de tiempo considerable, y de esta manera van pasando horas y horas, que se hacen largas como siglos en aquella interminable cabalgata, durante la cual apenas si podemos descansar veinte minutos para tomar algún alimento sobre el arzón de la silla. Por agradable que pueda ser, y por galanas que fueran las cuentas que en un principio pudiéramos trazarnos, bien pronto nos convencimos que los bosques y las sabanas de aquella tierra, que tanto se ponderan a distancia, sólo así son buenos, y no de la incómoda manera que nos veíamos obligados a recorrerlos; y no poco entraba en nuestras miras, para aumentar el disgusto que nos poseía, considerar la absoluta soledad de que nos veíamos rodeados. Durante todo el trayecto que nos vimos obligados a recorrer, apenas si encontramos más que algunos rebaños de bueyes sumamente apacibles y mansos, como generalmente ocurre con estos animales en el trópico: de largos en largos trechos veíanse también algunas haciendas, y con más frecuencia *tambos*, o sean miserables chozas sin comodidades ningunas, construídas con palos y broza, que apenas si defienden del aplomante sol que sobre aquellas llanuras cae a los desgraciados que las habitan. Nuestros corceles continúan su marcha realizando verdaderos prodigios, desembarazándose de mejor modo posible en los pantanos, o saltando por los montículos áridos y escarpados como una escalera: en uno de aquellos pasos, el animal que monto cae de un lado, viéndome obligado, para no ser aplastado, a arrojar me por el otro; más hícelo con tanta desgracia, que al caer choqué con un pital crizado de agudos dardos, muchos de los cuales me asietearon: el recuerdo sólo me hace experimentar frío.

A pesar de lo mucho que llevábamos andado, parecía que Panamá se alejaba más y más, y la noche comenzaba a cerrar. Aún tuvimos que seguir caminando cinco horas, al cabo de las cuales nuestros guías y algunos naturales a quienes interrogamos, nos dijeron que estábamos todavía a tres leguas.

Por fin, serían las diez de la noche cuando reconocimos el lugar a que van a pasear y lucir sus trenes los ricos habitantes de la ciudad, y pudimos apreciar que nuestros caballos pisaban en un buen camino; ellos, al observarlo, también se reanimaron y comenzaron a caminar mucho más de prisa que solían hacerlo desde mucho rato atrás; a la media noche llegamos al fin al Grand hotel; una buena ración de carne y una botella de vino de Francia bastaron para hacernos perder el mal humor de que nos sentíamos dominados.

Panamá está de enhorabuena; la gran semana de la Pascua de Navidad hace que la alegría sea grande, y por todas partes la animación y el bullicio son que mayores que de ordinario. Al saberse en la ciudad que habíamos llegado, como en la anterior expedición dejamos muchos amigos, de todas partes llovían sobre nosotros invitaciones y tarjetas para bailes, fiestas y comidas; pero nuestro tiempo nos venía sumamente escaso para el número considerable de operaciones que teníamos que llevar a cabo: nos veíamos en la forzosa necesidad de levantar algunos planos, era necesario hacer muchos y distintos cálculos; y M. Wyse, más infatigable que nunca, comenzó desde luego a organizar los elementos de la larga expedición que íbamos a intentar en una región completamente desierta.

XXXI

En marcha hacia el Tuyra.—Chepigana; los antiguos amigos.—Subida a la Espiga.—Yaviza en total decadencia.—Los Coloradillos.

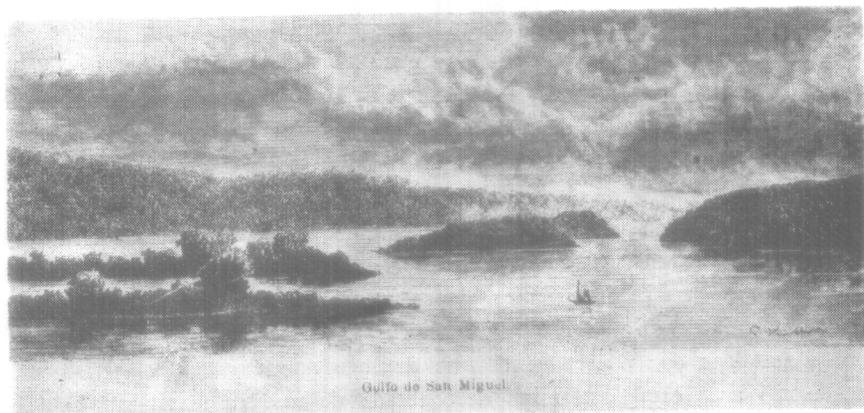
Habiéndonos apresurado todo cuanto nos fue posible, sin permitirnos ningún descanso, sino atendiendo sólo a lo que tanto urgía, nos hallamos con que el 29 de Diciembre todo estaba preparado y estudiado en la previsión de los muchos obstáculos que suponíamos se habían de encontrar: en aquel mismo día nos embarcamos a bordo de la goleta *Chucunaque*, cuya cabida será, cuando más, de catorce toneladas, sin que sus condiciones permitan construir camarotes debajo de cubierta, por lo que todos nos vimos obligados a acostarnos al raso. En esta segunda expedición, la caravana se componía de unos veinte individuos, con todos los cuales contábamos para los trabajos que teníamos que realizar: no nos sucedía como en la primera, que el mayor número de los que nos obstruían los lugares eran músicos y personas que, aprovechando la ocasión de manifestarnos sus simpatías, daban un agradable paseo, privándonos de las comodidades que tan necesariamente nos eran.

En el mismo día, habiéndonos favorecido bastante el buen tiempo, arribamos a las costas vecinas de la isla de Chepillo, a donde, de regreso de la exploración del Mamoni, M. Wyse había enviado a Eugenio, uno de nuestros mejores agregados, con la parte de material, útiles y provisiones que debíamos llevar al Darién. Durante algún tiempo nos detuvimos en aquella isla, que De Auville cita entre todas por su belleza, pudiendo con-

vencernos de que no había ninguna exageración en los elogios que de ella hace: aquellos prados fertilísimos, aquellos árboles elevados, cuyas ramas se entrelazan formando frescas bóvedas de verdura, aquellos arroyos y los saltos de agua que desde lejos se divisan, le dan un aspecto encantador, en el que se recrea la vista y el alma se alegra. Una permanencia allí sería deliciosa, a pesar de la soledad que en ella reina, y de buen grado hubiéramos acampado en aquel lugar si nuestro itinerario marcado de antemano, no nos obligara a partir en la misma tarde. Poco después de haber emprendido el camino, pudimos observar cómo el cielo se tornaba sombrío, y más sombrío aún el mar; pero para alentarnos e infundirnos ánimo, allá a lo lejos divisábamos las islas de San Miguel, nadando en una atmósfera clara y luminosa. Grandes bandadas de pelicanos nos acompañan en toda la travesía, volando a una altura de cuarenta o cincuenta metros, llamándonos la atención la rapidez con que se dejan caer sobre las ondas llevando medio extendidas las alas, sumergiéndose en las aguas con el pico echado atrás, y reapareciendo inmediatamente. Otras bandadas no menos numerosas de cuervos se extienden a lo lejos hacia el Norte, formando en algunos instantes a manera de una delicada y negra cortina que se destaca admirablemente sobre el horizonte gris plomizo que amenaza lluvia. Aunque pudiera parecer otra cosa, es lo cierto que no se aburre uno tanto a bordo como pudiera creerse: nuestro cocinero Félix ha hecho una buena provisión de víveres frescos, entre los que nada falta, y se esmera en cuidarnos de la mejor manera que le es posible, y además, justo es decirlo, pasamos largos ratos distraídos en inocentes juegos, que dan lugar a incidentes en que nuestro ánimo se esparce. A la media noche próximamente llegamos al Cerro Colorado.

Al día siguiente, último del año, sufrimos distintas alternativas, como fueron una calma chicha espantosa, durante la que ni el menor soplo de aire nos vino a sacar de la quietud en que nos veíamos sumidos; siguióla una brisa bastante fuerte, y de este modo cruzamos por delante de la isla de los Pájaros y el Farallón Inglés, llegando, por último, a la entrada del golfo de San Miguel.

A la una de la mañana, los que aún no se habían recogido y permanecían despiertos, sin duda con preconcebido fin, tuvieron la pesada broma de ir a turbar el reposo de los que tranquilamente dormían para felicitarlos por el año nuevo; y como no había luna, dejáronse las visitas oficiales para el alba. A las nueve aparejamos para entrar en el canalizo, siéndonos necesario bordear a cada momento, pues la corriente era excesivamente



Golfo de San Miguel.

rápida y violenta. Delante de La Palma nos detuvimos, con objeto de que pudiera desembarcar el Sr. Federico de los Ríos, que venía con nosotros desde Panamá, y en aquel punto, aunque desde lejos, pude saludar a mi buen amigo Gregorio de Santa María. Decididamente, nuestro *canal* no estará en modo alguno falto de puertos espléndidos; cada uno de los que nos acompañaban se divertía en escoger entre los encantadores islotes de aquella parte del río. Al medio día, después de una travesía feliz, en la que ningún incidente desagradable habíamos tenido que lamentar, y durante la que nos habíamos distraído grandemente gozando del encantador golpe de vista que sin cesar se extendía ante nosotros, la goleta fondeó en Chepigana, e inmediatamente saltamos en tierra a fin de saludar y felicitar a nuestros amigos de otro tiempo.

M. Wyse supo allí que el Chucunaque estaba entonces con una fuerte avenida, por lo cual no le sería posible a la goleta remontarlo con celeridad hasta Yaviza. Comprendiendo que tal vez esto le hubiera hecho perder mucho tiempo, y deseando avanzar todo cuanto le fuera posible, no quiso esperar en modo alguno que la corriente del río decreciera, y alquiló sobre la marcha una barca pequeña, lo cual le permitía precedernos en los trabajos uno o dos días. Con este objeto, llevóse en su compañía a M. M. Verbrugghe y Sosa, así como también los trabajadores más vigorosos, de los que M. de Lacharme había contratado, quedándome yo a bordo de la goleta con este último y M. Pouydessean. A las nueve de la noche levamos ancla, y remontamos, ayudados por el flujo, hasta la isla de los Aligadores, donde fondeamos; a la mañana siguiente remontamos la corriente del Tuyra, admirando sus orillas cubiertas de mangles y paletuvios.

hasta el punto de confluencia con el Chucunaque, donde pasamos una noche terrible, pues la brisa había caído, no moviéndose ni el menor soplo de aire, y los mosquitos, que se habían levantado y bullían por todas partes nos asateaban de una manera cruel.

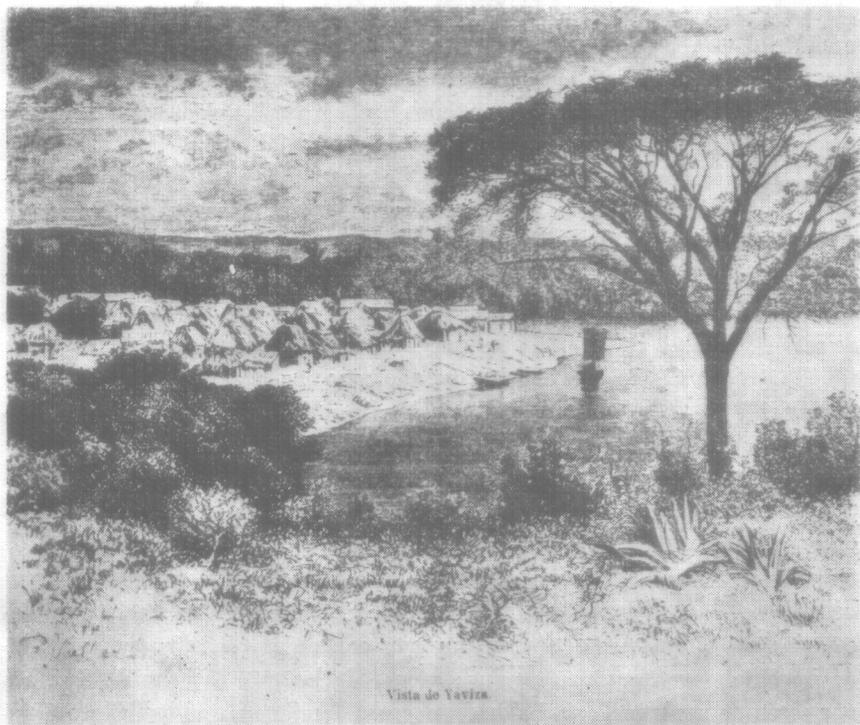
Tales fueron nuestros sufrimientos, que sin aguardar a que el tiempo nos favoreciera, ganamos a fuerza de remos el punto de confluencia del Lagartero. Como repetidas veces hemos dicho, en una expedición de la naturaleza de la que estábamos llevando a cabo los obstáculos se presentan a cada paso, y los inconvenientes parece que crecen por momentos: cuando llegamos al indicado punto, los remos se hicieron inútiles, pues era imposible maniobrar con ellos; así es que tuvimos que emprender la remonta desde allí a la *espiga*, término desconocido de nuestra marinería, y que es difícil comprendan los que no hayan visitado aquellas regiones. Remontar una corriente a la espiga es un trabajo duro y pesado, que consiste en enviar la menor piragua hasta una conveniente distancia, en la que se amarra una fuerte cuerda al tronco de un árbol o a un manojo de hierbas que presente condiciones de seguridad por hallarse fuertemente arraigadas; con la otra punta se vuelve a bordo, y tirando de ella, a fuerza de trabajos se consigue remontar la corriente, repitiendo la operación cuantas veces sea necesario.

Para colmo de desdichas, cuando estuvimos plenamente convencidos de que no quedaba más recurso que emplear este medio, advertimos que desgraciadamente el patrón se había olvidado de proveerse de las fuertes y largas cuerdas que para dicha operación son menester, por lo que tuvimos que amarrar los cabos cortos de todos calibres que hallamos. Esta cuerda miserable que logramos proporcionarnos, causónos mil accidentes, sobre todo al cruzar el río para cambiar de orilla: varias veces se nos partió dando lugar a que perdiéramos cuanto llevábamos adelantado, y haciéndonos temer un inevitable naufragio en aquellos violentos retrocesos durante los cuales sólo podíamos ocuparnos de buscar un punto de apoyo para detenernos. En fin, para indicar lo que sufrimos, creemos sea bastante decir que en quince horas de aquel terrible trabajo no habíamos avanzado más de una milla.

Yaviza, donde encuentro a M. M. Wyse. Verbrugge y Sosa, ha decaído mucho desde el año anterior. Más de media población ha emigrado a Pinogana o a Tacutí, centro de las regiones en que aún puede encontrarse *tagua*: en la región del Chucunaque ya no hay cautchouc, y jamás hubo nueces de marfil. A juzgar por lo que pueda verse, faltas de elementos, de

riquezas, y sin medios ningunos de subsistencia, así como tampoco sin ninguna industria a que puedan los habitantes aplicar su actividad, antes de poco aquel pueblo que contaba con más de mil habitantes, quedará reducido a unas miserables chozas de paja, la selva habrá conquistado de nuevo sus dominios y la sabana lo hará desaparecer todo.

Luego que hubimos descansado, M. Sosa y yo nos dedicamos a preparar los instrumentos a fin de tenerlos corrientes en la serie de operaciones que íbamos a emprender. Tocónos la desgracia de llegar a la población citada en la época en que sus vecinos se ocupaban de la limpia y reposición de los techos de las casas; entre las secas hierbas que los forman se anidan generalmente millones de *coloradillos*, individuos de la terrible familia de las garrapatas que tanto nos mortificaron en la anterior expedición, y que, arrojados de los domicilios que arbitraran en las tecumbres, buscaron uno nuevo en nuestros cuerpos, haciéndonos sufrir como hasta entonces nunca habíamos sufrido.



Vista de Yaviza.

Vista de Yaviza.

XXXII

Nuestro nuevo personal: los trece contratados. — Ascensión del Tupisa. — Sobre el Tiatí. — La nueva trocha. — Treinta académicos en lugar de cuarenta.—Cómo fui momentáneamente jefe de la expedición.

El personal de que disponíamos se dividió convenientemente entre las cinco piraguas de que disponíamos, las que inmediatamente se dirigieron al lugar en que habíamos de comenzar las necesarias operaciones para la apertura de la trocha. Contábamos con trece trabajadores, de los que cinco eran llevados por M. de Lacharme, José, Pedro, Hipólito, Mercedes, bastante viejo ya para sernos de grande utilidad, y Manuel, un poco enfermo, al que hubiéramos querido dejar atrás, pues sólo se hallaba para recibir cuidados y atenciones que en manera alguna le podíamos dispensar: sin duda alguna ha perdido por completo su salud en la sedentaria vida que hizo durante el último viaje, cosa bien triste tratándose de aquel rudo trabajador, uno de los más fuertes y de más agradable carácter que he visto. Estaba grandemente acostumbrado a la vida del bosque, era un excelente cazador, un buen trochero, y sólo con ayuda de su machete hacía obras admirables de carpintería.

Los otros contratados con quienes contábamos eran: Pedro Soler, hombre que bajo todos puntos de vista inspiraba confianza, y que jamás se embriagaba; Nicolás y su concertado, o por mejor decir su esclavo Solario, Domingo, en quién es de admirar siempre el constante buen humor; Lisandro, que formó parte de la anterior expedición y que está ya al corriente de muchos de los trabajos que hemos de ejecutar, y, por último, mi fiel Eugenio, mi sirviente del año pasado, que me acompañó durante toda la exploración del Mamoni, hombre inteligente, activo, franco y cariñoso, pero que tiene el defecto de embriagarse con una frecuencia tal, que siempre es de temer se halle en tan lamentable estado.

Aprovechando un momento de flujo que aun quedaba, pudimos remontarnos hasta la embocadura del Tupisa, en el que entramos después de realizar esfuerzos sobrehumanos durante más de tres horas, ayudándonos del remo y de la palanca. Tras tanto sufrir, el descanso se hacía muy necesario; así es que nos detuvimos un rato con objeto de almorzar, siguiendo inmediatamente nuestro camino: a cosa de las tres de la tarde pasamos por cerca de una ranchería habitada por una familia de indios del río Sambú. Todos ellos están completamente desnudos, son gruesos, linfáticos y



Los mangles del río Tuyra.

muy feos. Deben ser de sangre mezclada, porque las mujeres, aunque muy jóvenes aun, no conservan la pureza de formas de los aborígenes del Chocó. Nada hay que pueda presentar un aspecto más pobre y miserable que una ranchería de aquella clase; no tienen casas, ni siquiera chozas, disponen para preservarse de la inclemencia del tiempo, de unos simples sotechados que en modo alguno pueden llenar su objeto, y que más que nada sirven para dar abrigo a una multitud de insectos que constituyen constante amenaza para los que están debajo: el mobiliario es para ellos artículo desconocido, y que de todo punto habíales de parecer superfluo; algunos pedazos de estera para echarse, gruesos troncos de madera por asientos, y nada más. Su alimentación la constituye los frutos escasos que pueden recoger, y algún animal que cacen; la organización de la familia es rudimentaria, y todo el poder reside en el padre, que es a la vez jefe de la ranchería o tribu. De este modo, sin más ocupación que atender a su subsistencia y sin más necesidades que satisfacer, viven tranquilos, sin guerras y sin luchas, pues nada hay que su ambición despierte ni que los mueva a las luchas y disensiones.

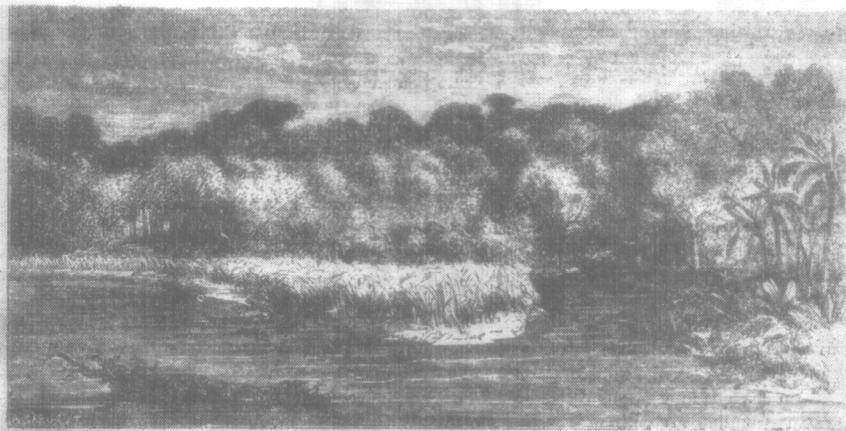
Hasta llegar a la *quebrada Sucia*, la corriente del Tupisa y el aspecto general de las orillas cambia muy poco, y lo mismo en un punto que

en otro, dispuesto todo de igual manera, parece, a juzgar por la uniformidad, que no se avanza: las aguas, encauzadas entre metros; por encima los árboles de la selva inclinan sus verdes ramas sobre la corriente, formando una bóveda que si bien nos beneficia librándonos un tanto de los ardientes rayos del sol, otras veces nos crean obstáculos, por rozar con las aguas de un modo tal, que nos cierran el paso dificultando nuestra marcha; los meandros y las curvas son muy poco violentas y todo hace creer que la pendiente de aquel valle por el que el río se desliza, es muy poco sensible. Bien pronto la escena se modifica y cambia de aspecto; unas veces el río se extiende en una ancha sabana, otras salta por estrechas gargantas que se ha abierto entre las rocas. Estas se suceden exactamente en el mismo orden que en el Tuyra: después siguen las arcillas compactas, más tarde los terrenos de acarteo formados por esos guijarros azulados que se aglomeran en bancos, y a los que los indios temen mucho, pues creen que su solo contacto es causa de que se padezcan fiebres. Durante nuestros viajes, las supersticiones y aprensiones de aquellas pobres gentes nos dieron muy malos ratos, pues en vano era que nos esforzáramos en demostrarles que sus temores carecían de fundamento, mucho más cuando no estaban explicados por ninguna razón; ellos insistían, y aunque muchas veces prescindían de ciertos escrúpulos y se aventuraban en aquello que más temían, hacíanlo de mala gana y con visible repugnancia, dando lugar a que la operación no se ultimara debidamente, o a que tuviéramos que hacerla por nosotros mismos. Este primer día de trabajo fue de los más agradables; a la hora conveniente nos bañamos todos, sintiéndonos reanimados en aquella atmósfera vivificadora, y comimos con un apetito que bien podemos llamar de exploradores.

A la hora de cenar, Nicolás, que, como hemos dicho, desempeñaba las funciones de cocinero, preguntó a M. Wyse si nos agradaría un asado de conejo, animal que como en ninguna parte tiene allí la carne sabrosa y succulenta. Habiendo recibido una respuesta afirmativa, se separó algunos pasos de nosotros, y después de cortar y arreglar convenientemente la hoja de un árbol, la colocó entre sus labios, imitando a la perfección el grito de uno de estos animalillos: al escucharlo, todas las hembras que han hecho cría y tienen pequeñuclos, hasta las hembras del tigre, según dicen, se apresuran siempre a correr al sitio de donde parten los quejidos. Cinco minutos después de que Nicolás hubiera puesto en práctica su estrategia, oímos el disparo de un arma de fuego, y vimos reaparecer a nuestro cocinero trayendo un magnífico conejo. Esta hazaña le valió el que desde entonces fuera conocido entre nosotros como excelente cazador, cosa que

algún tiempo después nos arrepentimos de haberle alabado tanto, pues más tarde en la trocha, en tanto que los demás trabajaban, él, simulando que iba a cazar a fin de disponernos mejores alimentos, se echaba a dormir bajo la fresca sombra de los copudos árboles, no haciendo ni una cosa ni otra.

El valle se ensancha cada vez más, y por las señales que advertimos se comprende que en otro tiempo ha debido estar habitado y perfectamente cultivado; las orillas del río están cubiertas de árboles frutales bastante degenerados como es natural, dada la absoluta falta de cuidado, y de una de las especies del banano, que aunque los naturales buscan mucho por ser de su agrado, son no poco bastos y no de sabor muy agradable. Bandadas numerosas de todas clases de pájaros turpiales, palomas grises con las alas rojas en su parte interna, pavos reales de plumas castañas y la cabeza roja con las patas oscuras, moteadas de brillantes manchas amarillas, abundan en aquella región, que es sin disputa una de las más agradables que hemos recorrido y donde encuentran una abundante alimentación. Al aproximarnos, con el ruido que nuestras piraguas hacen, de los árboles que están en las orillas se elevan mil pájaros que, haciendo gran ruido al mover las alas, cruzan el río y van a perderse en la selva vecina, y en las playas arenosas, o sobre los bancos de cieno, se ven claras y palpables las huellas de tapires y jabalíes. La extensión que ahora recorremos es sin duda la parte más rica en vida animal de todo el Estado de Panamá, pues para que nada falte, en el Tupisa se crían caimanes, peces de todas clases y tortugas, de las que nosotros cogemos los huevos. Desgra-



Desembocadura del Tiati.

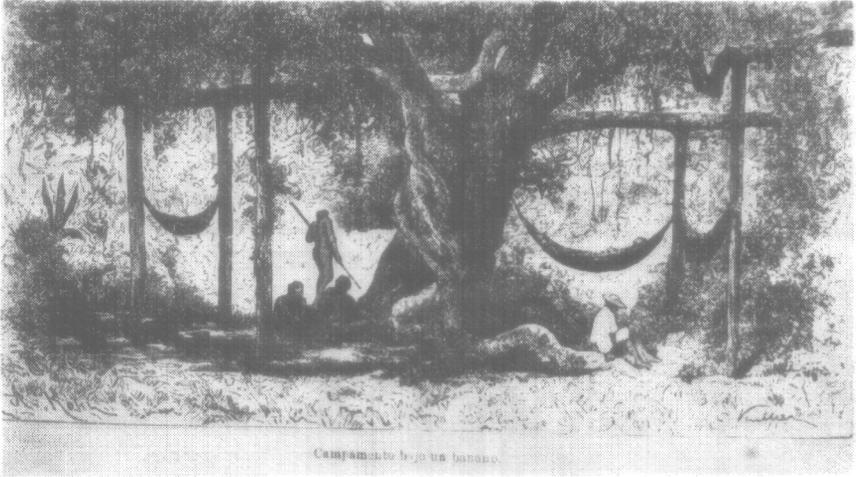
Desembocadura del Tiati.

ciadamente, tanta verdura dura poco, y bien pronto salimos de aquella comarca, donde son inútiles las provisiones que llevamos para el camino, y que cómodamente podemos suplantar por otras frescas, de las cuales nos hacemos sobre el terreno.

Los *chorros* y los rápidos comienzan a dejarse ver, y aunque no muy difíciles, todavía lo son lo bastante para aumentar considerablemente nuestro trabajo y causarnos fatiga.

Al medio día llegamos al Taití. En el punto en que desemboca en el Tupisa, el valle es llano hasta un punto tal, que apenas hay lugar a que la corriente se mueva, siendo más de notar esto en el tiempo en que nos hallamos, cuando apenas si las lluvias han terminado: las aguas del río cuya ascensión comenzamos a hacer están negras y huelen mal, hallándose cubiertas de una costra espesa y verdosa, donde flotan hojas podridas, pólen de flores, ramas que arrastrara el viento, con todo lo cual se hace sumamente difícil seguir la corriente. Los árboles que en las orillas crecen extienden las ramas en sentido horizontal, que se entrelazan a algunos pies sobre la superficie del río. Este, que en la entrada es bastante profundo, poco después deja de serlo, presentando al descubierto puntos de su cauce en los que se amontonan troncos de árboles allí caídos. Serían las dos de la tarde cuando nos vimos detenidos por una verdadera empalizada que nos cerraba el paso. Era una multitud de palos por entre los que se escapaba el agua, filtrando por medio del lodo que en ellos se sostenía. Inmediatamente M. Wyse envió a dos de nuestros hombres para que fueran a reconocer el terreno, y cuando momentos después volvieron, nos manifestaron que aquel obstáculo era considerablemente ancho y que a él seguían otros muchos; que para pasarlos sería necesario por lo menos un día de trabajo en cada uno de ellos. No siendo ya hora de tomar medida ninguna para ver de orillar aquella dificultad, el jefe dió orden para que las piraguas fueran arrastradas a tierra, buscándose un lugar conveniente para establecer el campamento aquella noche.

Se construyó inmediatamente un rancho, bajo el que colocamos los víveres, los vestidos, útiles y materiales que habían de servirnos en algunos días, y todas las semanas el patrón Fidedigno llevaría allí, desde Yaviza, los víveres y la correspondencia, y según nuestras necesidades, destacaríamos algunos hombres para guardar aquel depósito. Por la noche se estudió el mapa y M. Wyse fijó la dirección de la trocha según la que nos reuniríamos en el piquete número 1.091 bis, donde quedaron suspendidos nuestros trabajos del año anterior.



Campamento bajo un banano.

La trocha que nos proponemos abrir cruza tres veces el Tiatí, al cabo de las cuales sigue por la orilla izquierda, internándose en una región cruzada de montículos cuyas pendientes, violentas en un buen número de casos, hacen difícil la conducción del material. El acarreo de lo que nos es absolutamente necesario llevar cuesta tres viajes, empleando toda la gente, excepto los tres trocheros. Las operaciones, a pesar de los considerables esfuerzos que hacemos y del interés que en ellas tomamos todos, caminan con una lentitud desesperante, y nos hacen temer que, si los obstáculos siguen tan frecuentes como hasta allí, no vamos a poder terminarlas, pues el tiempo corre. Además, toda aquella región está literalmente infestada de serpientes, de las que sólo en una mañana hemos matado tres.

En compañía de M. de Lacharme, salí a reconocer el Tiatí, para ver si podría seguirse el río; pero poco después comienza a formar una serie de pozos agudos, anchos y profundos, que alternan con empalizadas en las que nos vemos obligados a detenernos forzosamente. A cada momento tenemos que desandar el camino y salirnos del río por temor de embarrancarnos y morir ahogados en el cieno, siéndonos imposible, a pesar de lo mucho que hicimos, volver al campamento hasta bien entrada la noche.

En aquella excursión, José nos fue de muy grande utilidad. Su fuerza es hercúlea, y además posee ese instinto admirable de los indios y de los mestizos, gracias al cual, por mucho que hayan andado y muchas vueltas

y revueltas que den, saben siempre casi con exactitud a que distancia se encuentran y cuál es el camino que más conviene seguir.

A la mañana siguiente tuvimos que subir colinas bastante elevadas, en cuyas alturas la vegetación no tiene nada de notable, fuerte ni brillante; en cambio en las faldas es de una riqueza incomparable. Por esta parte el trabajo se hace sumamente difícil y pesado, pues los que más allí crecen son bambúes y lianas, que se entrelazan y mezclan formando vallas terribles, por las que es imposible atravesar, y que hay que destruir por completo. Nuestra jornada terminó en un bajo fondo pantanoso, cerca de una quebrada seca, en la que para beber encontramos un agua sucia y descompuesta por una gran cantidad de hojas podridas. Una higuera-banano bastante curiosa da sombra a nuestro vivac: éste rodea con dos hélices arrollados en sentido inverso, el tronco de un gran higuérón que le sirve de sostén, y en todo su circuito sus ramas, o por mejor decir sus raíces adventicias, caen formando fuertes columnas, a las que suspendimos nuestras hamacas. En el lecho procuramos distraernos un tanto de las picaduras de los terribles *coloradillos*, enumerando el nombre de nuestros cuarenta inmortales. Todo nuestro saber reunidos, toda nuestra memoria puesta en actividad, y a fuerza de contar y recontar con los dedos, pudimos reunir treinta, y de éstos aun hubiéramos podido dudar de la autenticidad de varios.

La noche no fue mucho mejor que el día; así es que tan pronto como brillaron las primeras luces del alba, saltamos de nuestros colgadizos. Aquél era el día en que M. Wyse, acompañado de M. Luis Verbrugge, habían de partir para Panamá y de allí a Colón (Anspinwall), donde esperarían la llegada del almirante Maudet, comandante de la división naval de las Antillas.

El almirante Maudet, a nuestro paso por la Martinica, nos prometió que, aprovechando la vuelta que iba a dar por el mar de los Caribes, despacharía un aviso de su división para estudiar la hidrografía de la rada de Acantí, en el Atlántico.

M. Wyse y Verbrugge partieron, en efecto. Después de haber estrechado su mano una vez más, a bordo de la lancha que en adelante se llamaría de la Despedida, quedé encargado como jefe de la expedición.